

**ACTITUDES DOCENTES FRENTE A LA EDUCACIÓN PARA LA  
DIVERSIDAD**

**TEACHER ATTITUDES TOWARDS EDUCATION FOR DIVERSITY**

**PAULA ANDREA MUÑOZ SALDARRIAGA  
HÉCTOR IVÁN VELÁSQUEZ LÓPEZ  
WILSON FREDY ASPRILLA LÓPEZ**

**DIRIGIDO POR  
Mg. ANGELA MARIA LOPERA MURCIA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

**MAGISTER EN PSICOPEDAGOGÍA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

**FACULTAD DE EDUCACION Y PEDAGOGIA**

**MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA**

**MEDELLÍN  
2018**

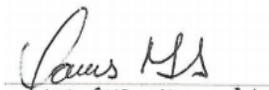
**04 DE JULIO DE 2018**

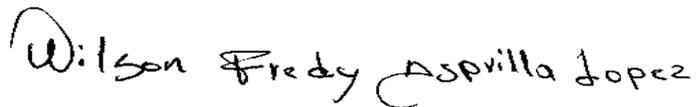
**PAULA ANDREA MUÑOZ SALDARRIAGA**

**WILSON FREDY ASPRILLA LÓPEZ**

**HÉCTOR IVÁN VELÁSQUEZ LÓPEZ**

“Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” Art 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.





Firma



**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

Medellín, 05 de mayo de 2018

## **Agradecimientos**

### **A nuestras familias.**

Por su confianza e impulso constante en la consecución de nuestro proyecto de  
vida

### **A nuestra asesora.**

Por su guía en todo el proceso de construcción de este trabajo de grado. Gracias  
por sus cuestionamientos y por sus precisiones.

## Tabla de contenido

	<b>Pág.</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
El problema de estudio .....	1
Antecedentes .....	6
Objetivos .....	26
Objetivo general .....	26
Objetivos específicos .....	26
Propósito y Justificación .....	27
Referente Conceptual .....	29
Educación inclusiva .....	29
Actitud.....	37
Intervención psicopedagógica. ....	43
Prácticas pedagógicas .....	46
Marco jurídico .....	50
<b>Diseño Metodológico .....</b>	<b>62</b>
Participantes .....	69
Población.....	69
Integrantes. ....	70
Consideraciones éticas .....	71
Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	72
Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar. ....	74
Entrevista focalizada de relatos cruzados .....	77

Observación participante .....	79
Análisis documental .....	81
Procedimiento .....	82
<b>Resultados.....</b>	<b>86</b>
Categoría 1: Actitudes .....	86
Resultado Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar (EAPROF) .....	86
Resultados Entrevista focalizada de relatos cruzados .....	92
Categoría 2: Prácticas pedagógicas .....	96
Resultados Análisis documental.....	96
- Dimensión institucional.....	97
- Dimensión personal.....	98
- Dimensión Social .....	100
- Dimensión valorativa .....	102
- Dimensión didáctica.....	103
- Dimensión interpersonal.....	108
Resultados Observación participante.....	110
- Dimensión personal.....	110
- Dimensión Institucional .....	111
- Dimensión interpersonal.....	112
- Dimensión Social .....	114
- Dimensión valorativa .....	116
- Dimensión didáctica.....	118

<b>Discusión y conclusiones .....</b>	<b>121</b>
Discusión .....	121
Categoría 1: Actitudes .....	124
Discusión Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar (EAPROF) .....	124
Discusión Entrevista focalizada de relatos cruzados .....	127
Categoría 2: Prácticas pedagógicas .....	128
Discusión Análisis documental .....	128
Discusión Observación participante .....	131
Conclusiones .....	132
<b>Referencias .....</b>	<b>134</b>
<b>Apéndices.....</b>	<b>143</b>
Apéndice A. CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	143
Apéndice B. ESCALA DE ACTITUDES DE LOS PROFESORES HACIA LA INTEGRACION ESCOLAR (EAPROF) .....	144
Apéndice C. ENTREVISTA DE RELATOS CRUZADOS .....	146
Apéndice D. MODELO DE PAUTA DE OBSERVACIÓN EN CLASE .....	147
Apéndice E. ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LA REPERCURSION EN PRÁCTICAS PEDAGOGICAS. INSTRUMENTO DE ANALISIS DOCUMENTAL .....	149
Apéndice F. PROPUESTA PSICOPEDAGOGICA DE INTERVENCION DE LA ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN EN/ PARA LA DIVERSIDAD EN EL AULA.....	151

## Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 Tipologías prácticas pedagógicas.....	49
Tabla 2 Participantes por titulación y tiempo de servicio docente.....	71
Tabla 3 Objetivo, categorías, subcategorías, técnicas e instrumentos.....	72
Tabla 4 Ítems por componente de las actitudes escala EAPROF .....	75
Tabla 5 Valoración numérica de la escala EAPROF .....	75
Tabla 6 Rango de puntuación directa escala EAPROF .....	76
Tabla 7 Rango de puntuación por componente escala EAPROF.....	77
Tabla 8 Cronograma .....	85
Tabla 9 Puntajes generales obtenidos I.E.T.I. José María Córdoba de El Santuario .....	87
Tabla 10 Puntajes por componentes obtenidos I.E.T.I. José María Córdoba de El Santuario .....	88
Tabla 11 Puntajes generales obtenidos I.E. Nicolás Gaviria del Municipio de Cañasgordas.....	88
Tabla 12 Puntajes por componentes obtenidos I.E. Nicolás Gaviria del Municipio de Cañasgordas .....	89
Tabla 13 Puntajes generales obtenidos I.E.R. Monseñor Escobar Vélez de San Juan de Urabá .....	90
Tabla 14 Puntajes por componentes obtenidos I.E.R Monseñor Escobar Vélez de San Juan de Urabá.....	91
Tabla 15 Puntajes generales obtenidos en las tres instituciones educativas .....	92

Tabla 16 Estructura de clase desde el preparador de clase I.E. Nicolás Gaviria	104
Tabla 17 Estructura de clase desde el preparador de clase. I.E.T.I. José María Córdoba.....	105
Tabla 18 Estructura de clase desde el preparador de clase. I.E.R. Monseñor Escobar Vélez .....	107

## Lista de figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Un modelo de proceso temporal.....	68

## Resumen

La presente investigación se ocupa de las actitudes docentes frente a una educación en/para la diversidad y como estas repercuten en las prácticas pedagógicas. Para ello se trazó como objetivo analizar las actitudes de los docentes de Básica Primaria frente a la educación en/para la diversidad, con la finalidad de diseñar una propuesta psicopedagógica que favorezca las prácticas docentes inclusivas en las Instituciones Educativas oficiales de tres (3) municipios de Antioquia. En donde se abordan temas de relevancia como la actitud y las prácticas pedagógicas, las cuales están estrechamente relacionadas en la forma como el profesorado contribuye a la construcción de escuelas inclusivas.

La investigación se desarrolló mediante una metodología cualitativa, que tuvo como punto de referencia la caracterización de las actitudes docentes en la enseñanza para la diversidad. Se utilizaron distintos instrumentos para la recolección de información como la encuesta, la entrevista de profundidad de relatos cruzados, la observación participante y el análisis documental. La información obtenida permitió abordar el estudio desde una mirada holística y el desarrollo sistemático de los objetivos, con los cuales se concluyó la necesidad de dotar a los educadores de herramientas que contribuyan a mejorar su actitud frente a la educación en/para la diversidad.

**Palabras Clave:** Actitud docente, Educación en/para la diversidad, Prácticas pedagógicas, Propuesta Psicopedagógica.

## **Abstract**

The current investigation deals with the teaching attitudes towards an education in / for diversity and how those hold an impact on pedagogical practices. To this end, the aim was to analyze the attitudes of primary school teachers in relation to education in / for diversity, for the design of a psychopedagogical proposal that favors inclusive teaching practices in the official Educational Institutions of three (3) municipalities of Antioquia.

Relevant topics such as attitude and pedagogical practices are addressed, which are closely related in the way that teachers contribute to the construction of inclusive schools.

The research was developed by using a qualitative methodology, which had as its point of reference the characterization of teaching attitudes in teaching for diversity. Different instruments were used for collecting information such as the survey, depth interview of crossed stories, participant observation and documentary analysis. The information obtained allowed us to approach the study from a holistic perspective and the systematic development of the objectives, which concluded the need to provide educators with tools that contribute to improve their attitude towards education in / for diversity.

**Keywords:** Teaching attitude, Education in / for diversity, Pedagogical practices, Psychopedagogical proposal.

## **Introducción**

### **El problema de estudio**

La construcción de una educación en/para la diversidad requiere, entre otros procesos, el reconocimiento de las barreras existentes para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en el contexto escolar. En este sentido, es importante hablar de las actitudes de los docentes de aula respecto a los procesos de educación inclusiva, puesto que dichas actitudes juegan un papel fundamental en la generación de prácticas educativas a favor de una sociedad menos excluyente, en la medida en que pueden representar un elemento facilitador para cumplir con la visión de una educación con calidad para todos los educandos.

Desde esta visión, en este trabajo se pretende indagar acerca de las actitudes de los docentes frente a la educación inclusiva, dentro de tres instituciones educativas oficiales del Departamento de Antioquia, teniendo en cuenta como punto de partida que el compromiso del docente es contribuir, a través de sus prácticas pedagógicas, a que los escolares construyan conocimientos y refuercen sus competencias, partiendo de la premisa de que una actitud favorable frente a la educación para la diversidad puede derivar en mejores prácticas para la enseñanza por parte del docente y un mejor proceso de aprendizaje desde el estudiante, reconociendo sus características particulares.

En este sentido, los docentes, más que buscar apoyar a los estudiantes siendo “generosos” con las tareas y notas de las asignaturas, deberían profundizar en la búsqueda de herramientas flexibles, universales, accesibles, necesarias para que los

educandos puedan desarrollar sus competencias de una manera asertiva, y propender así por el buen desempeño escolar.

Desde una perspectiva internacional, la acción mundial de la educación en/para la diversidad está fundamentada en el derecho a la educación que, a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (Artículo 26), se acuñó como sinónimo de progresividad en el desarrollo humano, para evitar la exclusión de los menores de las aulas educativas, propender por la participación de los estudiantes en el grado y nivel en el que pueden participar y con ello, eliminar las barreras planteadas para la democratización de la enseñanza en todos los países.

Los problemas asociados a la exclusión educativa, conllevan a que algunas sociedades se encuentren en un nivel de retraso respecto al reconocimiento de derechos y trato igualitario entre las personas que habitan un determinado Estado y que hacen posible la administración educativa, política, económica y social de una nación. Desde 1994 con la Declaración de Salamanca se reconoce “la inclusión como el medio más eficaz para educar a todos, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales y sociales (UNESCO, 1994)” (Chiner, E., 2011, p. 15); con esta declaración se espera que se dejen de lado las limitaciones individuales y por el contrario, plantear una educación participativa e incluyente, sin discriminación alguna.

Las políticas educativas internacionales en relación con la inclusión, abogan y permiten entender las diferencias tanto individuales y sociales de los educandos en cuanto a su cultura, sexo, etnia, discapacidad, etc., como valor dentro de la escuela; así, la educación inclusiva propone la diversidad como un valor para el aprendizaje (Salend,

2001), convirtiéndose en un reto de la educación contemporánea. Para ello se requiere una transformación profunda de las representaciones de la sociedad, de la persona en particular, que se traduzcan necesariamente en cambios de actitudes y cambios en las acciones, donde la relación docente – estudiante es de vital importancia. La responsabilidad del docente es entonces la de educar a todos los estudiantes en las aulas ordinarias, compartiendo las mismas oportunidades y recursos de aprendizaje, para que la diversidad en definitiva sea un derecho humano y de justicia social.

Las escuelas son un espacio que reconoce y educa en/para la diversidad, las necesidades individuales, sociales y donde los estudiantes difieren unos de otros en cuanto a cultura, religión, orientación sexual, sexo, estilos de aprendizaje, habilidades, intereses, etc. y tienen el derecho a recibir una educación de calidad dentro del sistema educativo. En consecuencia a lo anterior, el Gobierno Colombiano desde 1991, a partir de la Constitución Política en su Artículo 13 inciso 3, 47, 54 y 68 inciso 6, hace especial énfasis en los derechos de las personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.

De igual manera la Ley 1098 de 2006, en su Artículo 36 contempla los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad. La Ley 1145 de 2007 por la cual se crea el Sistema Nacional de Discapacidad (SND), establece los lineamientos y las estructuras en que se formulará la Política Pública en Discapacidad en el territorio nacional y en sus entes territoriales. La Ley Estatutaria 1618 de 2013 tiene por objeto “garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa, ajustes

razonables y eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009”.

La Ley 70 de 1993 reconoce la participación de las comunidades afrodescendientes en el diseño, ejecución y coordinación de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social que los comprometa como una medida necesaria para respetar las características de las necesidades, las prácticas culturales y su concepción de desarrollo. La Ley 1448 de 2011, que dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

En coherencia con el nivel nacional, en el ámbito regional el Departamento de Antioquia promulga la Ordenanza No. 09 del 14 de julio de 2015 “Por la cual se adopta la política pública de discapacidad e inclusión social en el Departamento de Antioquia”, que busca el goce pleno de los Derechos Humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad y el desarrollo de sus capacidades. A partir de esta ordenanza se crea la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social para el Departamento de Antioquia para el periodo 2015-2025, bajo el Programa Antioquia Capaz.

En el ámbito local, en cuanto los municipios receptores de las Políticas nacionales y departamentales en Colombia, se reconoce que las Instituciones Educativas oficiales –tales como las que son objeto de esta investigación-, asumen esta política a través de los Proyecto Educativos Institucionales (PEI), generando así los programas, proyectos y acciones que dan cuenta de la atención a la diversidad. En el caso particular

de Antioquia, los 117 municipios no certificados en educación<sup>1</sup>, actúan de conformidad con las políticas departamentales, existiendo en muchos de estos municipios mesas de discapacidad, de salud mental entre otras, en las que las Comisarías de Familia, Personerías Municipales, Instituciones Educativas y otros sectores oficiales, se articulan para desarrollar acciones a favor de la población con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.

En concordancia con lo expuesto hasta ahora, el presente trabajo de grado busca aportar un grano de arena en relación con la educación en/para la diversidad, reconociendo el papel fundamental que las actitudes de los docentes juegan en esta. Su propósito es plantear una propuesta psicopedagógica a modo de guía referencial, con aspectos orientativos y facilitadores, donde se puedan identificar las actitudes de los docentes de tres instituciones oficiales en Antioquia, ubicadas en las regiones del Oriente, Occidente y Urabá antioqueño, frente a la educación en/ para la diversidad, como aporte para la transformación futura de las prácticas pedagógicas con sus estudiantes; se tiene como hipótesis que al identificar y trabajar las actitudes de los docentes hacia la educación desde la diversidad, ellos y ellas podrían implementar prácticas pedagógicas y estrategias metodológicas más inclusivas dentro del aula, se considera esta última premisa como un impacto potencial a largo plazo.

De acuerdo con este propósito, se planteó la siguiente pregunta de investigación:

---

<sup>1</sup> Dentro del Decreto 2700 de 2004, los municipios certificados son los que demuestran tener la capacidad técnica, administrativa y financiera para asumir la administración autónoma del servicio educativo y soliciten la certificación en los términos de los Artículos 9 y 20 de la Ley 715 de 2001.

¿Cuáles y cómo son las actitudes de los docentes de básica primaria de tres Instituciones Educativas oficiales de Antioquia, frente a la educación en/para la diversidad y de esta manera poder diseñar una propuesta psicopedagógica a favor de prácticas docentes inclusivas en el aula?

### **Antecedentes**

Las Actitudes docentes frente a la educación en/para la diversidad ha sido objeto de múltiples investigaciones, a continuación se presentan algunos estudios a nivel internacional, latinoamericano, nacional y regional, que representan mayor significancia para la investigación que se desarrolló:

A nivel internacional en España se tiene en primera instancia la investigación de Valcarce Fernández (2011), *De la escuela integradora a la escuela inclusiva. Innovación Educativa*, con una metodología critico-reflexiva sobre el tránsito de la escuela tradicional a la escuela inclusiva desde un abordaje socioeducativo.

En la perspectiva de este trabajo investigativo se puede vislumbrar que, el transe de la escuela tradicional a la escuela inclusiva es un asunto que si se quiere, está determinado por la capacidad para reflexionar de forma crítica, sobre el sentido de la educación para la diversidad, lo cual llevaría a pensar, si de verdad es un asunto nuevo u otro forma de educación, o por el contraio, ha sido un descuido de la misma.

Visto así, el aporte de este trabajo investigativo, está en que ha ofrecido otro punto de vista quizás impensado, cuando sugiere dar un giro importante de pensamiento,

dejar de lado lo convencional, para idear nuevas formas de comprender lo incuestionable, para pensar que la respuesta a tan compleja problemática, pudiera estar en la capacidad para repensarla desde la sensibilidad humana, el verdadero sentido de la educación, de tal manera que resulte impropio buscarla a fuera, cuando puede estar en la voluntad de cada actor involucrado o no, en el campo educativo. De ser así, la educación inclusiva bien pudiera ser concebida como un acto elevado de comprensión diferente a la comercialización de estrategias carentes de sentido. En síntesis, este trabajo arrojó conclusiones como: pasar de la escuela tradicional a la escuela inclusiva es un proceso complejo, se hace necesario promover valores nuevos en toda la comunidad, enfatizar en la educación emocional, entre otros; abrió las posibilidades de pensar la diversidad desde nuevas perspectivas como un elemento de riqueza y no de clasificación.

Aquí también tiene lugar el trabajo investigativo de *Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos*, de Araque Hontangas & Barrio de la Puente (2010), en España, que se desarrolló bajo una metodología cualitativo de corte descriptivo, con perspectiva fenomenológica, mediante la cual ofrecer una amplia definición de educación inclusiva. En ella expresa que los educadores carecen de estrategias que integren propuestas pedagógicas que se adapten a las necesidades especiales de los escolares que lo requieren. Esto viene a ser un aporte al presente trabajo investigativo toda vez que, las estrategias pedagógicas para la diversidad son la expresión de dos variables que se complementan entre sí, la actitud del docente frente a la educación para la diversidad y la falta de estrategias que posibiliten practicas

pedagógicas adecuadas para la formación integral de los menores con necesidades educativas especiales.

La diversidad es un modelo que busca la equidad, que requiere de una educación inclusiva y está a la vez de estrategias adecuadas de los docentes que le permitan al alumnado con necesidades educativas especiales sentirse dentro del sistema educativo en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros, que pretende evitar cualquier tipo de exclusión.

Presenta un aporte a esta investigación la importancia de las estrategias pedagógicas para la diversidad, entendidas como las expresión de dos variables que se complementan entre sí y que son estudiadas dentro de esta investigación, primero está la actitud del docente frente a la educación para la diversidad que favorezca la inclusión de estudiantes con NEE en igualdad de condiciones que el resto del estudiantado; y en segundo lugar las prácticas pedagógicas adecuadas para la formación integral de los menores con necesidades educativas especiales.

En concordancia con esta línea está Chiner Sanz (2011), en España, cuya investigación *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula*, se preocupó en determinar las percepciones y actitudes de los educadores respecto de la diversidad de los escolares, cuya necesidad educativa es diversa, convirtiéndolas en indicadores para el desarrollo de las prácticas pedagógicas dentro del contexto de la escuela inclusiva. Los docentes muestran una actitud favorable hacia la inclusión al encontrarle más ventajas que inconvenientes, frente a las estrategias

de enseñanza y evaluación del aprendizaje, mostraron una actitud propicia cuando consideraban que su formación era suficiente para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y si contaban con los recursos o materiales necesarios. Con el ánimo de caracterizar los pensamientos que guían las prácticas de los educadores al interior de las aulas, demostró que la inclusión es una oportunidad para el escolar con NEE.

La cualificación de los docentes en NEE, les permite, implementar estrategias de aprendizaje coherentes con las características de estos escolares, a la par con la de los demás.

De este trabajo investigativo queda para este proyecto, la reflexión acerca de la importancia que tiene para los docentes, el estudio de la diversidad escolar, como estrategia para que ellos mismos ideen actividades afines con las cuales atiendan solicitudes específicas de la población escolar a su cargo.

El siguiente estudio *Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo*, dirigido por Arnaiz Sánchez (2012) en España, quien desarrolla su investigación a partir de la inclusión de escolares con necesidades diversas en las aulas de clase regular, para ofrecer una educación de calidad para todos y, en virtud de tal propuesta, formula una serie de cuestionamientos que conllevan a la aceptación generalizada, de universalizar la educación bajo el enfoque determinante de la escuela inclusiva, para lograr un goce real y efectivo de la educación.

El trabajo investigativo refiere, que el profesorado ha de ser instruido o dotado de herramientas eficaces para la elaboración de propuestas efectivas cargadas de análisis innovadores, que contribuyan a la elaboración de estrategias pedagógicas que orienten las prácticas docentes hacia la oferta de educación integral, previendo que el conocimiento sea ya un privilegio para algunos y un obstáculo para otros.

Desde esta investigación es posible avizorar el componente democrático de la educación incluyente, inspirado en pilares de la Educación Nacional, como la equidad, la igualdad y la justicia social, valores propios de este modelo.

Por otro lado, está el trabajo investigativo *Actitud ante la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Consideraciones de padres, madres y profesionales de la educación*, de Llorens Ferrer (2012), en España, indagó por las actitudes que tienen padres, madres y educadores, de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en aulas ordinarias, para determinar si existían o no, variaciones en sus actitudes y si ellas estaban influenciadas por variables como, estudios realizados acerca del tema en cuestión, el género de los menores, la profesión de los padres y el conocimiento integral de las dificultades que suponen educar, en los menores con Necesidades Educativas Especiales.

Esta investigación fue desarrollada mediante una metodología cualitativa, de corte descriptivo, concluyendo que, la actitud de los docentes y del resto de la comunidad educativa es positiva, aunque limitada por la ausencia de dos variables importantes, como son, los bajos recursos con que cuenta la institución y la falta de

estrategias pedagógicas tendientes al desarrollo educativo integral de los menores con necesidades especiales.

En las opiniones y actitudes obtenidas de los padres y madres, fue evidente, que a mayor información es mejor la actitud, en consideración a que la formación se da de una manera integral y aunque la investigación se centró en las actitudes docentes, es posible reconocer la integralidad de la comunidad educativa en su conjunto. Ello en razón a que, las barreras para el aprendizaje se encuentran dentro del contexto de los estudiantes y sus interrelaciones entre sí lo que, posibilita u obstaculiza mejor el desarrollo de las capacidades de los diferentes estudiantes. Además, está el ambiente familiar que junto con el escolar, son los referentes formativos más importantes en las primeras etapas educativas.

Consecuente con el tema en cuestión, está la investigación *Competencias docentes y educación inclusiva*, en España de Fernández Batanero (2013), que se desarrolló bajo una metodología cualitativa de corte descriptivo/compreensivo, en la que analizó cuatro casos de educadores, para determinar la concepción de los docentes, respecto de sus propias competencias en el desarrollo de las prácticas pedagógicas en relación con la inclusión de estudiantes, que integran el modelo de educación de las instituciones a las que pertenecen, demostrando que las competencias pedagógicas desarrolladas por los educadores, requieren mayor profundidad en cuanto a la innovación y la creatividad para lograr un desarrollo concordante con las buenas prácticas pedagógicas.

La presente investigación tiene como propósito integrar la transformación de las prácticas pedagógicas como resultado del análisis de las actitudes con que cuentan los educadores dentro del escenario de la integralidad educativa como elemento indiscutible de la construcción de escuelas en/para la diversidad.

Otros estudiosos del tema en cuestión son, González Gil, Martín Pastor, Flores Robaina, & Jenaro Río (2014), quienes orientaron su investigación *Evaluación de la formación para la diversidad en el profesorado de España, Costa Rica y República Dominicana*, a las necesidades que tienen los docentes de formación para la diversidad, en términos de una consecuencia lógica de la exclusión y de la desigualdad educativa, que desembocó en la instauración de escuelas incluyentes, diferente a un grupo de escuelas cuyo acceso fuera un privilegio de unos pocos, sino la garantizar el acceso a una educación de calidad. Reflexión que puede servir para el presente trabajo investigativo.

El concepto de la diversidad como un hecho patente en nuestra sociedad que exige, por parte de los sistemas educativos, una educación de calidad para todos los alumnos. La inclusión constituye el mejor medio para lograrlo, como una de las maneras de aceptar la vinculación a la lucha contra la desigualdad social y la barrera que supone la exclusión de grandes grupos poblacionales a la educación. Reflexión relacionada fundamentalmente con la ausencia de una preparación adecuada de los profesionales de la educación para participar en la transformación de sus escuelas en centros educativos inclusivos.

Aquí también se inscribe la investigación *Diversidad educativa ¿Un potencial desconocido?* de Bartolomé Pina (2017), en España, en la que analiza la posibilidad de mejorar las prácticas pedagógicas dentro del escenario de la inclusión, lo que permite abordar el tema desde una mirada analítica que integra distintos pero relacionados esfuerzos en la construcción de escuelas en/para la diversidad, como base fundamental del quehacer diario del profesorado dentro del contexto educativo.

La investigación es coherente con el presente estudio, en tanto fortalece la idea que se propone de comprender al escolar en su diversidad, mientras se enseña al estudiantado a aceptar dicha diferencia, respetarla y promover espacios de participación más que espacios de integración.

A nivel Latinoamericano, existen países cercanos a Colombia como Uruguay, Perú, Costa Rica, Chile, Argentina, Ecuador y México con investigaciones frente a la actitud docente frente a la educación en/ para la diversidad, así:

En Chile, la investigación *La diversidad en el aula* de Blanco Pamela, en el 2008 buscó conocer cómo se vivencia la diversidad en el aula desde la perspectiva de los docentes y cómo a partir de la experiencia de la vida cotidiana, el docente construye el significado de esta. Este estudio realizó una indagación profunda de la diversidad desde los docentes como constructores sociales de significados y como agentes que pueden producir los cambios necesarios en la enseñanza y lograr incluirla en el trabajo del aula, eliminando las barreras que desfavorecen los aprendizajes de los alumnos que presentan necesidad educativa especial.

Para este trabajo de investigación desde la educación en/para la diversidad en el aula de acuerdo con Blanco (2008), “La educación inclusiva es a la vez una Filosofía de la Educación y un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en consecuencia, potenciador del desarrollo humano” (p. 43). En este sentido la inclusión social esta intrínsecamente vinculada a la inclusión en la educación, que la entiende como un camino hacia la igualdad de oportunidades para insertarse en la sociedad con cierta equidad social, que permite romper las barreras por parte de los actores educativos, a través de un cambio de actitud y compromiso para mejorar sus prácticas pedagógicas tradicionales y homogeneizantes de la enseñanza, que posibilite mejorar la calidad de la educación para todos los alumnos y no sólo para algunos.

Otro estudio que encontramos en Chile, fue el de Sánchez Bravo, Díaz Flores, Sanhueza Henríquez , & Friz Carrillo (2008), que realizaron un estudio sobre la *Percepciones y actitudes de los estudiantes de pedagogía hacia la inclusión educativa;* acerca de la disposición de los docentes para con la diversidad educativa, la cual fue llevada a cabo con un enfoque cuantitativo y descriptivo, aplicaron como instrumento la encuesta, cuya información les indicó que hay disposición de los docentes hacia la educación para la diversidad.

La educación integral de los menores con NEE necesita de los educadores una serie de estrategias pedagógicas que orienten sus prácticas hacia la comprensión de sus necesidades y de los contextos en los que estos interactúan, siendo el ejercicio docente la puerta de entrada que facilita la diversidad social de los escolares.

Para la presente investigación, interesa la reflexión derivada de que la elección de las estrategias docentes, están determinadas por la comprensión que tenga de las necesidades de los escolares a su cargo.

Permitió conocer estrategias que guían las prácticas pedagógicas de los educadores en relación no sólo con la escuela inclusiva y la educación integral para todos los estudiantes, que cuentan con necesidades especiales o comunes y que interactúan entre sí, sino desde la construcción de un ambiente enriquecido y reforzado con el constructo de valores sociales que le permitan a la escuela y al educador desplegar prácticas pedagógicas relacionadas con la convivencia efectiva, armónica y tolerante.

Encontramos a continuación otro estudio, es el de Granada Azcárraga, Pomés Correa, & Sanhueza Henríquez (2013), llamado *Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa*, que mediante una metodología cualitativa de diseño descriptivo analizaron las actitudes de unos profesores de Chile (N = 92) y Costa Rica (N = 126) hacia la educación inclusiva. Para el logro de estos objetivos, plantearon que la actitud del profesor es fundamental en el proceso de diversidad educativa, entendiendo por actitud un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y el papel de las actitudes para desarrollar una mejor educación desde la equidad, participación, cooperación y diversidad.

Este trabajo concluyó, que los profesores participantes presentan una actitud positiva hacia la diversidad, al incorporar diferentes medidas para atender las necesidades educativas especiales del alumnado. Los recursos materiales y el tiempo son

percibidos por el profesorado como una limitante para el desarrollo de prácticas inclusivas.

Este trabajo guarda relación con la presente investigación al ocuparse de las actitudes como barreras sociales desde la perspectiva de la discapacidad y de la diversidad, ante las dificultades que pueda afrontar una persona en un determinado contexto y en el compromiso social que exige proveer a todos y todas los apoyos necesarios para su máximo desarrollo.

De igual forma se tiene el trabajo investigativo *Actitud docente e Inclusión Educativa: Un estudio de caso sobre la Influencia de la Actitud en la práctica docente en clases "Inclusivas,"* de Arap (2015), en Montevideo (Uruguay), quien plantea, comprender la incidencia de la actitud del docente en su práctica educativa inclusiva en una escuela pública. El enfoque con que desarrolló la investigación fue el cualitativo e interpretativo. Utilizó además estudio de caso, que permitió observar algunas instituciones de educación pública, dos de ellas exclusivamente para personas con discapacidad y otra en la que no las había; desde una postura ética y ontológica frente a la educación inclusiva proponiendo el abordaje de la discapacidad desde un enfoque bio-psico-social como punto de partida sobre el modo en el que los docentes afrontan las prácticas dentro de las aulas.

Es importante para esta investigación los resultados sobre el pensar sobre aquellas conductas, comportamientos, posturas que desde distintos planos, a veces visibles y a veces más profundos, que están operando como facilitadores y obstaculizadores de la labor inclusiva.

Así mismo, se vincula en este apartado la investigación de Angenscheidt Bidegain & Navarrete Antola (2017) titulada “*Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva*”, en un colegio privado de Montevideo, para la cual desarrollaron una metodología de tipo transversal y descriptivo, cuyo objetivo fue analizar las actitudes de los docentes sobre la educación inclusiva, para ello utilizaron como instrumento, la escala de actitudes tipo Likert, demostrando que la disposición de los educadores varía de acuerdo con los niveles de exigencia que requieren en el desarrollo integral de los objetivos curriculares de cada área.

Los docentes del área de Español son mucho más condescendientes y optimistas con las escuelas inclusivas que los docentes de lengua extranjera Inglés, puesto que el estudio de dicha lengua extranjera supone, como lo refieren los docentes encuestados, mayor dificultad en el aprendizaje continuo y en el constructo de conocimientos propios del área. Lo que supone una barrera en la educación para la diversidad, en el entendido que, a falta de estrategias adecuadas que permitan la vinculación efectiva de los menores con necesidades educativas especiales a las aulas de clase.

En tal sentido, la investigación propone puntos importantes a tener en cuenta y que se recogen en el presente trabajo investigativo, al comprender que independientemente de la complejidad de las áreas del conocimiento, la práctica pedagógica está sujeta a una serie de factores que están por fuera de la voluntad docente de una educación para la diversidad.

Para el presente estudio, los resultados de esta investigación, abre la posibilidad de nuevas interpretaciones de lo que puede ser entendido como negación docente a la

diversidad, a partir de la poca formación en educación inclusiva que aducen tener pues su formación es en áreas específicas del conocimiento.

Ahora viene, la investigación *Educación, diversidad e inclusión: La educación intercultural en perspectiva*. realizada en México, por Aguilar Bobadilla (2013), en la que analiza, desde una metodología cualitativa, los distintos postulados teóricos determinan que la educación no es más que una necesidad social, que modifica para mejorar los comportamientos no sólo de los educandos sino también de los docentes, que a bien tienen que desarrollar sus prácticas pedagógicas desde una mirada holística y centrada en la edificación personal y humana de los menores, indistintamente de las condiciones particulares de cada uno de ellos.

Para la investigación en curso, resulta importante al considerar la forma como este autor demuestra el sentido social, que establece a la educación como un proceso comunicativo, que implica relaciones sociales entre sujetos en contextos diversos, bajo situaciones de intercambio y de modificaciones recíprocas con el que se deben abordar los temas de inclusión educativa, las políticas sociales para la inclusión ubican a la institución escolar como uno de los espacios para gestionar las diferencias asociadas con la diversidad sociocultural, así como los derechos en contra racismo, la discriminación y social; que tiene como desafío generar los dispositivos y estrategias apropiados de atención para y en la diversidad, para la gestión de nuevas formas de convivencia basado en las relaciones interculturales en una sociedad incluyente.

Por su parte, Donato, Kurlat, Padín & Rusler (2014), propusieron su investigación *Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender*

*juntos*, en ofrecer datos importantes para posibilitar el acceso libre y efectivo a la educación en los distintos niveles del sistema educativo, logrando el abordaje y desarrollo integral de los objetivos propuestos en lo sucesivo de la investigación.

Este estudio se desarrolló en Argentina bajo una metodología cualitativa de un diseño de generación conceptual con instancias participativas (Sirvent y Rigal, 2008), tomando como casos tres escuelas de distintas regiones del país que se propuso identificar y caracterizar prácticas educativas que promuevan la educación inclusiva y constituyan insumos para el diseño de políticas públicas y la gestión institucional. Investigar acerca de qué prácticas son promotoras de la educación inclusiva implica, a su vez, reconstruir un conocimiento que puede transferirse a diferentes ámbitos.

El estudio “Actitudes docentes hacia la educación inclusiva” de Ruth Clavijo, Claudio López, Cristina Cedillo, Catalina Mora & William Ortiz, en el 2015; analizó actitudes de los profesores hacia la educación inclusiva en escuelas primarias públicas y privadas de la ciudad de Cuenca - Ecuador. Con una metodología cuantitativa, por medio del cuestionario de Tárraga et al. del 2013 adaptado. Los resultados revelaron que los profesores en general tienen una actitud indiferente tendiendo a favorable hacia la educación inclusiva y se descubrieron variables a tener en cuenta dentro de la presente investigación como: Tiempo de servicio, capacitación docente, nivel de educación y experiencia con niños de educación inclusiva y el apoyo institucional (público o privado).

Además, trabajaron el concepto de las actitudes docentes como un punto de vista individual o frente a la disposición de un objeto en particular que puede ser una persona, una cosa, una idea, etc. que se forman a lo largo de la vida a través de tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual y se pueden cambiar de acuerdo con la percepción que se vaya construyendo por las experiencias vividas (Gall et al., 1996, citado en Boer et al., 2011),

En el ámbito nacional se realizó la investigación *Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico (Colombia)*, de Díaz Haydar & Franco Media (2010), demuestran que los docentes muestran gran temor y frustración al aceptar orientar a menores con Necesidades Educativas Especiales puesto que, según los resultados de la investigación, los docentes temen fracasar como educadores en el proceso, ya que sus bases teóricas frente a la educación especial no son lo suficientemente sólidas para afrontar dicho reto, pese a contar con muchos años de experiencia docente, nunca tuvieron la posibilidad de educar a menores diversos.

Además, Vélez Latorre (2013), en Bogotá, realizó la investigación *La educación inclusiva en docentes en formación: su evaluación a partir de la teoría de facetas*, que centra sus esfuerzos en determinar las actitudes de docentes en formación frente a posibilidad de implementar un modelo de educación para la diversidad, en donde demuestra que la actitud de los educadores (vista desde los componentes axiológicos, deontológico, pensamiento crítico y reflexivo), son esenciales para el desarrollo integral de los formadores en esta área.

Esta investigación se desarrolló con una metodología basada en la investigación documental de carácter argumentativo e investigación – acción, en la que participaron diversos educadores en formación, lo que permitió contrastar los conocimientos pedagógicos que tienen los docentes en formación respecto a las creencias y los conocimientos requeridos para hacer una integración ordenada y definitiva para una atención de calidad a la diversidad educativa.

De esta investigación se retoman algunos aportes para el desarrollo del presente estudio investigativo, como son, los conocimientos y competencias que deben desarrollar los docentes, respecto a la educación diversa, pues la preparación previa en este asunto, es una necesidad indiscutible a la hora de controlar los procesos educativos con los escolares con y sin necesidades educativas especiales.

La investigación se desarrolló mediante la triangulación de los diferentes instrumentos de recolección de información, bajo un enfoque holístico hermenéutico que concentró estrategias particulares como la focalidad de la intervención y desarrollo de actividades como las entrevistas dirigidas, que contribuyeron al logro sistemático de los objetivos propuestos en dicha investigación.

El aporte a la presente investigación consiste en que la situación de los educadores con gran experiencia puede variar, el rumbo del proceso, ante la frustración que experimentan al verse enfrentados a estudiantes con necesidades diversas, y al que nunca habían presenciado antes. En este sentido, la actitud con la que asuman y emprendan dichos retos, puede ser la diferencia entre el logro o el fracaso como educadores de la diversidad.

Por su parte, la investigación *Prácticas pedagógicas para la atención a la diversidad*, de Méndez Vargas, Rojas Rojas & Castro Quintero (2016), se desarrolló en una Institución Educativa de Neiva, en el nivel de básica primaria, desde un enfoque cualitativo, con la cual quiso describir las prácticas pedagógicas de los educadores y analizarlas a la luz de las políticas de inclusión educativa. Con ello demostró que pese a que las directrices de la institución educativa son claras al proponer la implementación de proyectos pedagógicos de aula, para motivar el desarrollo de actividades como el trabajo en equipo, la participación de la comunidad estudiantil, el trabajo colaborativo, entre otros, los docentes aún conservan prácticas que desdibujan la posibilidad de hacer realidad la educación para la diversidad.

Todavía están presentes algunas prácticas pedagógicas homogeneizadoras dentro del aula de clase que entorpecen esas experiencias significativas, como son la evaluación tradicionalista, la disciplina como control, que impiden respectivamente, que se dé una educación de calidad para todos.

De igual forma, los investigadores Riascos Azaín & López Calvache (2012), desarrollaron su investigación *Prácticas pedagógicas inclusivas como alternativa para excluir los estereotipos acerca de la vulnerabilidad social de niños, niñas y jóvenes en una institución educativa de la comuna cinco en el Municipio de Pasto*, en la que analizaron los componentes que inspiran o guían los relatos de los docentes respecto de sus representaciones sociales, para su identificación y posterior análisis, puesto que de ello se desprenden factores personales de su práctica docente, en los cuales se puede evidenciar posibles patrones de desviación social como la discriminación, la

estigmatización y la exclusión dentro del aula de clase que expresa el contexto social, pues la investigación se realizó en una zona de alta vulneración social.

El desarrollo de la investigación estuvo direccionado por un enfoque cualitativo, los instrumentos de recolección de datos fueron las entrevistas dirigidas, compuestas por preguntas abiertas para facilitar la comprensión de los relatos que contribuyeron al desarrollo sistemático de los objetivos propuestos.

En los resultados se evidenció, que los docentes son influenciados por los contextos sociales y culturales en los que laboran, así mismo, la práctica pedagógica es permeada por la situación y el entorno social de la institución en donde ejerce su actividad docente. De tal suerte que los escolares han de ser entendidos y abordados desde su contexto social, esta última puede ser un aporte para esta investigación, siempre que la población diversa sea entendida por sus docentes desde sus contextos y singularidad de sus necesidades.

A nivel local también resulta interesante la investigación de Palacio Peralta (2016), desarrolló un trabajo de investigación *Normatividad de inclusión educativa y actitud docente: ¿una relación dialógica?*, en la que pretende develar la relación entre la normatividad y la inclusión educativa con la actitud docente y la diversidad, para determinar la posibilidad de hacer una inclusión efectiva en tres instituciones educativas de la ciudad de Medellín, en donde la normatividad vigente fue catalogada como un presupuesto indispensable en el desarrollo de la investigación, permitiendo relación dialógica entre la actitud y las normas aplicables. Para ello, desarrolló una metodología

cualitativa tipo descriptivo-explicativo, que permitió analizar la dualidad de la relación descrita y catalogada como dialógica.

Como contribución al presente trabajo investigativo fue la necesidad de seguir profundizando la investigación dentro del departamento de Antioquia sobre las actitudes docentes frente a los elementos potenciadores e inhibidores de la relación dialógica entre la normatividad y la actitud de los docentes y directivos docentes frente a la inclusión escolar; se pudo constatar dentro del análisis de resultados que muchas de las actitudes provenientes de los docentes, no se ajustan a las finalidades inclusivas que se buscan en los ámbitos educativos, es decir, se han detectado muchos eventos en los que prevalecen las actitudes negativas sobre el alumnado, sobre la discapacidad y sobre la inclusión en general. Las razones son sencillas: existe cierto temor por parte de los educadores para asumir este tipo de situaciones dentro de su aula de clase, lo cual se origina precisamente por una ausencia en las bases pedagógicas sobre este tipo de circunstancias.

Palacio Peralta (2016, p. 132)

“...Uno de los aspectos que permite hacer el análisis de las condiciones de la educación en Colombia es la formación necesaria para acompañar la diversidad, por parte de los y las maestras quienes consideran, en gran medida (54 encuestados), que no cuentan con dicha formación para acompañar el grupo de estudiantes que tienen en su aula. Si se reconoce el saber cómo elemento fundamental para la práctica, debe generar inquietud que no se cuente con un nivel de formación 133 óptimo para acompañar a los estudiantes por parte de los docentes y máxime cuando se reconoce en la educación un

umbral para la constitución de la sociedad y más aún cuando se pretende que se forme bajo el principio de inclusión...”

Otra estudio es *La actitud docente frente a la inclusión educativa de estudiantes con limitación visual*, realizado por Agudelo Gómez, y otros (2008), en Medellín, tuvo como punto de partida, la identificación de las actitudes de los docentes y la importancia de la educación inclusiva en el sistema educativos, con el fin de trabajar sobre las barreras en el aprendizaje y en la participación de la diversidad, en la que cada persona difiere de otra en aspectos como la cultura, la religión, el sexo, sus capacidades y estilos de aprendizaje, entre otras. Pensar que esta población, puede construir conocimientos a partir de su propia forma de aprender, lo que significa que, la responsabilidad del aprendizaje es trasladada al educador, porque es de él, que han de surgir las estrategias adecuadas para lograr el constructo de conocimientos.

De este trabajo investigativo se concluyó, que la realidad educativa actualmente requiere atención, visualizarla para proponer cambios, y en los cuales, los docentes se dispongan a participar en los procesos de cambio que la educación demanda; es así que el proceso de diversidad les concierne especialmente a ellos y a la actitud que se tenga frente a dicho proceso. De tal manera que, con la identificación de las actitudes desfavorables por parte del equipo investigador, se logre reflexionar y cuestionar la manera en que los docentes orientan los procesos de educación en y para la diversidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar las actitudes de los docentes de Básica Primaria frente a la educación en/para la diversidad, para el diseño de una propuesta psicopedagógica que favorezca las prácticas docentes inclusivas en las Instituciones Educativas oficiales de tres (3) municipios de Antioquia.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar las actitudes de 30 docentes de Básica Primaria (BP) de tres (3) Instituciones Educativas (IE) de los municipios de Cañasgordas, El Santuario y San Juan de Urabá, frente a la educación en/para la diversidad.
2. Categorizar las actitudes identificadas frente a la educación en/para la diversidad en los 30 docentes de las IE intervenidas, desde los componentes cognitivo, afectivo y conductual.
3. Diseñar una propuesta psicopedagógica fundamentada en las actitudes que favorecen las prácticas docentes inclusivas en el aula, orientada para instituciones educativas oficiales en el nivel de Básica Primaria.

## **Propósito y Justificación**

Las sociedades democráticas, cuyos pilares son los Derechos Humanos Universales, procuran disminuir las brechas y las desigualdades entre los miembros que la conforman, buscando una sociedad más justa y equitativa, donde todos sus ciudadanos, independientemente de sus características particulares, tengan las mismas oportunidades de acceso y goce pleno de los derechos, y en el caso que nos atañe, al derecho a una educación de calidad. Como lo plantea la UNESCO:

La educación puede ser un factor de cohesión social si procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser (ella misma) un factor de exclusión social. (UNESCO, 1996, p. 59)

Consideramos que en las Instituciones Educativas (IE) objeto de este trabajo, se cuentan con políticas, proyectos y actividades orientadas a la atención con calidad, basada en los valores éticos, de equidad, justicia social y los derechos humanos de la población escolar diversa presente en las mismas. Sin embargo un cambio de actitud más favorable por parte de los docentes hacia el trabajo con esta población, podría generar procesos más efectivos acordes con las particularidades de cada estudiante. En este sentido, Blanco (1990, p. 6) menciona que “esto significa conocer tanto las características y necesidades educativas generales del grupo (niveles de competencia curricular, intereses, tipo de relaciones que se establecen), como las características y necesidades más específicas que puedan presentar determinados alumnos”

El reconocimiento de la diversidad en las aulas de clase también permite generar una cultura de respeto y aceptación hacia la diferencia a nivel institucional, y tomar conciencia que “no existe cosa más natural que la diversidad. La diferencia es lo normal” (López Melero, 2004, p. 50), logrando una transformación de las IE hacia la inclusión, donde se fortalezcan las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa y favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.

En consonancia con lo anterior Echeita (2007, p. 107) expresa que:

La educación inclusiva no tiene que ver, de entrada, con los lugares. Es, antes que nada, un valor y una actitud personal de profundo respeto por las diferencias y de compromiso con la tarea de no hacer de ellas obstáculos sino oportunidades. (Echeita, 2007, p. 107).

Por consiguiente, es importante evaluar las actitudes de los docentes para incentivar un cambio favorable en las mismas, que les permita un cambio de perspectiva frente a la diversidad, y evitar así la homogenización dentro de sus prácticas pedagógicas, sin tener en cuenta las características particulares de sus educandos, o que destaque una visión de estas diferencias desde el déficit y no desde una oportunidad de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde nuestros intereses profesionales y laborales, el analizar las actitudes que presentan los docentes de primaria de tres IE frente a la educación en/para la diversidad, permitirá fortalecer los PEI de las instituciones y generar una cultura de la inclusión, lo que permite construir mejores prácticas pedagógicas de respeto por el otro, por la

diferencia, acordes a las necesidades de los estudiantes desde sus capacidades, logrando así una educación con calidad para todos.

A partir de lo planteado, el presente estudio cobra importancia ya que permite evaluar las actitudes docentes frente a la educación en/para la diversidad. A partir de esta valoración, se plantea una propuesta psicopedagógica que tendría como objetivo futuro, para posteriores investigaciones, generar cambios actitudinales más favorables a la diversidad presente en el aula, generando cambios en sus prácticas pedagógicas.

### **Referente Conceptual**

La presente investigación aborda las categorías de *Educación en/para la diversidad*, *Actitudes docentes*, *Intervención Psicopedagógica* y *Prácticas Pedagógicas* como ejes teóricos fundamentales. En relación con la Educación Inclusiva es importante tener en cuenta las políticas que, tanto en el ámbito internacional como nacional, dictan las normas en materia de diversidad. Aunque se haya avanzado un poco en el ámbito jurídico, se observa cómo en la práctica falta acortar mucho más la brecha existente entre una educación tradicional que le cuesta reconocer la diversidad, y una educación inclusiva que represente verdaderamente una *Educación para Todos*.

**Educación inclusiva.** El proceso que lleva a hablar de una educación inclusiva pasa por unas fases históricas de exclusión, segregación e integración. Lo que una cultura hegemónica considera anormal, distinto o contrario a las pautas determinadas por esta, es excluido inicialmente. Sin embargo hablar de educación inclusiva no es nuevo, al respecto Rosano (2007) plantea que:

La escuela inclusiva tiene antecedentes ya en el siglo XVII. Juan Amos Comenius (1592-1670), a quien se le considera el padre de la pedagogía moderna, en su obra 'Didáctica Magna' formula la máxima: "*Educación para todos los niños y niñas del mundo (...) ricos y pobres, hombres y mujeres, los agudos, ávidos y dúctiles, los lentos aunque complacientes, los bruscos y tozudos*" (REVECO, 2005: 243). Así es que contamos con referentes antiguos de una inquietud por la educación de todas las niñas y niños (Rosano, 2007, p. 10)

Parrilla (2006), citada por Rosano (2007, p. 10), habla de cuatro fases en el proceso histórico que va de la exclusión, seguida de la segregación, pasando por la integración y llegando finalmente a la inclusión educativa. Las clases sociales desfavorecidas, minoritarias, mujeres y personas en situación de discapacidad, en la fase de la exclusión les implicó la negación del derecho a la educación; en la segregación podían acceder a este derecho pero en centros diferentes; la integración representó su incorporación a la escuela ordinaria, pero sin que ésta haga cambios sustanciales, y finalmente la inclusión implica la "Creación de una escuela entre todas y todos para todas y todos" (Rosano, 2007, p. 11)

Sin embargo como expresa Rosano (2007)

...Debemos tener en cuenta que estas fases no son periodos que se han ido sucediendo uno tras concluir otro, en el sentido de que ya nos encontramos en el momento de la educación inclusiva y por lo tanto, no queda nada de las etapas anteriores...tenemos razones para sentirnos (...) todavía en la primera fase"

Es así como las personas con discapacidad, los enfermos mentales, los afrodescendientes, indígenas, homosexuales, madres solteras, desplazados, etc., aún son víctimas en muchos lugares del mundo de discriminación y ataques, incluso en muchos países son todavía excluidos del sistema educativo.

Ainscow, M. y Booth, T. (2000) en su texto “Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas”, definen el término inclusión de la siguiente manera:

Los términos inclusión o educación inclusiva son de reciente uso en América Latina y en muchos contextos se utilizan como sinónimo de integración de alumnos con discapacidad. En el Índice, la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios o afrodescendientes, niños portadores de VIH/SIDA o adolescentes embarazadas, entre otros.

La segregación de estas comunidades, tradicionalmente rotuladas o etiquetadas, conlleva a que se le asigne unos roles o funciones determinadas al interior de la cultura

hegemónica, los afrodescendientes por ejemplo eran considerados esclavos, y su valor social –y económico- estaba determinado por sus condiciones físicas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, que cobija a todas las personas reconociendo su dignidad intrínseca y cuyo ejercicio posibilita su realización como personas, permitió un cambio de actitud hacia todas estas poblaciones hasta el momento minimizadas.

El proceso de integración permitió que las poblaciones vulneradas socialmente, accedieran a instituciones de las cuales hasta ahora habían sido marginadas, como la escuela, el sistema de salud, trabajos dignos y mejor remunerados, etc. En relación con la escuela este proceso de integración está centrado en los sujetos vulnerados con el fin de satisfacer sus necesidades particulares, principalmente las personas con discapacidad. En este sentido se usa un enfoque rehabilitador en el que se pretende que sea el sujeto quien cambie o modifique su “condición especial” para lograr así una mejor adaptación al contexto. Al respecto Parrilla (2006), citada por Rosano (2007), señala que la integración:

Supone inicialmente el traspaso de alumnos desde los centros específicos a los ordinarios en un proceso que ha sido muy duramente criticado por haberse efectuado con escasos o nulos cambios de la escuela que acoge a esos alumnos, produciéndose lo que se ha tildado de simple integración física, no real (Rosano, 2007, p. 11)

En Colombia, la integración escolar dentro del proceso educativo surge en la década de los 90, desde la Constitución Política de 1991, en su Artículo 13, presentando una fuerte transformación en el modo de ver la diversidad “promulga la libertad y los

derechos sin discriminación alguna de la discapacidad y la cultura diversa”, la escolarización se orientó en los estudiantes con necesidades educativas especiales. Para el logro de estos objetivos, se da la unión del sistema de educación regular y el de educación especial, que tenía como perspectiva, atender a los estudiantes dentro de un modelo médico de acuerdo con el diagnóstico y adaptaciones curriculares. Las barreras para el aprendizaje están centradas en el estudiante, quien se debe adaptar a los procesos de enseñanza – aprendizaje general de las instituciones educativas. (Hurtado. 2014. p. 49),

Echeita (2004. p. 211) afirma que las barreras del aprendizaje y la participación, son conflictos que el alumnado presenta, “necesidades educativas especiales”, implica un modelo social respecto de las dificultades de aprendizaje, que permanecen asentadas en los alumnos por lo largo del transcurso de su formación académica sino es detectada, trabajada y apoyada.

Durante la década del noventa, se empezó a discurrir que con la integración no se logra los objetivos de la normalización y que el problema de la exclusión aún queda por resolver. Con el reconocimiento de las personas a partir de las diferencias humanas, ingresa el término de la diversidad, en la manera de entender la educación y en el modo de responder a las necesidades educativas de *todos* los alumnos, para que consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales, sociales e intelectuales.

Según Parrilla (2002, pp.17)

... dichas reformas han supuesto más un proceso de adición (nuevos alumnos antes excluidos, nuevos perfiles profesionales), que de transformación profunda de la escuela. El objetivo de la inclusión no es tanto la presencia de cualquier alumno en la escuela de su comunidad, como su participación en la escuela y en la comunidad...

La diversidad es sinónimo de igualdad de oportunidades desde las diferencias, para participar de forma plena en la escuela y en el contexto más amplio de la sociedad, sin ningún tipo de discriminación.

La educación inclusiva inicia en Colombia en el 2005, como ejercicio de los derechos humanos, después de haber sido evaluada como deficientes, las experiencias de integración escolar en diferentes países como Estados Unidos, Suecia y Dinamarca. (Hurtado. 2014. p. 48). Es concebida como una educación para la diversidad humana, una educación con calidad que reconoce las posibilidades de aprendizaje, convivencia y participación de todos los estudiantes en la misma comunidad educativa que se transforma, garantizando respuestas educativas y oportunidades de aprendizaje a través de un currículo flexible y de los apoyos que aumentan la capacidad del entorno para responder a la diversidad. (Hurtado. 2014. p. 49)

Como lo explica Cedeño (2007):

“El Ministerio de Educación Nacional como ente rector de la Educación ha liderado la formulación de la política pública en y para la diversidad, ha ofrecido los lineamientos y generado condiciones básicas en los territorios, para el desarrollo de instituciones educativas protagónicas en la evolución social del ser humano; proyectadas

en lo cotidiano, que respondan a las necesidades del momento social, político - cultural y a las demandas y particularidades de las poblaciones vulnerables, mediante la flexibilización de programas, proyectos, currículos y el desarrollo de modelos educativos que apoyen los potenciales individuales, con la participación de diferentes estamentos de la sociedad.” (p.1)

El enfoque de diversidad da un giro, al pasar de centrarse en el sujeto para pasar a orientar sus esfuerzos en eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, de todos los estudiantes que hacen parte de la institución educativa. Al respecto Vélez Latorre (2013) afirma que:

La importancia de la educación inclusiva yace en que es un asunto de derechos humanos, de valores y creencias y una reivindicación del derecho de todos los estudiantes a recibir una educación con calidad. La educación inclusiva plantea la existencia de un solo sistema educativo, la institución debe transformarse para garantizar la atención educativa a todos, dando respuestas educativas y oportunidades de aprendizaje y participación a través de un currículo flexible y de los apoyos que aumentan la capacidad del entorno para responder a la diversidad (Vélez, 2011, p. 7) (Vélez Latorre, 2013, p. 96)

La diversidad está intrínseca en toda manifestación de la vida en el universo, por lo tanto también de la vida humana como individuos y como sociedad. Como menciona Magendzo (2005):

...la alteridad y la diversidad son condiciones necesarias para edificar una cultura y una convivencia democrática, inclusiva y respetuosa del derecho de las personas. La misión de la educación social es entregar un conocimiento, contribuir al desarrollo de actitudes y, por sobre todo, reforzar en los estudiantes aquellas habilidades sociales que les permitan relacionarse como ciudadanos de una misma humanidad en el reconocimiento de la diversidad (Magendzo, 2005, p. 107).

En síntesis, la integración escolar y la diversidad educativa son procesos que han respondido a momentos históricos de la educación, como son la exclusión, discriminación y segregación de los que han sido objeto los estudiantes con capacidades diversas (estudiantes con discapacidad y aquellos en diferentes situaciones de vulnerabilidad, por factores como etnia, género, religión, raza, pobreza, entre otras).

A partir de lo planteado por los autores anteriormente expuestos, se puede afirmar que la educación en/para la diversidad, es considerada como un presupuesto importante en la transformación pedagógico-educativa que más que integrar al escolar con necesidades pedagógicas especiales, permite modificar el entorno de una manera integral, abonando el “terreno” para garantizar la participación efectiva en la educación para todos, más que la admisión de la presencia de la comunidad diversa en las aulas de clase. Ello tiene un trasfondo muy importante en la concepción educativa puesto que se brinda la posibilidad real del acceso a la educación de calidad para todos y se integra una constante en las necesidades sociales de la nación, pues se hace hincapié en la educación integral que vincula aspectos de la vida diaria tanto de los educandos como de los docentes, cuya práctica pedagógica se ve enriquecida.

En este sentido Parrilla (1996) plantea que:

...asumir la diversidad no puede reducirse a atender al alumno X a título individual. La tendencia a reducir la diversidad a casos individuales, cuando la diversidad es expresión de una realidad global, sistémica, no meramente individual en un planteamiento más cercano a la homogeneización que a la diversificación necesaria en el aula (Parrilla, 1996, p. 174).

Para lograr una verdadera educación en/para la diversidad es necesario entonces, por un lado, un cambio de actitud más positiva hacia la diversidad por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de los docentes quienes son los directos implicados en favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas. Y por otro lado, generar unas prácticas pedagógicas más inclusivas que tengan en cuenta la multiculturalidad, heterogeneidad y las particularidades en los estilos de aprendizaje de los estudiantes. “Asignar importancia a la heterogeneidad de los educandos favorece al reconocimiento de la diversidad, puesto que se comprende que cada sujeto es totalmente diferente y que por ello merece respeto y valoración...”. (Perdomo Mosquera, Herrera Cabrera, Virguez, & Garzón, 2016, p. 19)

**Actitud.** La actitud es definida como la predisposición de un sujeto a responder de determinada manera frente a una situación, persona o idea. Son aprendidas y por lo general permanecen en el tiempo, también son influenciadas por el contexto cultural y social al igual que el familiar. Gordon W. Allport (1935), citado por Vargas (2012, p. 148), fue un psicólogo estadounidense quien aborda esta temática y quien plantea que:

Una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia y que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden. (Vargas, 2012, p. 148)

En concordancia con la definición anterior Wander (1994), citado por Blanco & Alvarado (2005, p. 540), define la actitud como:

Una tendencia o predisposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de determinado modo a una persona, suceso o situación y actuar en consonancia con dicha evaluación. Constituye, pues, una orientación social, o sea, una inclinación subyacente a responder a algo de manera favorable o desfavorable. (Blanco & Alvarado, 2005, p. 540)

Como se observa entonces a partir de las definiciones tomadas de estos autores, las actitudes se aprenden o adquieren a través de la experiencia en relación con una persona, o suceso determinado y, según la percepción generada y la emoción suscitada, determinará las acciones o conductas futuras frente a estos.

Con base a lo anterior, se puede afirmar que la actitud se refiere a imaginarios contruidos y expresados desde un punto de vista subjetivo, lo que resulta en una adquisición de reacciones cognitivas que alteran la percepción de un hecho, de una persona o de una situación particular.

Por su parte Rosemberg, M.J. & Hovland (1960), citado en (Agudelo Gómez, y otros, 2008, p. 48), describe los tres componentes de la actitud:

El componente cognoscitivo o perceptivo se define como una idea y es, en todo caso, la categoría empleada al concebir un pensamiento, a este elemento pertenecen tanto las opiniones como los atributos conceptuales. En términos generales es la concepción que el sujeto tiene de un objeto o situación determinada.

Por su parte, el componente afectivo hace referencia a la emoción que integra los juicios de valor contruidos a partir de la experiencia adquirida y los sentimientos que ella le proporcionan, por tal motivo se iguala a una “valoración emocional” que puede ser buena o mala. De allí que sea un componente que rige las actitudes puesto que integra aspectos afectivos.

Las actitudes pueden favorecer u obstaculizar las relaciones humanas, ante la discapacidad es más probable que una persona sin discapacidad se relacione positivamente con alguien invidente si tiene conocimiento acerca de la ceguera, si tiene personas cercanas como un familiar con tal discapacidad o si vive en un contexto social favorable a esta problemática. Es posible también que influya el grado de complejidad de la discapacidad ya sea leve, moderada o severa. Las experiencias previas que tengan los docentes en relación con las diferentes poblaciones vulneradas socialmente que atienden en su aula, determinarán la forma de relacionarse con estas.

Según Wukmir, V.J. (1967), citado por (Agudelo Gómez, y otros, 2008), entre los elementos que debe contener siempre la definición de actitud, menciona que ésta “se forma y puede modificarse. Es plástica, aunque es una disposición relativamente persistente... es una realidad psicosocial” (Agudelo Gómez, y otros, 2008, p. 49). Es decir, las actitudes no son innatas, se crean y moldean a lo largo de la existencia. Esto

significa que, si bien son relativamente estables, pueden influenciarse y cambiar, razón por la cual la psicología social ha ahondado en su estudio, pues permite predecir los comportamientos humanos frente a ciertas ideologías, sucesos o poblaciones.

La influencia social en las actitudes humanas es determinante, ya que puede generar tanto respuestas positivas como negativas hacia un colectivo determinado, en este sentido Agudelo Gómez, y otros (2008) plantean:

Las Naciones Unidas (1988), reconocen que las actitudes sociales hacia las personas con discapacidad pueden suponer obstáculos más importantes para su inclusión en la comunidad, que los derivados de su propia deficiencia. Pero no es sólo la sociedad la que puede poner obstáculos en ese proceso de inclusión en la comunidad, sino también, la actitud de algunos profesionales que deben intervenir sobre este colectivo (Agudelo Gómez, y otros, 2008, p. 51)

En relación con la formación de las actitudes algunos teóricos exponen las siguientes teorías, resaltando especialmente tres de ellas:

Teoría del aprendizaje y el refuerzo: enfocan la relación entre estímulos específicos y las respuestas a ellos. Para el análisis y la comprensión del comportamiento, lo dividen en unidades menores y observan que una respuesta es más factible si es reforzada con un premio. Es una teoría del cambio de actitudes basadas en la importancia de la relación estímulo-respuesta. Dentro de esta teoría se encuentra la teoría del condicionamiento clásico e instrumental, que se desarrolló a través de experimentos con animales en el laboratorio y luego se extendió a situaciones de cambio

de actitud en personas. Así encontramos las investigaciones en comunicación de Carl Hovland quien en la década de los 50 crea el Yale Communication and Attitude Change Programme en la Universidad de Yale, publicando en este periodo las obras Communication and Persuasion (1953), The Order of Presentation in Persuasion (1957) y Personality and Persuasibility (1959). Estas obras perfilaron la importancia que tenía la persuasión para cambiar actitudes. En la universidad de Yale, un grupo liderado por Hovland y otros psicólogos impulsó un proyecto de investigación sobre la persuasión, para lograr el cambio en los pensamientos, creencias y conductas de las personas.

Teoría de Consistencia Afectivo-Cognitiva de Rosemberg: Abelson y Rosemberg crearon la Teoría de equilibrio cognitivo que muestra muchas semejanzas con Heider, pero que no se deriva de ella. Se interesan por las actitudes o “equilibrio intraactitudinal”. Definen una actitud como una constelación relativa estable de respuestas afectivas y cognitivas hacia un objeto. Rosemberg afirma que una actitud implica tanto creencias como una evaluación del objeto, las actitudes pueden ser cambiadas bien racionalmente, cambiando las creencias, o bien irracionalmente, alterando la evaluación. Él consigue invertir la evaluación de algunas personas sobre ciertos temas, a través de la sugestión hipoteca (Abelson y Rosemberg. Textos y Resúmenes de Psicología. Argentina. Recuperado de <http://textosdepsicologia.blogspot.com.co/2010/12/teoria-de-las-actitudes.html>).

En 1957 el psicólogo estadounidense León Festinger publica su obra Teoría de la Disonancia Cognoscitiva, quizá su teoría más renombrada en el campo de la psicología social. En este trabajo Festinger plantea que la dualidad entre lo que se sabe y cómo se

actúa, es una relación compleja en el ser humano puesto que una persona puede contar con un gran cúmulo de conocimientos o saberes, pero puede que no esté dispuesto a modificar su comportamiento, en tal sentido es comprensible que un sujeto pueda y sepa cómo actuar en determinadas situaciones, pero no está dispuesto a hacerlo por diversas razones, entre las que se cuentan el gusto por elaborar una u otra actividad que le genera entusiasmo o que le despierta gusto hacer, a sabiendas de que es posible que al realizar dicha actividad sufra un detrimento físico o patrimonial, “una persona puede saber que el fumar es malo para la salud y, sin embargo, continúa fumando; muchos hay que cometen delitos, aunque saben que hay una gran probabilidad de que se descubran y que el castigo los aguarde” (Ovejero, 1993, p. 201)

Chiner Sanz (2011), muestra en su investigación en relación a la actitud de los docentes hacia la diversidad, como estos en general tienen un concepto favorable hacia la misma, sin embargo, a medida que tienen que irse involucrando con una variedad de poblaciones, las cuales comportan diferentes retos, su actitud ya no es tan positiva. Entre los aspectos que más influyen está la sobrecarga laboral, la falta de formación para atender por ejemplo estudiantes con discapacidad, y carencia de recursos entre otros:

Cuestiones como la gravedad del problema, la mayor responsabilidad exigida al docente para atender las necesidades educativas de los alumnos, así como la falta de tiempo, destreza, formación y recursos para hacer posible la diversidad se citaban como variables con influjo potencial sobre la actitud de los encuestados. (Chiner Sanz, 2011, p. 120)

La actitud del docente influye directamente en su práctica pedagógica, puesto que determina la forma en que asume a sus estudiantes, el aprendizaje y determina su estilo de enseñanza, influyendo no solo en la manera en que enseña sino también, la forma como maneja los conflictos y situaciones problemáticas que se le presentan en el aula. Y dependiendo de la actitud buscará o no, acciones que le permitan adquirir competencias para asumir su rol de docente y mejorar sus procesos.

**Intervención psicopedagógica.** Este concepto puede derivarse del de orientación, el cual es definido como:

Un proceso continuo, que debe considerarse como parte integrante del proceso educativo, que implica a todos los educadores y que deben de llegar a todas las personas, en todos sus aspectos y durante todo el ciclo vital. Según las circunstancias, la orientación puede atender preferentemente a algunos aspectos en particular: Educativos, vocacionales, personales y sociales, etc., (áreas de intervención); pero lo que da identidad a la orientación es la integración de todos los aspectos en una unidad de acción coordinada (Bisquerra, 2006, p. 9)

En relación con lo anterior, en este trabajo se toma como aspecto particular de los educadores, su actitud frente a la educación en/para la diversidad, de cuya evaluación se plantea una propuesta de intervención psicopedagógica, orientada a favorecer prácticas pedagógicas inclusivas en el aula. Entendiendo la evaluación como:

...un acto de valorar una realidad, que forma parte de un proceso cuyos momentos previos son los de fijación de características de la realidad a valorar, y de

recogida de información sobre las mismas, y cuyas etapas posteriores son la información y la toma de decisiones en función del juicio emitido (Pérez y García, 1989, p. 23)

La intervención psicopedagógica, enmarcada dentro del proceso de orientación, como producto o ruta de acción a partir de la evaluación, puede definirse como:

El conjunto de programas, servicios, técnicas, estrategias y actividades que, cohesionados por una meta y un conjunto congruente de objetivos y programados intencional y previamente de modo riguroso y profesionalizado, intenta cambiar el proceder de una persona o de un colectivo con la intención de mejorar su conducta personal y profesional (Rodríguez, 1998, p. 239).

La intervención psicopedagógica está guiada por unos principios teóricos constituidos en un modelo, el cual es una representación de la realidad sobre la que hay que intervenir. De la Oliva, Martín y Velaz (2005, p. 119), plantean los modelos clínicos, de programas y de consulta, igualmente identifican áreas de intervención como la orientación profesional, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la atención a la diversidad y el desarrollo humano; finalmente plantean los diferentes contextos de intervención como la educación institucional, los medios comunitarios y las organizaciones.

Castellano (1995), citado por Bausela (2004, p. 3) describe los siguientes modelos de orientación:

*Modelos de counseling:* se centra en la acción directa sobre el individuo para remediar situaciones déficit. Aunque desligado del proceso del proceso educativo, su demanda aconseja una prudente utilización.

*Modelo de consulta:* centrado en la acción indirecta sobre grupos o individuos, ha adquirido un gran auge, ejerciendo su función desde una perspectiva terapéutica, preventiva o de desarrollo.

*Modelo tecnológico:* con las limitaciones propias de cualquier medio tecnológico y el desconocimiento del mismo, este modelo, que pretende fundamentalmente informar y que goza de un importante auge en otros países, desarrolla en el nuestro experiencias por el momento poco relevantes.

*Modelo de servicios:* se centra en la acción directa sobre algunos miembros de la población, generalmente en situaciones de riesgo o déficit.

*Modelo de programas:* una intervención a través de este modelo de acción directa sobre grupos, es una garantía del carácter educativo de la orientación.

*Modelo de servicios actuando por programas:* este nuevo modelo de intervención directa sobre grupos, presenta la particularidad de considerar el análisis de necesidades como paso previo a cualquier planificación, y una vez detectadas y priorizada dichas necesidades, diseñar programas de intervención que den satisfacción a las mismas.

En el mismo texto, Bausela (2004, p. 4) citando a Repetto (1994), plantea los cuatro tipos de modelos según ésta: Asesoramiento o Consejo (counseling), servicios puros o mixtos, programas, consulta y tecnológico, y expresa que “su estudio se centra en el modelo tradicional de carácter terapéutico y personalizado que reside en el asesoramiento o consejo y en el modelo de intervención por programas”.

A partir de la descripción anterior sobre los modelos de orientación, la presente propuesta de intervención psicopedagógica se asienta en el modelo de servicios actuando por programas, ya que aprovecha la intervención del especialista, característica del modelo de servicios, que en este caso está representada en la figura del docente orientador; y el trabajo por objetivos, característica del modelo de programas, realizando una intervención directa sobre un grupo de docentes de tres Instituciones Educativas del departamento de Antioquia.

Se tiene en cuenta el análisis de necesidades institucionales (problema de estudio), definición de objetivos, recolección de información, análisis de resultados y, finalmente, el planteamiento de un producto concreto materializado en una serie de talleres y actividades con docentes de básica primaria. Es de anotar que la medición del alcance de este producto final, desborda el presente trabajo de grado, pero es un insumo que permitirá plantear futuras investigaciones en el campo de las actitudes docentes hacia la educación en/para la diversidad.

**Prácticas pedagógicas.** Es importante diferenciar lo que se concibe como prácticas pedagógicas de las prácticas educativas. Si bien ésta última engloba todas las actividades que se realizan al interior de los centros educativos, las primeras hacen

referencia a las acciones llevadas a cabo al interior de las aulas de clase propiamente, es decir, el trabajo planteado por los docentes con sus estudiantes para desarrollar el currículo de las áreas asignadas. Para lograr éste desarrollo y un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje en sus prácticas pedagógicas, el docente debe atender lo mejor posible a la diversidad de estudiantes presentes en el aula.

Al respecto del concepto de práctica pedagógica, Elsa Amanda Rodríguez de Moreno en su trabajo *Concepciones de práctica pedagógica* (2002, p. 7) retoma la definición dada por varios autores:

“Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia- como los aspectos políticos institucionales, administrativos, y normativos, que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro” (Fierro, 1999, p. 21).

"Práctica educativa como experiencia antropológica de cualquier cultura, aquella que se desprenden de la propia institucionalización de la educación en el sistema escolar y dentro del marco en el que se regula la educación" (Gimeno, 1997: en Diker, 1997, p. 120).

"Práctica escolar, desde un enfoque ecológico es un campo atravesado por múltiples dimensiones: ideológicas, sociopolíticas, personales, curriculares, técnicas." (Del Valle & Vega, 1995, p. 31)

“Proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborables y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve” (Huberman, 1998, p. 25)

A partir de las definiciones anteriores se puede inferir que las prácticas pedagógicas tienen una intencionalidad, un objetivo de mejoramiento o el cumplimiento de un logro; es un proceso que requiere una planeación y pasa por la subjetividad de quien las planea y ejecuta. Igualmente se recalca también los imaginarios, los elementos ideológicos, sociales y personales del estudiantado, lo mismo que sus actuaciones. Es por esto que es importante que el docente, en la organización de sus actividades, tenga en cuenta todos estos elementos, como por ejemplo el contexto familiar y social de sus estudiantes, sus características personales, limitaciones y fortalezas.

Román (2003, p. 118) plantea como un grupo de investigadores del CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación) de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, analizó una serie de prácticas pedagógicas observadas y realizó una tipología de las mismas como se muestra en la Tabla 1. En este análisis se consideran las siguientes dimensiones, en cada una de las cuatro tipologías propuestas: orientación de la enseñanza, orientación al contexto, tipo de relación docente-alumno, rol de los alumnos y expectativas de aprendizaje, uso de recursos pedagógicos y formas de evaluación (Román, 2003, p. 120).

Tabla 1  
*Tipologías prácticas pedagógicas*

Tipos de prácticas pedagógicas	
Estilos Pedagógicos	Caracterización
I (+,+) Desarrollo de competencias superiores en los alumnos	Modelos teóricos y competencias generales Orientado a contexto y realidad de alumnos Respuestas convergentes y divergentes argumentadas Alumnos activos Uso de recursos con intención de mediación Evaluación formativa centrada en competencias
II (+,-) Orientada hacia la estimulación del aprendizaje de los alumnos	Conceptos básicos y habilidades específicas Orientada al contexto Respuesta divergente sin fundamento Alumnos activos y pasivos Uso recursos con intención de motivación Evaluación formativa, centrada en productos sin contrastación teórica
III (-,-) Induce a la reproducción de contenidos por parte de los alumnos	Discurso teórico abstracto y formal No considera contexto y realidad de alumnos Respuesta única y convergente Alumnos receptivos y pasivos Uso recursos como ejemplificación Evaluación sumativa centrada en logro de objetivos
IV (-,+) Desarrollo de conocimientos abstractos – Estimulación de la memoria	Modelos teóricos y conocimientos generales No considera contexto y realidad de alumnos Respuestas convergentes y divergentes Alumnos receptivos y pasivos No considera uso de recursos Evaluación sumativa centrada en conocimientos

*Fuente:* Tomado y adaptado de (Román, 2003)

Estos investigadores llegan a la conclusión que las prácticas pedagógicas ubicadas en el cuadrante I, son consideradas innovadoras, contrarias a las prácticas tradicionales que se enfocan en la reproducción de contenidos, donde el docente dicta el

y el estudiante copia (cuadrante III); así entonces las prácticas innovadoras reúnen las características idóneas para lograr un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje incluyente, pues tiene en cuenta los contextos y realidades particularidades de los estudiantes, al igual que promueve la participación de los mismos:

(...) por cuanto se orientan hacia el desarrollo de competencias superiores en los alumnos y se observa el uso de recursos didácticos con finalidad pedagógica al servicio de los objetivos del aprendizaje y competencias de nivel superior (por ejemplo, contextualización- trabajo cooperativo). Estas prácticas aparecen como las más adecuadas y eficientes para lograr procesos de enseñanza de calidad. (Román, 2003, p. 120)

### **Marco jurídico**

En materia de diversidad existe una amplia legislación, desde acuerdos en Convenciones realizadas por la UNESCO, pasando por leyes nacionales hasta ordenanzas departamentales y acuerdos municipales. Colombia a través del Artículo 93 de su Constitución Política reconoce que los convenios internacionales ratificados por el Congreso, pasan a formar parte de su normatividad interna.

Artículo 93. Los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Carta, se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia. El Estado Colombiano puede reconocer la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en los términos previstos en el Estatuto de Roma adoptado el 17 de julio de 1998 por la Conferencia de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas y, consecuentemente, ratificar este tratado de conformidad con el procedimiento establecido en esta Constitución. La admisión de un tratamiento diferente en materias sustanciales por parte del Estatuto de Roma con respecto a las garantías

contenidas en la Constitución tendrá efectos exclusivamente dentro del ámbito de la materia regulada en él (Constitución Política de Colombia [Const]. Artículo 93, 1991)

El presente recorrido representa una línea de tiempo que abarca la normativa más importante en los últimos 27 años en cuanto a diversidad se refiere. La convención de la UNESCO celebrada en Jomtien (Tailandia) en 1990, concluyó con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Partiendo del derecho a la educación de todas las personas consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1949), los delegados de los 155 países participantes, aunaron esfuerzos para optimizar las oportunidades educativas que satisfagan las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos.

La Constitución política de Colombia de 1991, es el resultado del diálogo multicultural y diverso que conforma el país y que fue representada en la constituyente, es así que en ella se ven representados los derechos de quienes habitan en su territorio, incluyendo personas con discapacidad, afrodescendientes, culturas étnicas, personas con diversidad sexual, etc., es decir, incluye a todo colombiano sin distinción de ninguna clase. Los Artículos 13 y 47 expresan la igualdad que todos los colombianos tienen frente a la Ley, y la protección especial que el Estado brindará a las personas vulnerables económicamente y con discapacidad.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas

personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Constitución Política de Colombia [Const] Artículo 13, 1991)

El Artículo 47, de la carta magna, por su parte, establece que Colombia deberá desarrollar políticas públicas que tiendan a prevenir, rehabilitar e integrar socialmente a las personas con algún tipo de disminución física, sensorial o psíquica y ordena que se les preste atención prioritaria.

La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, realizada en Salamanca, España en 1994, concluye con el documento Declaración de Salamanca y Marco de Acción para Necesidades Educativas Especiales, en el que los 92 representantes de los países participantes, promueven una Educación para Todos especialmente para los niños con NEE, con un enfoque de educación integradora y una pedagogía centrada en el niño capaz de satisfacer sus necesidades.

La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación “establece que la educación para personas con limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales es parte integrante del servicio público educativo. Señala que los establecimientos educativos deben organizar, directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos” (Lineamientos de política para la atención educativa a la población con Necesidades Educativas Especiales).

La Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones, estipula en su Artículo

Iro: Los principios que inspiran la presente Ley, se fundamentan en los Artículos 13, 47, 54 y 68 que la Constitución Nacional reconocen en consideración a la dignidad que le es propia a las personas con limitación en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social y a las personas con limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias.

En el Foro Mundial sobre Educación celebrado en Dakar, Senegal en el 2000, los países asistentes realizaron una evaluación de los objetivos propuestos 10 años antes en Jomtien, enmarcados en una Educación para Todos (EPT). El evento concluye con la elaboración del Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes.

Nuevamente en el plano internacional, se celebra en la sede de la ONU la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en 2006, cuyo propósito estipulado en su Artículo 1 reza: *“promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”* (ONU, 2006).

En Colombia se crea la Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con

discapacidad. Particularmente su Artículo 11 sobre el derecho a la educación dispone lo siguiente: El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la diversidad del servicio educativo. Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieran con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar atención educativa integral a la población con discapacidad. En la actualidad se encuentra en trámite el decreto que dará viabilidad a este artículo tan importante.

En la sede de la ONU, se establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, diecisiete objetivos que marcan la agenda de desarrollo mundial hasta el 2030. De estos objetivos el número 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, establece en dos de sus metas:

Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Finaliza este recorrido por la línea del tiempo con la Ordenanza 09 del 14 de julio de 2015. Por la cual se adopta la política pública de discapacidad e diversidad social en el departamento de Antioquia, que reza en su Artículo 1: Adoptar la política pública de discapacidad e diversidad social para el departamento de Antioquia, la cual

tiene como propósito el desarrollo de las capacidades de las personas con discapacidad, en todo el ciclo vital y se basa en el goce pleno de los Derechos Humanos y libertades fundamentales, como lo establece la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas.

Es de anotar que si bien se han tenido avances en la reglamentación de políticas públicas de diversidad como se observó en el recorrido anterior, éstas se enfocan especialmente en las personas con discapacidad. No obstante, toda esta normatividad representa un marco de acción que posibilita cada vez más un acercamiento a una verdadera diversidad, la cual implica romper las barreras para el aprendizaje y la participación de toda la diversidad presente en las aulas como afrodescendientes, culturas étnicas, diversidad sexual, religiosa, etc.

- *Ley 1188 de 2008 y Decreto 1295 de 2010*

La Ley 1188 de 2008 regula el registro calificado de los programas de educación superior, en el cual se plantean condiciones de calidad tanto de los programas como las de carácter institucional. Posteriormente el Decreto 1295 de 2010 reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

El capítulo II enuncia las condiciones para obtener registro calificado desde denominación, justificación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, personal docente, medios

educativos, infraestructura física y la evaluación de las condiciones de calidad de carácter Institucional.

- *Resolución Numero 5443 de Agosto de 2010*

Por la cual se definen las características específicas de calidad de los programas de formación profesional en educación, en el marco de las condiciones de calidad, representadas en 13 artículos en los cuales los programas deben garantizar al igual que otras disposiciones.

El artículo 6, está dedicado a la práctica Pedagógica, en la que se toma como un proceso fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias de los educadores, y se invita a incluir en el currículo como mínimo un año de práctica, en el cual el estudiante conozca el contexto de su futuro desempeño profesional, desde la interacción en los diferentes niveles de educación, al igual que con educadores en ejercicio que le permita fortalecer el aprendizaje desde estrategias de seguimiento y acompañamiento, desde una retroalimentación oportuna y permanente para el buen desarrollo de sus competencias profesionales.

- *Resolución Numero 6966 de Agosto de 2010*

La presente resolución modifica los artículos 3 y 6 de la Resolución 5443 de 2010, que definen las características específicas de calidad de los programas de formación profesional en educación.

Dentro de la modificación del Artículo 3, las instituciones de educación superior, en el marco de la autonomía universitaria definirá la denominación del programa en coherencia con el propósito y las orientaciones para la formación de docentes en los niveles ya sea de preescolar, básica o secundaria atendiendo a los objetivos establecidos en los artículos de la Ley según sea el caso.

En especial el Artículo 6, reglamenta las prácticas pedagógicas, como un proceso fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias de los educadores, durante un año lectivo, desde las condiciones expresadas en la Resolución número 5443 de agosto de 2010.

- *Decreto 1075 de mayo de 2015*

Mediante la presente normativa se expide el Decreto único reglamentario del sector educativo, como un compilación de normas reglamentarias preexistentes, con el objetivo de reunir y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único que permita establecer políticas y lineamientos para el sector educativo desde un servicio de calidad y permanencia en el sistema.

En un proceso contextual y en el interés propio del presente proyecto se establece dentro del capítulo 4 Contenidos Curriculares Especiales, Sección 1 Proyectos de Educación Ambiental, Subsección 2 Instrumentos para el desarrollo del proyecto ambiental escolar, Artículo 2.3.3.4.1.2.2 Formación de docentes, que las facultades de educación, desde los requisitos de creación de programas académicos, incorporaran

contenidos y prácticas pedagógicas, relacionadas con la dimensión ambiental, con el fin de potenciar la capacitación en proyectos ambientales escolares.

En la Sección 2 Cátedra de estudios afrocolombianos, en el Artículo 2.3.3.4.2.9 Formación de docentes, plantea que tanto las Escuelas Normales como las Facultades de Educación, tendrán en cuenta tanto experiencias, como contenidos, y prácticas pedagógicas relacionados con los estudios afrocolombianos en los correspondientes currículos y planes de estudio.

En el capítulo 5 Servicios Educativo especial, Sección 1 Personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, subsección 4 Formación de Educadores, artículos 2.3.3.5.1.4.1 Formulación de los planes de estudio, plantea de manera especial y según lo establecido en el artículo 47 de la ley 115 de 1994, que las Escuelas Normas o las Instituciones Educativas de Educación Superior con Facultades de educación, tendrán en cuentan experiencias, contenidos y practicas pedagógicas en sus correspondientes currículos y planes de estudio que atiendan a las personas con limitaciones o talentos excepcionales. En la Sección 3 Educación para adultos, Subsección 7 Disposiciones finales, en el Artículo 2.3.3.5.3.7.3 Formulación del ciclo complementario y de los programas académicos de educación superior, plantea en coherencia con los anteriores artículos que las Escuelas Normales y las Instituciones de Educación con facultad de educación tendrán en cuenta dentro de sus currículos y planes de estudio, experiencias, contenidos y practicas pedagógica relacionadas con la atención educativa a las personas adultas.

En el título 3 Prestación del servicio educativo, Capítulo 1 Condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria de las Escuelas Normales Superiores, en el Artículo 2.5.3.1.3 Condiciones básicas de calidad, expresa la pertinencia de considerar las prácticas docentes en el proceso de formación complementaria, desde los contenidos del plan de estudios relacionados con temas de enseñanza en la educación preescolar y básica primaria, como factor vital e importante para el buen desarrollo de las competencias profesionales y laborales.

Finalmente, se expresan las condiciones manifestadas en el decreto 1295 anteriormente estudiado.

- *Ley 1753 de Junio 2015*

Mediante la Ley 1753, se expide el plan nacional de desarrollo 2014- 2018 “Todos por un nuevo país” bajo el objetivo de construir una Colombia en paz, equitativa y educada, desde los propósitos del gobierno nacional y con una visión de planificación desde objetivos sostenibles.

El Plan asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Desde los anteriores planteamientos, se evidencia la educación como pilar del presente plan de gobierno, en el ánimo de garantizar mejores condiciones de educación

desde la cobertura, calidad y oportunidad, acercando al país a los más altos estándares internacionales de educación.

Con el fin de garantizar la calidad de la educación desde el mejoramiento de la formación académica de los futuros docentes, la presente normativa reconoce la importancia de la oferta y desarrollo de programas académicos pertenecientes a la educación, y en un proceso contextual expresa específicamente en el Artículo 222, que los programas de pregrado de licenciaturas que tengan como mínimo cuatro cohortes graduadas y que hasta el momento no cuenten con el reconocimiento de acreditación de alta calidad, deberán cumplir con el actual requisito en un plazo máximo de dos años desde la fecha de expedición de la ley; considerando que los programas que no cumplan con este requisito perderán la vigencia del registro calificado.

- *Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017*

Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, marca la ruta para realizar los cambios en el sistema educativo hacia un modelo de inclusión. Su objetivo fundamental es reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad, bajo los principios de equidad y oportunidad, posibilitando a esta población el acceso, la permanencia y la calidad educativa desde el grado preescolar hasta la educación superior o educación para el trabajo y el desarrollo humano.

El decreto apunta a que los estudiantes con discapacidad, sin discriminación alguna, puedan formarse dentro del aula de clases al igual que todos los demás

estudiantes. El docente debe garantizar el aprendizaje, con la asesoría del docente de apoyo pedagógico, mediante la creación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), los cuales contienen todos los apoyos que cada estudiante requiere para aprender, en condiciones de equidad. Contempla aspectos claves para mejorar el servicio de educación a las personas con discapacidad: las condiciones para un acceso sin barreras, la permanencia y procesos educativos de calidad para la continuidad educativa, una oferta educativa permanente y un plan progresivo de implementación.

Es un decreto que rompe con una de las barreras de la educación, garantizando el acceso y abriendo las puertas para una educación en la que todos los estudiantes, crezcan en un entorno de respeto y valoración por la diferencia; al igual que cierra las brechas de desigualdad, avalando que todos los estudiantes accedan, en idénticas condiciones, a una educación con calidad.

## **Diseño Metodológico**

Dentro de este trabajo de profundización se realizó desde un enfoque socio – crítico, como diseño metodológico cualitativo en pro de realizar los procesos de identificación de las actitudes docentes, categorizarlas y diseñar acciones que conlleven a un cambio positivo de las mismas dentro de la educación en/para la diversidad en el aula, que contribuyan con el desarrollo personal y profesional de los docentes, para una comunidad escolar incluyente.

Alvarado y García (2008) plantean que:

El paradigma socio-crítico de acuerdo con Arnal (1992) adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni solo interpretativa; sus contribuciones, se originan, “de los estudios comunitarios y de la investigación participante” (p. 98). Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros (Alvarado y García, 2008, p. 190).

Desde un enfoque de Pedagogía crítica y Educación Popular, se establecieron bases para el diseño de una propuesta psicopedagógica como producto del análisis y hallazgos de los resultados de esta investigación, reconociendo que desde estos enfoques se pueden construir proyectos educativos incluyentes y democráticos, al lado de una

acción permanente de investigación que involucre las prácticas educativas y pedagógicas de manera sinérgica, articuladas orgánicamente a los procesos organizativos propios de la comunidad y en los escenarios escolares.

Al respecto Ramírez (2008, p. 109) expresa que:

El maestro que desarrolla la pedagogía crítica considera el proceso educativo desde el contexto de la interacción comunicativa; analiza, comprende, interpreta y transforma los problemas reales que afectan a una comunidad en particular. Concibe la educación como posibilidad para la identificación de problemas y para la búsqueda de alternativas de solución desde las posibilidades de la propia cultura (Ramírez, 2008, p. 109)

A partir de este enfoque, el presente trabajo de grado pretende identificar actitudes y sus factores inherentes en relación con la educación en/para la diversidad, con miras a favorecer actitudes más positivas que repercutan en prácticas pedagógicas incluyentes. Así pues, el objetivo es buscar la emancipación y liberación de los colectivos para el cambio social, a través de la participación protagónica del docente como investigador y actor socio-político. Cabe anotar que el proceso emancipatorio y liberador va más allá de los objetivos de esta investigación la cual, sin embargo, servirá de insumo para futuras investigaciones. Lo anterior, a partir de aspectos metodológicos como la reflexión acción dentro de los equipos académicos de docentes.

Hablar del enfoque crítico implica que el profesor reflexione sobre la práctica, concibiéndola como problemática. Por tanto, “el cambio educativo implica siempre

cuestionar de manera crítica las relaciones entre educación y sociedad. La clave del aprendizaje profesional radica en comprender la manera en que los significados culturales son configurados por las estructuras sociales, históricas y económicas, y a través de esta comprensión adquirir la capacidad de actuar sobre las mismas. Enfatiza, también, el aspecto ético de la enseñanza, incluyendo la formación del profesorado (Latorre, 2008)

Elliott (1993), citado por Latorre (2008):

Define el modelo de la Investigación – acción como: “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas (Latorre, 2008, p. 24).

De igual manera expone las principales características de la Investigación – acción educativa:

- Se centra en el descubrimiento y resolución de los problemas a los que se enfrenta el profesorado para llevar a la práctica sus valores educativos. Es decir, examina problemas que resultan difíciles para el profesorado.
- Supone una reflexión simultánea sobre los medios y los fines de la educación, es decir, sobre los valores que la sustentan.

- Es una práctica reflexiva, ya que se parte de una autoevaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, y de esta forma dar una solución práctica a los problemas.
- Integra la teoría en la práctica, puesto que el desarrollo de la teoría y la mejora de la práctica se consideran procesos interdependientes.
- Supone dialogar con más profesionales a través de la elaboración de informes sobre la propia práctica, por lo que es importante establecer un flujo libre de información dentro del grupo (Latorre, 2008, p. 26).

Retomando elementos de la metodología Investigación Acción Educativa (IAE) se permite realizar un análisis participativo, donde los docentes sujetos de la investigación se convierten en protagonistas de la construcción del conocimiento dentro de las tres etapas de la misma, facilitando conocer y reflexionar acerca de sus actitudes en relación con la educación en/para la diversidad y el desarrollo de sus prácticas pedagógicas, que conlleven a proponer elementos de mejora para estas.

Las tres etapas de la IAE son descritas por Restrepo (2004):

Esta solución comienza con la crítica a la propia práctica, a través de una reflexión profunda acerca del quehacer pedagógico, las teorías que presiden dicho actuar y la situación que viven los estudiantes. Esta fase de deconstrucción es un proceso que trasciende la misma práctica, que va más allá de un autoexamen de la práctica, para entrar en diálogos más amplios, con componentes que explican la razón de ser de las tensiones que la práctica enfrenta (Restrepo, 2004, p. 51).

La segunda fase de la investigación-acción educativa es la reconstrucción de la práctica, la propuesta de una práctica alternativa más efectiva. Conocidas las falencias de la práctica anterior y presente, es posible incursionar en el diseño de una práctica nueva. Esta, inclusiva, debe haberse insinuado por momentos y fragmentariamente durante la fase crítica de la práctica que se deconstruye. Ahora es la oportunidad de ensamblar de manera holística una propuesta que recoja estas ideas y que se apoye en teorías pedagógicas vigentes (Restrepo, 2004, p. 51).

Finalmente la tercera fase tiene que ver con la validación de la efectividad de la práctica alternativa o reconstruida, es decir, con la constatación de su capacidad práctica, para lograr bien los propósitos de la educación. La nueva práctica no debe convertirse en el nuevo discurso pedagógico sin una prueba de efectividad (Restrepo, 2004, p. 52).

En relación con estas tres fases, en ésta investigación en la primera de ellas, se indagará y clasificarán las actitudes de los docentes en relación con la educación en/para la diversidad, de cuyo análisis y comprensión se pasa a la segunda fase en la que se plantea una propuesta psicopedagógica, la cual tiene como objetivo mejorar sus actitudes y por ende sus prácticas pedagógicas con respecto a la educación inclusiva. La tercera fase (efectividad de la propuesta) desborda los objetivos de este trabajo, abriendo la posibilidad de futuras investigaciones que permitan hacerlo.

A tal fin, seguimos el ciclo de la IAE, donde se desarrollan técnicas como: observación participante de la realidad, entrevistas, entre otras., para generar la identificación y reflexión sobre las actitudes de los docentes frente a las prácticas pedagógicas inclusivas, que permitan plantear recomendaciones de acuerdo con los

factores que inciden en estas, con la participación activa de la comunidad educativa; reconocer la experiencia en y sobre la acción para la producción de conocimientos en el campo de la educación en/para la diversidad; nuestro reto como investigadores en el ámbito educativo es el de desarrollar estudios, que a partir de un problema detectado y abordado en la práctica, produzcan reflexiones y nuevos saberes pedagógicos emancipadores, que incidan en la transformación de la acción educativa generando una praxis incluyente (práctica consiente y reflexiva).

Por esta razón,

La investigación-acción es el proceso de reflexión por el cual en un área-problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción-que incluye el examen de hipótesis por la aplicación de la acción al problema. Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción. (Mckerman, 1999, p. 45).

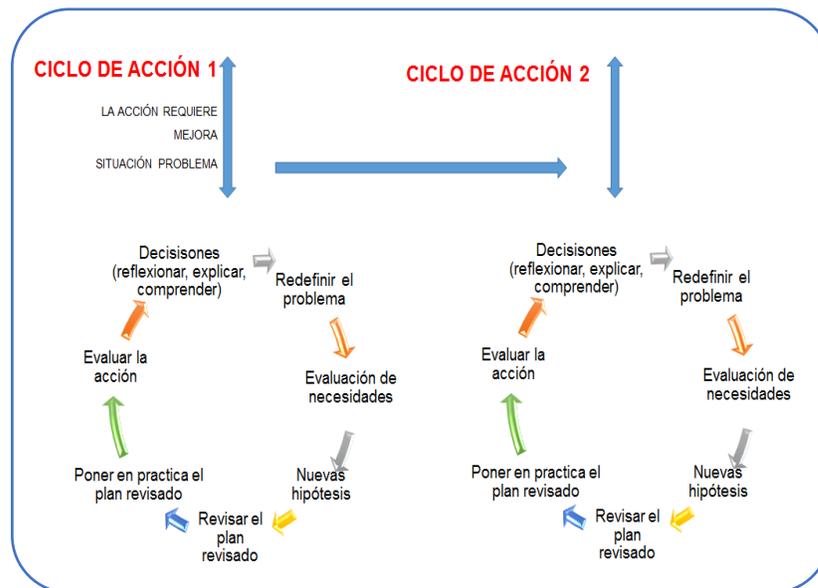
De acuerdo con lo anteriormente planteado, el aula como laboratorio de investigación, permite al docente asumir una postura crítica-reflexiva a partir de la experiencia que vivencia en la interacción con sus educandos, de allí que la labor del profesional en ejercicio se fundamente en mejorar la calidad de vida en el ambiente educativo.

El carácter reflexivo del proceso de investigación acción, permite al docente transformar sus prácticas pedagógicas en un rol más activo y participativo que contribuye en este caso a construir conocimiento haciendo hincapié en los procesos de

lectura crítica. Además, la IA proporciona al docente una serie de técnicas que le permiten observar y recoger información de la realidad que desea transformar en su contexto, “asignándole el papel de reformador social de la educación dentro de la sociedad más amplia” (Mckerman, 1999, p. 36).

Así mismo, la investigación-acción compromete no solo al maestro investigador sino también a sus discípulos en el proceso de búsqueda del conocimiento, es decir, al profesional no se le asigna el papel de experto, sino el de un co-investigador que trata su práctica como provisional y mejorable, como lo afirma McKernan (1999). De esta manera la participación en la IA es colectiva y de interés común para el grupo social donde está inmersa la problemática, es decir, que toda la comunidad a intervenir será la beneficiada de tan significativa investigación.

Figura 1. Un modelo de proceso temporal



Fuente: tomado y adaptado del modelo de investigación acción de (Mckerman, 1999, p. 50)

En la figura 1. se representa el modelo de proceso temporal de la IA planteado por James McKernan. En primer lugar, se identifica una situación o problema que requiere mejora, esto conlleva a definirlo en forma más clara, lo que determina el primer ciclo. Una exposición cuidadosa del problema lleva a una “evaluación de necesidades”, posteriormente la situación sugiere ideas de hipótesis que se examinarán en la práctica. En la etapa siguiente se desarrolla un plan global de acción que servirá como un anteproyecto operacional. Seguidamente se pone en práctica el plan en el entorno y se toman medidas; luego se evalúan y, finalmente los datos y las conclusiones se comparten dentro del grupo para tomar las decisiones sobre la aceptabilidad de las medidas tomadas. Sin embargo, el proyecto avanza a un segundo ciclo de acción, en donde se tienen en cuenta los pasos del primer ciclo. Este ciclo puede estarse considerando hasta tres veces o más si es necesario.

## **Participantes**

**Población.** Los docentes (30) de las instituciones educativas Nicolás Gaviria de primaria del municipio de Cañasgordas, José María Córdoba de El Santuario y Rural Monseñor Escobar Vélez de San Juan de Urabá.

El municipio El Santuario, ubicado en el oriente antioqueño, tiene una situación social particular ya que en los últimos años se ha convertido en un municipio receptor de personas desplazadas de otros municipios a causa de la violencia, incluso de población venezolana. De igual manera se presenta un elevado número de personas con NEE debido a que hasta hace unas décadas, la población santuariana era endogámica, buscando conservar su fenotipo de tez blanca, cabello y ojos claros, y facciones pulidas.

Debido a estas particularidades, los docentes acogen en sus aulas estudiantes con diferentes problemáticas tanto de aprendizaje como psicosociales, y la experiencia con dicha población les ha permitido tener una actitud abierta hacia la diversidad, lo que se ve reflejado en tan solo un 10% de este grupo focal con una actitud negativa.

En el municipio de Cañasgordas, la I.E. Nicolás Gaviria se ha caracterizado por recibir la mayoría de la población diversa, está ubicada en el occidente Antioqueño, un municipio de mucha población flotante por su economía, esta institución viene recibiendo y atendiendo esta población contando con un número significativo de estudiantes con NEE y con características diversas.

**Integrantes.** Tres grupos de docentes de primaria de las instituciones educativas Nicolás Gaviria del municipio de Cañasgordas, José María Córdoba de El Santuario y Rural Monseñor Escobar Vélez de San Juan de Urabá, cada grupo estará compuesto por 10 docentes elegidos al azar, de acuerdo con nuestro contexto se buscará un equilibrio entre hombres y mujeres, teniendo como premisa incluir todos los hombres dentro del grupo, ya que estos son más pocos que las mujeres, dentro de la muestra participarán los que firmen el consentimiento de participar dentro de la investigación.

El nivel académico de los participantes coincide con el grado de aceptación y actitud positiva frente a la diversidad en el aula. Los docentes de la I.E.T.I. José María Córdoba son quienes mayor nivel de preparación académica tienen con 5 docentes con maestría, dos con especialización, y 3 con título de pregrado, le sigue la I.E. Nicolás Gaviria con 4 docentes con especialización y 6 con pregrado, finalmente está la I.E.R. Monseñor Escobar Vélez con 7 docentes con pregrado y 3 normalistas (Ver Tabla 2).

**Consideraciones éticas.** Para llevar a cabo la investigación, los directivos de las Instituciones Educativas dieron el permiso para la consulta de documentos institucionales, la ejecución de la propuesta y colocar el nombre de la institución. Por parte de los docentes se cuenta con los consentimientos informados para esta investigación, las encuestas realizadas, las planeaciones de clase y diarios de campo, las entrevistas y las observaciones de clase (Ver apéndices). Toda esta información reposa bajo cadena de custodia en las instalaciones de la I.E. Nicolás Gaviria del municipio de Cañasgordas (Ant.). También se socializó con docentes y directivos la investigación y los resultados que se obtuvieron.

Tabla 2  
*Participantes por titulación y tiempo de servicio docente*

Municipio	Docente	Titulación	Tiempo
El Santuario	Docente JMC 1	Lic. En Preescolar. Esp. En Ecología de lo Humano	12 años
	Docente JMC 2	Lic. En Preescolar	9 años
	Docente JMC 3	Lic. En Preescolar	11 años
	Docente JMC 4	Lic. En Preescolar. Mg. En Educación	11 años
	Docente JMC 5	Lic. En Básica Primaria. Mg. En Educación	12 años
	Docente JMC 6	Lic. En Básica Primaria Mg. En educación	8 meses
	Docente JMC 7	Lic. En Básica Primaria	6 años
	Docente JMC 8	Lic. En Básica Primaria. Mg. En Gestión de la Tecnología Educativa	11 años
	Docente JMC 9	Esp. Informática educativa	2 años y medio
	Docente JMC 10	Lic. En Educación Ambiental. Mg. En Educación	5 años
Cañasgordas	Docente NG 1	Lic. En Educación Básica en Humanidades y Lengua Castellana	2 años
	Docente NG 2	Lic. En Educación Básica con Énfasis en lengua Castellana. Esp. En Pedagogía de la Recreación Ecológica, Pedagogía Lúdica y Desarrollo Cultural	22 años
	Docente NG 3	Lic. En Educación Física Recreación y Deporte	7 años
	Docente NG 4	Lic. En Educación Básica	2 años
	Docente NG 5	Lic. En Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales	22 años
	Docente NG 6	Lic. En Educación Básica con Énfasis en	12 años

	Docente NG 7	Ciencias Naturales Lic. En Educación Física, Recreación y Deporte. Esp. En Pedagogía de la Recreación Ecológica, Pedagogía Lúdica y Desarrollo Cultural	8 años
	Docente NG 8	Lic. En Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana. Esp. En Pedagogía de la Recreación Ecológica, Pedagogía Lúdica y Desarrollo Cultural	13 años
	Docente NG 9	Tecnóloga en Educación Preescolar	7 años
	Docente NG 10	Lic. En Educación Básica con Énfasis en Matemáticas. Esp. En Gerencia de Informática	2 años
San Juan de Urabá	Docente MEV 1	Lic. En Educación Física	1 año
	Docente MEV 2	Normalista superior	7 años
	Docente MEV 3	Licenciado	9 años
	Docente MEV 4	Normalista superior	3 años
	Docente MEV 5	Lic. En Matemáticas	8 años
	Docente MEV 6	Lic. En Religión	10 años
	Docente MEV 7	Lic. En Ciencias Naturales	1 año
	Docente MEV 8	Normalista superior	15 años
	Docente MEV 9	Lic. En Matemáticas	9 años
	Docente MEV 10	Lic. En Español	7 años

Notas: JMC = I.E.T.I. José María Córdoba; NG = I.E. Nicolás Gaviria; MEV = I.E.R. Monseñor Escobar Vélez

### Técnicas e instrumentos de recolección de información

A continuación, en la Tabla 3 se indica cada una de las técnicas que se utilizaron en esta investigación para obtener información idónea para el desarrollo de la misma y cumplir con los objetivos propuestos.

Tabla 3  
*Objetivo, categorías, subcategorías, técnicas e instrumentos*

Objetivo General	Categorías Teóricas	Subcategorías	Técnicas e instrumentos
Analizar las actitudes de los docentes de Básica Primaria frente a la educación en/para la diversidad, para el	Actitudes	Cognitivos Emocionales Comportamentales	Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar

diseño de una propuesta psicopedagógica en las instituciones educativas oficiales de tres municipios de Antioquia.			Entrevista focalizada con relatos cruzados
	Prácticas pedagógicas	Personal Interpersonal Institucional Social Didáctica Valorativa	Observación participante  Análisis documental

Para la aplicación de los diferentes instrumentos se conformaron los grupos de participantes descritos previamente. Una vez conformados los grupos, se programaron encuentros de una hora y media, donde después de dar a conocer el objetivo general de la propuesta de investigación, se les invitó a firmar el consentimiento informado para la participación en la investigación, así como la autorización para tomar y hacer uso de fotografías, videos y audios. En un segundo encuentro, se trabajó la **Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar**, en la sesión tres y cuatro se realizaron **Entrevistas de relato cruzado** y durante un periodo de una semana se realizó la **Observación participante** dentro del aula de clase con los docentes participantes. De manera transversal, se llevó a cabo el **análisis documental** del diario de campo del docente, planeación de clase y el preparador de clase.

La descripción de cada uno de los instrumentos aquí señalados y resaltados en negrita, se realiza en las siguientes líneas:

**Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar.** Según el autor Malhotra (2004) “las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado” (p. 115); la aplicación de este método, siguiendo al mismo autor, “incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica” (p. 168).

Para los propósitos de esta investigación, se utilizó como cuestionario la Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar (EAPROF); esta escala fue utilizada en la investigación “Percepción y actitudes hacia la diversidad educativa de los docentes de Soledad, Atlántico (Colombia)”, de Orietta Díaz Haydar y Fabio Franco Media (2008). En dicho estudio, la herramienta fue utilizada con 23 docentes y es descrita por los investigadores como:

“...una escala tipo Likert construida por Larrivé y Cook (1978) y posteriormente adaptada al castellano por García y Alonso (1985). La versión original tiene un coeficiente de fiabilidad Alpha de 0.92 y la versión castellana de 0.86. Contiene 30 afirmaciones referentes a actitudes generales, explora preocupaciones al manejo de las clases y percepción de los efectos que dicha integración pueda tener sobre los niños en sus aspectos cognitivos y sociales. Igualmente se utilizó la escala EAPROF 2-A, construida por Domingo (1992)”

Estas 30 afirmaciones, a las que nombraremos como ítems, evalúan los tres componentes de las actitudes que actúan en esta investigación como subcategorías (componente cognitivo, afectivo y comportamental), de acuerdo con lo expresado en la tabla 3. Esta agrupación por componentes, no es de manera consecutiva en la

presentación de los ítems, sino que es de manera aleatoria, tal como se observa en la tabla 4. La aplicación de esta escala es de manera individual y la duración sugerida es de 2 horas, aunque este tiempo es relativo en cuanto a las personas que la diligencian.

Tabla 4  
*Ítems por componente de las actitudes escala EAPROF*

<b>COMPONENTE DE LA ACTITUD</b>	<b>No ITEMS</b>	<b>ITEMS DE LA EAPROF ASOCIADOS AL COMPONENTE</b>
Cognitivo	16	2, 4, 5, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 26, 27 y 28
Afectivo	9	3, 6, 10, 21, 23, 24, 25, 29 y 30
Comportamental	5	1, 7, 8, 17 y 22

Siendo una escala de modelo Likert, a cada ítem el participante le asigna un valor entre “Muy de acuerdo” (MA), que equivale en valor numérico a 5, y “Muy en desacuerdo” (MD), que equivale a 1. La tabla 5 muestra los valores de escala, sus interpretaciones y valoraciones numéricas.

Tabla 5  
*Valoración numérica de la escala EAPROF*

<b>Valoración de escala</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Valoración numérica</b>
MA:	Muy de acuerdo	5
A:	De acuerdo	4
I:	Indeciso	3
D:	En desacuerdo	2
MD:	Muy en desacuerdo	1

La calificación de la escala se realiza a través de la transformación de las valoraciones de escala (MA, A, I, D, MD) en valoraciones numéricas (de 5 a 1), y

sumando de manera directa las puntuaciones. Con el valor total obtenido, se ubican los rangos de caracterización de las actitudes que se muestran en la tabla 6.

Tabla 6  
*Rango de puntuación directa escala EAPROF*

<b>Caracterización de la actitud</b>	<b>Rango de puntuación directa</b>
Actitud positiva	106 – 150
Actitud Indecisa	91 – 105
Actitud Negativa	0 – 90

La escala EAPROF evalúa actitudes como: respetar las características individuales de los estudiantes, inclusión o exclusión de estudiantes con NEE dentro del aula, disposición para atender a todas la población escolar, potenciar el desarrollo cognitivo del alumnado, disponer del tiempo y las actividades para atender a todos los estudiantes, favorecer la interacción y comunicación en el grupo, manejar la autoridad de manera adecuada, afianzar procesos de resolución de conflictos, confianza para trabajar con variedad de estudiantes desde su experiencia y conocimiento, competencia para atender a todos los estudiantes, aceptación de la diferencia, entre otros. Dependiendo de la percepción que los docentes manifiesten en la escala y su rango de puntuación, se considera si sus actitudes son positivas (favorables), negativas (desfavorables) o indecisas.

De acuerdo con los autores del instrumento, además del valor total es posible establecer caracterización de las actitudes en estos mismos tres niveles para cada uno de los componentes, tal como se observa en la tabla 7.

Tabla 7  
*Rango de puntuación por componente escala EAPROF*

Caracterización de la actitud	Rango de puntuación directa Componente Cognitivo	Rango de puntuación directa Componente Afectivo	Rango de puntuación directa Componente Comportamental
Actitud positiva	57 a 80.	33 a 45.	19 a 25
Actitud Indecisa	49 a 56	28 a 32	16 a 18
Actitud Negativa	0 a 48	0 a 27	0 a 15

Con base en estas propiedades internas del instrumento, éste fue incorporado a la presente investigación con el fin de tipificar las actitudes de los docentes frente a la educación inclusiva de estudiantes con capacidades diversas para en adelante fortalecer sus prácticas pedagógicas.

**Entrevista focalizada de relatos cruzados.** Ander-Egg (1993), citado por Gudian (2007, p. 198) dice que la entrevista consiste en una conversación entre dos personas por lo menos, quienes dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional, que puede ser obtener información de individuos o grupos, para facilitar información.

La entrevista aparece en esta investigación como una herramienta estratégica para la generación de datos asumida como un propiciador de encuentros entre

subjetividades que se vinculan a través de la palabra, el encuentro con el otro, lo que posibilita que surjan recuerdos, emociones, representaciones y racionalidades pertenecientes a la historia personal y en este caso a cada docente frente a sus experiencias dentro de un aula de clase.

La técnica que se utilizó en esta investigación es una entrevista focalizada de relatos cruzados que “consiste en realizar la historia de vida cruzadas de varias personas de un mismo entorno, bien sean familiares, vecinos de un barrio, o compañeros de una institución, para explicarnos a varias voces una misma historia. Estas voces entrecruzadas sirven para la validación de los hechos presentados por el sujeto biografiado... intentando en conjunto ahondar sobre las motivaciones de una.” (Pujadas; 1992: 83).

Las entrevistas son procesos de comunicación que se basan en una relación interpersonal, y por eso fue programada con los docentes participantes y el entrevistador, como encuentros formales en la que los docentes podían expresar sus experiencias y contar su historia, donde se cruza el diálogo para la definición de los tópicos, en este caso “Diversidad en el aula” y “Las prácticas pedagógicas incluyentes”, por medio de la proyección de tres fragmentos relacionados con diversidad, de la película “Taare Zameen Par” (2007), traducida al español como “Estrellas en la tierra”.

Las entrevistas se realizaron con el apoyo de la guía de preguntas abiertas, buscaron dar respuestas a los tópicos, e intentar construir en las instituciones en diferentes espacios, una actividad que los lleven a la reflexión, acerca de conceptos, posturas, emociones y vínculos frente a la diversidad del aula, dentro de un

conversatorio, se entabló un diálogo sobre las diferencias, el reconocimiento del otro (Ver apéndice 3).

Se contrastó la información que de primera mano ofrecieron los docentes de cada institución educativa, con los docentes de las otras dos instituciones y de esta forma se trianguló la información con estos relatos, desde las técnicas de triangulación, configuradas como al efecto para medir la validez del relato.

**Observación participante.** El principal objetivo que buscó la observación participante, fue el de comprender las actitudes de los docentes en el desarrollo de sus clase frente a la educación en/para la diversidad, captando las relaciones existentes, preguntando por las características que presentan las interacciones, no sólo desde la descripción del fenómeno o lo externo; esta técnica se caracteriza por que el investigador y los sujetos investigados, tienen un conocimiento previo en la investigación y una posibilidad y permisividad de intercambio lo cual da lugar a iniciativas por parte de cada uno de ellos, producto de la interacción y en el diálogo con el otro.

En esta investigación es importante interactuar de forma directa con los sujetos objeto de estudio y por ello se hace necesario utilizar la observación participante como técnica de obtención de la información, ya que el investigador puede aprender acerca de las actividades, eventos y comportamientos en el escenario social de la indagación; a su vez le posibilita comprender cómo los participantes interactúan entre sí, para obtener una interpretación más precisa del contexto y el fenómeno de estudio; “La observación

participante se puede definir como la práctica de hacer investigación tomando parte en la vida del grupo social o institución que se está investigando” (Moreta, 2012, p. 328).

Permite al investigador involucrarse en el día a día de los informantes para extraer información a partir de lo observado. El propósito es observar de forma focalizada a los docentes de primaria que se encuentran dentro de la investigación y sus prácticas pedagógicas frente a la población estudiantil, es observar mientras se convive en el día a día del aula y espacios de las instituciones educativa anteriormente mencionadas. Este proceso se realizó durante la semana del 23 al 27 de octubre de 2017, con el fin de captar cómo definen y describen su propia realidad y los constructos que organizan su mundo, en especial frente a la diversidad.

La observación directa para esta investigación, captó los eventos relevantes de las prácticas pedagógicas realizadas durante la jornada escolar y actividades de las instituciones educativas, las cuales fueron evaluadas por medio del Diario de Campo, y se contó con una guía de forma semiestructurada, para el registro de los aspectos más relevantes. Esta guía fue tomada de la página de Ministerio de Educación Nacional, de la que se retomó específicamente el punto 2 Observación de clase (Ver apéndice 4); instrumento que permitió registrar la información del día a día procedente de las actividades y prácticas pedagógicas de los docentes. Por medio de esta guía, se realizó la descripción de las prácticas de los docentes, igualmente se complementó con la narración de los hechos o fenómenos observados en el aula de clase dentro del mismo formato establecido para la recolección de esta información. Se aclara que cada realidad

pudo sugerir nuevos puntos de observación y participación, que el equipo de investigación tuvo que prevenir.

**Análisis documental.** Los documentos guardan fuente de información para el investigador, ya que puede examinar minuciosamente el documento sin espacio a subjetividades. Para Baena Paz (2014): “es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información” (p. 85). Por tanto, el análisis documental es otra de las técnicas que se utilizó en el presente trabajo de investigación, tal cual lo señala Dulzaides Iglesias & Molina Gómez (2004, p. 85), se trata del estudio de un documento, independientemente del formato en el que éste se presente (audiovisual, electrónico, papel, etc.). Este análisis se realiza en dos aspectos según lo describe esta autora:

Por un lado, nos fijamos en su parte externa, es decir, en el soporte documental. A esto lo llamamos Análisis Formal o Externo. Nos ayuda a identificar un documento dentro de una colección. Por otro lado, analizamos el contenido del documento, es decir, estudiamos su mensaje, la temática sobre la que trata. A esta parte se le conoce como Análisis de Contenido o Interno. (Dulzaides Iglesias & Molina Gómez, 2004)

En este caso, los documentos escogidos para análisis son las planeaciones de los docentes partícipes del presente trabajo de investigación. Estos diarios de campo, representaron el registro del día a día de los procesos llevados a cabo por los docentes al interior del aula de clase y la planeación de clase permitió ver como el docente planea la clase y toma en cuenta la diversidad que existe dentro de la misma. En cada una de las

I.E. los docentes manejan los preparadores de clase, diario de campo y planeación de periodo de acuerdo al plan de área estipulado en cada institución y Derechos Básicos de Aprendizaje, en el cual figuran datos, como el tema a desarrollar, estrategias metodológicas a implementar, retroalimentación y evaluación de la actividad, entre otros. Se realizó un análisis de los diferentes formatos –soporte documental-, contrastando el tipo de información solicitada en cada uno, semejanzas y diferencias, equivalentes al segundo periodo académico del año 2017, en el formato que se sirve de guía para esta investigación, este formato lo realizó y se hizo una adaptación de la Institución Educativa Nicolás Gaviria del Municipio de Cañasgordas (Ver apéndice 5).

En relación con el análisis de la información contenida en los formatos – contenido del documento-, se prestó especial atención a las prácticas pedagógicas registradas en ellos, evaluando su pertinencia con la educación inclusiva o educación para la diversidad. La evaluación de estas prácticas, al igual que de todos los demás elementos contemplados dentro de la fase del análisis, permitió recoger insumos orientados a lograr prácticas pedagógicas más inclusivas y democráticas.

### **Procedimiento**

Gracias al modelo de Investigación Acción Educativa se logró obtener una visión general de la realidad existente, a través del desarrollo de 4 etapas que recogen la perspectiva de fases que nos plantea Restrepo (2004, p. 51), a saber:

***Etapas de pre-investigación.*** Síntomas, demandas y elaboración del proyecto. En las instituciones educativas Nicolás Gaviria del municipio de Cañasgordas, José María

Córdoba de El Santuario y Rural Monseñor Escobar Vélez de San Juan de Urabá, se tiene como objetivo brindar una educación en/para la diversidad que atienda toda la diversidad presente en sus aulas. Se generó entonces la necesidad de fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes que permitan una educación en/para la diversidad de calidad. En esta medida es importante evaluar cómo se vienen planteando dichas prácticas, al igual que la actitud de los maestros frente al tema de la diversidad, para intervenirlas ya que estas podrían obstaculizar el aprendizaje.

***Etapas de Diagnóstico.*** En esta etapa se planteó recoger desde el contexto la información acerca de las actitudes desde sus tres componentes (cognitivo, emocional y comportamental) y las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes de las tres instituciones educativas oficiales Nicolás Gaviria del municipio de Cañasgordas, José María Córdoba de El Santuario y Rural Monseñor Escobar Vélez de San Juan de Urabá, con la diversidad de estudiantes presentes en sus aulas. Para ello se realiza por medio de tres grupos de personas, uno dentro de cada institución con los docentes de primaria, formulando un diagnóstico grupal e individual aplicando técnicas e instrumentos como: Las entrevistas de relatos cruzados y la aplicación de un cuestionario tipo Likert para evaluar las actitudes, e identificar las prácticas pedagógicas fue a través de la observación participante y análisis documental.

***Etapas de Programación.*** A partir de la aplicación de las técnicas mencionadas se recogió el punto de vista de los docentes de primaria involucrados en la investigación, los cuales fueron pieza fundamental de este trabajo, quienes aportaron sus concepciones, sentires y actuaciones frente a la diversidad en el ejercicio diario de su labor. Las

informaciones obtenidas se analizaron a la luz de las categorías educación en/para la diversidad, actitudes y prácticas pedagógicas, las cuales guían el presente trabajo.

Estas tres etapas (pre-investigación, diagnóstico y programación), recogen la fase definida por Restrepo (2004) como Fase de Deconstrucción, en la cual la práctica docente es expuesta a través de diferentes instrumentos a fin de ser analizada, reflexionada y comprendida. La siguiente fase propuesta por el mismo autor, es la Reconstrucción, en la cual los investigadores exponen y contrastan la práctica pedagógica previamente analizada, con nuevas miradas y perspectivas. Esta fase se consolida en la etapa denominada aquí Conclusiones y Propuesta.

***Etapas de conclusiones y propuesta.*** En esta etapa se planteó la construcción de una propuesta psicopedagógica, con las conclusiones del análisis de la información obtenida y las propuestas orientadas a favorecer y mejorar las prácticas pedagógicas de una educación en/para la diversidad en un futuro con los docentes de básica primaria.

Los ejes que orientaron en este trabajo de grado y la ruta de navegación que permitió el cumplimiento de los objetivos de toda la investigación se apoyó en tres grupos focales distribuidos en las tres instituciones educativas públicas:

Actitud docente, desde sus componentes (cognitivos, emocionales y comportamentales), prácticas pedagógicas desde un enfoque ecológico es un campo atravesado por múltiples dimensiones: personal, interpersonal, institucional, social, didáctica y valoral (Fierro, Contreras, J., 2003)

Por último, a manera anticipada de recomendación, esta investigación no tuvo dentro de sus objetivos avanzar en la fase que Restrepo (2004) denomina Fase de Implementación, pero la formulación de la propuesta psicopedagógica brinda el camino para que futuros trabajos indaguen en las implicaciones pedagógicas de su implementación. En la tabla 8 se plantea el cronograma general del presente trabajo de grado.

Tabla 8  
*Cronograma*

		CRONOGRAMA									
		Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
Etapa I	Planteamiento investigación	■									
	Revisión bibliográfica				■						
	Acercamiento al campo					■					
Etapa II	Constitución del equipo						■				
	Construcción del Programa de Acción Integral							■			
	Conclusiones del análisis de los datos								■		
	Propuestas orientadas a favorecer y mejorar el ejercicio de una educación más inclusiva									■	

## **Resultados**

Los resultados de esta investigación se trabajaron sobre las categorías conceptuales de actitudes y sus componentes (cognitivos, emocionales y afectivos) de los docentes frente a la educación en/para la diversidad, mediante la aplicación de los instrumentos: Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar (EAPROF) y Entrevista en profundidad de relatos cruzados; y el reconocimiento de sus prácticas pedagógicas, elementos inherentes para trabajar con la diversidad (estrategias pedagógicas, actividades y didáctica) con la aplicación de los instrumentos: Observación participante y Análisis documental.

### **Categoría 1: Actitudes**

Reconociendo los elementos planteados en el marco teórico en relación con los componentes de las actitudes, los resultados que se presentan a continuación dan cuenta de la deconstrucción de la práctica pedagógica de los docentes participantes desde las subcategorías de Componente Cognitivo, Comportamental y Afectivo de la Actitud. Como se nombró en el Método, estos componentes fueron identificados a través de dos instrumentos, que son los que sirven de guía para la presentación de la información obtenida.

### **Resultado Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar (EAPROF)**

Se presentan los resultados obtenidos con este instrumento por Institución Educativa, a fin de tener un panorama local inicial, antes de presentar datos

consolidados; la tabla 9 recoge los datos obtenidos con los docentes participantes de la I.E.T.I. José María Córdoba de El Santuario, en los que se observa que un total de 4 docentes (40%) dan referencias de una actitud positiva hacia la diversidad en el aula, 5 docentes (50%) evidencian una actitud indecisa y tan solo 1 docente (10%) muestra una actitud negativa.

Tabla 9  
*Puntajes generales obtenidos I.E.T.I. José María Córdoba de El Santuario*

Docente	Puntaje	Interpretación
Docente JMC 1	99	I
Docente JMC 2	101	I
Docente JMC 3	116	P
Docente JMC 4	116	P
Docente JMC 5	110	P
Docente JMC 6	103	I
Docente JMC 7	105	I
Docente JMC 8	92	I
Docente JMC 9	75	N
Docente JMC 10	111	P

Los resultados por componentes son consistentes con los resultados generales reflejados en la Tabla 9. En el componente cognitivo, 5 docentes (50%) evidencian una actitud positiva, 3 docentes (30%) una actitud indecisa y dos docentes (20%) una actitud negativa. En cuanto al componente afectivo 4 docentes (40%) muestran una actitud positiva, 5 docentes (50%) una actitud indecisa y 1 docente (10%) una actitud negativa.

Finalmente, en cuanto al componente conductual, 3 docentes es decir el 30% exponen una actitud positiva frente a los estudiantes con necesidades diversas, 5

docentes que representan el 50% tienen una actitud indecisa, mientras que dos docentes el 20% indica una actitud negativa.

Tabla 10  
*Puntajes por componentes obtenidos I.E.T.I. José María Córdoba de El Santuario*

Docente	Componente cognitivo		Comp afectivo		Comp comportamental	
	Puntaje	Interpretación	Pun.	Int.	Pun.	Int.
Docente JMC 1	53	I	31	I	15	N
Docente JMC 2	49	I	35	P	17	I
Docente JMC 3	63	P	35	P	18	I
Docente JMC 4	62	P	35	P	19	P
Docente JMC 5	60	P	31	I	19	P
Docente JMC 6	57	P	31	I	15	N
Docente JMC 7	58	P	30	I	17	I
Docente JMC 8	48	N	28	I	16	I
Docente JMC 9	33	N	25	N	17	I
Docente JMC 10	56	I	35	P	20	P

En la Tabla 11 se relaciona los resultados obtenidos del grupo focal de la I.E. Nicolás Gaviria, en donde se deduce que el 20% de los docentes tienen una actitud positiva hacia la diversidad en el aula, 4 docente una actitud indecisa con un 40% y 4 docentes el 40% una actitud negativa.

Tabla 11  
*Puntajes generales obtenidos I.E. Nicolás Gaviria del Municipio de Cañasgordas*

Docente	Puntaje	Interpretación
Docente NG 1	117	P
Docente NG 2	87	N
Docente NG 3	88	N
Docente NG 4	95	I
Docente NG 5	95	I
Docente NG 6	98	I

Docente NG 7	104	I
Docente NG 8	88	N
Docente NG 9	89	N
Docente NG 10	118	P

Dentro de la I.E. Nicolás Gaviria presenta una actitud indecisa de los docentes frente a la diversidad en el aula, que es coherente con el resultado por componentes reflejados en la Tabla 12. El componente cognitivo: 2 docentes (20%) con actitud positiva, 4 docentes (40%) con actitud indecisa y 4 docentes (40%) con actitud negativa; frente al componente afectivo: 3 docentes muestran una actitud positiva (30%), 5 docentes una actitud indecisa (50%) y 2 docentes con una actitud negativa (20%) y con el componente conductual nos encontramos que 3 docentes tiene una actitud positiva (30%), 4 docentes con actitud indecisa (40%) y 3 docentes con actitud negativa (30%).

Tabla 12  
*Puntajes por componentes obtenidos I.E. Nicolás Gaviria del Municipio de Cañasgordas*

Docente	Componente cognitivo		Componente afectivo		Componente conductual	
	Pun.	Int.	Pun.	Int.	Pun.	Int.
Docente NG 1	58	P	41	P	18	I
Docente NG 2	40	N	29	I	18	I
Docente NG 3	49	I	25	N	14	N
Docente NG 4	47	N	30	I	18	I
Docente NG 5	50	I	26	N	19	P
Docente NG 6	53	I	32	I	13	N
Docente NG 7	49	I	36	P	19	P
Docente NG 8	42	N	29	I	17	I
Docente NG 9	45	N	31	I	13	N
Docente NG 10	57	P	39	P	22	P

En la Tabla 13 se refleja los siguientes hallazgos del grupo participante de la I.E.R. Monseñor Escobar Vélez: el 20% de los docentes tiene una actitud positiva, el 30% tiene una actitud indecisa y el 50% una actitud negativa.

Tabla 13  
*Puntajes generales obtenidos I.E.R. Monseñor Escobar Vélez de San Juan de Urabá*

Docente	Puntaje	Interpretación
Docente MEV 1	95	I
Docente MEV 2	94	I
Docente MEV 3	111	P
Docente MEV 4	73	N
Docente MEV 5	93	I
Docente MEV 6	70	N
Docente MEV 7	72	N
Docente MEV 8	83	N
Docente MEV 9	80	N
Docente MEV 10	115	P

La tabla 14 refleja los resultados por componentes de las actitudes de los docentes de la I.E.R. Monseñor Escobar Vélez que 5 (50%) docentes tienen una actitud negativa, 3 (30%) docentes una actitud indecisa y 2 (20%) docentes una actitud positiva frente a la educación en/para la diversidad.

Tabla 14  
*Puntajes por componentes obtenidos I.E.R Monseñor Escobar Vélez de San Juan de Urabá*

Docente	Componente cognitivo		Componente afectivo		Componente conductual	
	Pun	Int	Pun.	Int.	Pun	Int.
Docente MEV 1	50	I	33	I	12	N
Docente MEV 2	51	I	32	I	11	N
Docente MEV 3	59	P	35	I	17	I
Docente MEV 4	41	N	22	N	10	N
Docente MEV 5	45	N	31	I	17	I
Docente MEV 6	38	N	21	N	11	N
Docente MEV 7	38	N	21	N	13	N
Docente MEV 8	44	N	26	N	13	N
Docente MEV 9	44	N	21	N	15	N
Docente MEV 10	61	P	37	P	17	P

Dentro de la I.E.R Monseñor Escobar Vélez presenta una actitud negativa de los docentes frente a la diversidad en el aula, que es coherente con el resultado por componentes reflejados en la Tabla 14. En el componente cognitivo: 2 docentes (20%) con actitud positiva, 2 docentes (20%) con actitud indecisa y 6 docentes (60%) con actitud negativa; frente al componente afectivo: 1 docente muestra una actitud positiva (10%), 4 docentes una actitud indecisa (40%) y 5 docentes con una actitud negativa (50%), y con el componente conductual nos encontramos que 1 docente tiene una actitud positiva (10%), 2 docentes con actitud indecisa (20%) y 7 docentes con actitud negativa (70%).

En la Tabla 15 se muestra la comparación entre las tres instituciones educativas partícipes del presente trabajo, en donde la I.E.R. Monseñor Escobar Vélez de San Juan

de Urabá presenta una actitud mayormente negativa hacia la atención de la diversidad en el aula, seguida por la I.E. Nicolás Gaviria de Cañasgordas y finalmente la I.E.T.I. José María Córdoba del municipio El Santuario, aunque si bien el resultado obtenido a nivel de estas dos últimas instituciones fue una actitud indecisa, la I.E.T.I. José María Córdoba tiene un mayor número de docentes con actitudes positivas.

Tabla 15  
*Puntajes generales obtenidos en las tres instituciones educativas*

Institución Educativa	Puntaje	Interpretación
I.E.T.I. José María Córdoba	103	I
I.E. Nicolás Gaviria	98	I
I.E.R. Monseñor Escobar Vélez	89	N

En relación con el tiempo de servicio de los docentes en las respectivas instituciones educativas, la relación es inversamente proporcional, es decir, entre más tiempo de servicio, menor actitud positiva hacia la diversidad y la diversidad en el aula. Son los docentes más jóvenes y con menor tiempo de servicio en la institución, quienes evidencian en sus prácticas pedagógicas una actitud más favorable al trabajo con poblaciones diversas en sus aulas de clase, que permitan proponer actividades incluyentes, de acuerdo a los diferentes ritmos de aprendizaje de sus estudiantes, y valorar estos al momento de evaluar dichos aprendizajes (Ver Tabla 2.)

### **Resultados Entrevista focalizada de relatos cruzados**

En la I.E. Nicolás Gaviria, dentro de las categorías que se trabajaron en la técnica de entrevista cruzada están la Educación en/para la diversidad y las prácticas

pedagógicas, así lo manifiestan alrededor del 82 % de los entrevistados para quienes la diversidad se concibe como:

“distintas formas entre un grupo de personas que debe ser aceptado en la sociedad” (Docente NG. 2)

“La diversidad como las distintas formas que tienen los seres humanos, pueden ser del color de la piel, forma de pensar y actuar” y “Como la capacidad que tiene el ser humano de estar en su propio mundo”. (Docente NG. 1)

Estos consideran la diferencia desde el déficit y recalcan la diferencia como algo que se debe intervenir de una manera diferente a los demás; sin embargo igualmente encontramos docentes que participaron dentro de la investigación con una postura frente a la diversidad como:

“la gama de capacidades, talentos, personalidades que enriquecen la convivencia y hacen más amena la vida”, (Docente NG. 3) mostrando la importancia y el aporte de la diversidad dentro de la convivencia.

“teniendo en cuenta en la actividad pedagógica no solo a los niños con características (normales) o generales sino realizando a estas actividades las adaptaciones necesarias o que se requieren para atender al niño con necesidades educativas especiales”, “los estudiantes debemos tratarlos de acuerdo como percibamos su contexto, en especial el familiar, los docentes deben contar con el apoyo de especialistas en el tema para ayudar a la resolución de conflictos, no reconocen tener las

bases suficientes que garanticen una eficaz intervención, piensan que los estudiantes diversos tienen poco compromiso frente a sus deberes.” (Docente NG 5)

Los docentes participantes manifiestan en su labor pedagógica que es importante resaltar que para atender a la diversidad es necesario un trato disímil a los que consideran diferentes, en muchas ocasiones en otros espacios y con apoyo especializado de otros profesionales, falta ver la diversidad como algo que enriquece a la convivencia, sino como un factor que puede afectarla por la falta de respeto de los demás compañeros hacia el que consideran diferente.

Igualmente, frente a la educación en/para la diversidad dentro de la institución los docentes que participaron dentro de la investigación se sienten preocupados, desconcertados e impotentes, esto porque los docentes manifiestan que se encuentran poco preparados frente a la atención a sus prácticas pedagógicas y falta de capacitación, consideran que en algunas ocasiones lo que preparan de clase no es acorde a las necesidades de los estudiantes o no dan los resultados esperados; algunos docentes manifiestan que

“los docentes deben tener una postura para poder comprender todas las diferencias de los estudiantes y si estas son positivas o negativas”.

“Regular me hace falta estudiar y capacitarme en estos temas”, “preocupado porque desconozco estrategias y metodologías de enseñanza para estudiantes con ciertas necesidades educativas, es necesario más capacitación y recursos”

En la construcción de significados sobre actitud docente frente a la educación para la diversidad y su repercusión en prácticas pedagógicas; la actitud docente en la I.E.R. Monseñor Escobar Vélez se aprecia la influencia del contexto social, con características básicamente de déficit y exclusión, por ello, el conjunto de los docentes coinciden en que, aunque la diversidad se manifiesta de modo general en todos y cada uno de los estudiantes, este concepto se refiere preferiblemente a aquellos jóvenes con deficiencias, capacidades excepcionales, pertenecientes a grupos vulnerables y minorías étnicas. Así lo expresan alrededor del 76 % de los entrevistados para quienes “tenemos una gran diversidad, hay estudiantes de diferentes culturas, o sea la diversidad se ve bastante aquí, hay muchos niños con problemas que debemos saber afrontar”. “Se es diverso porque hay variedad de jóvenes, los desplazados, con problemas de aprendizaje, es un medio muy rico en costumbres, en creencias, y es complicado trabajar con ellos”.

En cuanto al estado actual del proceso de atención a la diversidad en la I.E.R. Monseñor Escobar Vélez, se notó que aunque no se tengan claridad sobre cómo implementar un proceso de educación en/para la diversidad, se percibe en el discurso de los docentes entrevistados actitudes y prácticas de reconocimiento de la diversidad y la diferencia, lo cual es positivo porque los docentes no están siendo indiferentes ante los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, sino que por el contrario están asumiendo el proceso educativo de manera práctica, consideran, desde luego, que requieren de un conjunto de apoyos institucionales y gubernamentales que dirijan la atención de los estudiantes con discapacidad, como también de un proceso de

capacitación que les permita conocer sobre la discapacidad y sobre las posibles estrategias educativas encaminadas a lograr una educación exitosa con dicha población.

Los docentes de la I.E.T.I. José María Córdoba presentan argumentaciones positivas que dan cuenta de su actitud frente a la educación en/para la diversidad, afirmaciones como:

“Aquella que integra a las actividades académicas y pedagógicas a aquellos estudiantes que presentan cualquier discapacidad, o estudiantes con necesidades educativas especiales, sin pretender de ningún modo que estos tengan el mismo ritmo de aprendizaje, ni asimilen los conceptos de igual manera, antes de nada se debe determinar la necesidad de cada estudiante y cuáles son sus intereses y motivaciones para llevar a cabo un buen resultado”. (Docente JMC 2)

“la gama de capacidades, talentos, personalidades que enriquecen la convivencia y hacen más amena la vida”, (Docente JMC 5) mostrando la importancia y el aporte de la diversidad dentro de la convivencia.

## **Categoría 2: Prácticas pedagógicas**

### **Resultados Análisis documental**

Dentro de los documentos que se revisaron y analizaron encontramos el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Sistema Institucional de Evaluación (SIE), el modelo pedagógico, la planeación de clase; y la forma de articularse dentro de la práctica pedagógica de los docentes de las instituciones educativas, como un factor facilitador de

la política de diversidad, desde aspectos cognitivos, comportamentales, de interacción y de las relaciones de la comunidad educativa frente a la diversidad en el aula, y encontrar la relación entre las actitudes y dichas prácticas pedagógicas.

- **Dimensión institucional:** dentro del direccionamiento estratégico de la *I.E.*

*Nicolás Gaviria*, actualmente la diversidad juega un papel importante para el desarrollo de su propuesta institucional, que da respuesta al 100% de su población, dentro de la cual un 12% corresponde a una población diversa, es una comunidad educativa receptora de la población flotante que llega al municipio, lo que exige a sus docentes brindar un aprendizaje acorde con estas necesidades y una participación de todos. Actualmente se encuentran reestructurando los planes de área y su material respectivo, que tenga en cuenta la diversidad existente dentro del establecimiento. No obstante, a pesar de tratarse de una política institucional, muchos de los docentes al momento de articularla con sus prácticas pedagógicas se les dificulta, lo cual se evidencia en el desarrollo de sus currículos y actividades.

En la *I.E.T.I. José María Córdoba* se cuenta con el diagnóstico de los estudiantes que presentan tanto NEE como Necesidades Educativas Diversas (NED) – de carácter comportamental y psicosocial-. Los docentes cuentan con esta información y es tenida en cuenta dentro de sus prácticas pedagógicas y en la evaluación de cada estudiante. También derivan al servicio de apoyo pedagógico y de orientación escolar estos casos para su atención especial. Se cuenta también a nivel institucional con los indicadores de desempeño y los logros a valorar de los estudiantes con NEE.

Dentro del direccionamiento estratégico de la *I.E. Monseñor Escobar Vélez*, La institución educativa no tiene una política clara que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la población diversa, incluyendo aquellos dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad.

La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros pero no se cuenta con el diagnóstico de los estudiantes que presentan tanto NEE como Necesidades Educativas Diversas (NED) el PEI no contempla la atención a la población diversa sin embargo la actitud de los docentes para hacerle frente esta problemática es positiva, por eso se están haciendo los respectivos ajustes al Sistema Institucional de Evaluación, (S.I.E) y al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I).

Una característica común a las tres instituciones educativas es que tanto las directivas, los docentes orientadores y/o las docentes de apoyo pedagógico, de forma participativa han sensibilizado a los docentes de tener en cuenta el tema de la diversidad y la atención a la diversidad dentro de sus prácticas pedagógicas y procesos educativos. En las tres instituciones la diversidad, además de ser una política pública, es una apuesta y una convicción que da respuesta a una necesidad sentida.

- **Dimensión personal:** dentro de la revisión se encontró que en la *I.E. Nicolás Gaviria*, a pesar de existir un formato estructurado de la planeación de clases que fue

construido por todos los docentes, una parte fundamental de este es ítem de la actividad de inclusión sin embargo en algunos docentes la implementación no es acorde al tema tratado y metodologías, estrategias y metas que usan para esta son de acuerdo con sus experiencias, y no a las características, necesidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje o capacidades de los estudiantes; también se ve reflejado que los docentes con mayor experiencia son más reacios a utilizar nuevas formas de enseñar y a realizar cambios en sus prácticas pedagógicas.

Muchos de los docentes de nuestra institución son licenciados en educación básica con algún énfasis sea lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, entre otros; (ver tabla N° 2), dentro de la institución se busca respetar el perfil del docente para el trabajo de cada área, llevando a que los docentes se sientan cómodos y a gusto frente a la asignación académica designada.

La I.E.T.I. José María Córdoba cuenta con un formato establecido para la planeación de las clases, sin embargo cada docente hace más énfasis en unos aspectos determinados, según su experiencia o la temática a desarrollar. Desde las áreas se establece un temario por periodo al igual que unos logros a alcanzar, sin embargo cada docente tiene autonomía en el momento de planear y ejecutar sus estrategias o didáctica al interior de sus clases. También se observó que el nivel de formación influye en la planeación de la clase, en la metodología utilizada, la cual tiene en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y en general las características de cada estudiante. Los docentes con mayor nivel académico, tienen en cuenta la diferencia dentro del aula al momento de planear, mucho más que aquellos con menor preparación.

La *I.E. Monseñor Escobar Vélez*, los docentes reflexionan sobre los componentes que, desde una educación inclusiva, se deben tener en cuenta en el Proyecto educativo Institucional (P.E.I) para la atención a la diversidad, con base en esta identificación plantear la necesidad de reestructurar el PEI, con el propósito de que su oferta educativa tenga coherencia con las políticas educativas orientadas hacia la atención a la población diversa. No obstante, en la observación realizada, se logró evidenciar que no tienen diagnóstico de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

- **Dimensión Social:** en la *I.E. Nicolás Gaviria*, dentro de las actividades revisadas en el análisis documental se encontró que muchas de las actividades de las docentes planteadas en el formato de planeación es desde el trabajo colaborativo y cooperativo, y una de las mayores estrategias es el trabajo de pares como forma de ayudar a la socialización y fortalecimiento del aprendizaje.

En la *I.E. Nicolás Gaviria*, la cultura organizacional se tiene establecida que todas las sedes de la institución estén involucradas en todas las actividades y son organizadas para que todas estén realizando al mismo tiempo las actividades propuestas, al igual que las políticas de convivencia, especialmente el respeto por todos los miembros de la comunidad como uno de los valores principales, esto implica el respeto por la diferencia; los docentes y estudiantes conocen las normas de comportamiento por medio del manual de convivencia institucional actualizado según la norma y las rutas de atención que se deben dar en cada caso que se presente, la comunicación que se maneja es de forma directa entre las personas y de manera informal, en muchas ocasiones se crean vacíos ya que todos los docentes no tienen acceso a estas, y esto lleva a conflictos

entre los diferentes entes y miembros de la comunidad por no tener un proceso de comunicación estructurado y formal, muchas de las comunicaciones se transmiten por medio del coordinador que brinda la información, orientación de grupo por parte del director de grupo o vía WhatsApp para que todos se informen, para el docente y estudiante existe el cuaderno de comuniquemos donde se brinda toda la información necesaria al padre de familia.

De acuerdo con el PEI y direccionamiento institucional que regulan las acciones de la comunidad educativa y que se encuentran dentro de la cultura, las prácticas pedagógicas y didácticas se relacionan de una forma directa con el desarrollo de los niños, donde los valores y principios promueven las relaciones.

En la *I.E.T.I. José María Córdoba* los docentes en sus planeaciones de clase programan actividades a desarrollar por los estudiantes de forma individual, pero principalmente de manera grupal, ya sea en parejas o en grupos mayores. Se promueve el trabajo cooperativo y colaborativo, con el fin de desarrollar no solamente habilidades cognitivas, sino también sociales y emocionales. Se fomentan las exposiciones individuales y con aquellos estudiantes con algún tipo de NEE o baja autoestima se les permite hacerla apoyado por otros compañeros o directamente al docente.

La I.E. Monseñor Escobar Vélez, Los docentes que participaron del proyecto de investigación, dan cuenta de la importancia para las instituciones educativas de poder contar con una buena actitud a la hora enfrentar la problemática de atender a población diversa al igual que poder contar con el maestro de apoyo para favorecer los procesos de inclusión educativa de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

- **Dimensión valorativa:** la *I.E. Nicolás Gaviria* intenta que las prácticas pedagógicas sean transversalizadas por la convivencia como uno de los ejes central para el desarrollo de los estudiantes, como se ve reflejado dentro del manual de convivencia a través de los valores y principios del diálogo y el reconocimiento de las particularidades de cada uno de los estudiantes para garantizar la protección de sus derechos, esto implica una relación y un vínculo con los estudiantes para reconocer sus capacidades, potencialidades y la diversidad que los configura de manera natural, lo cual exige un trabajo en equipo entre docente y estudiante.

Frente a la evaluación no está consolidada dentro de la institución, a pesar que en el SIE existe y se habla de una evaluación flexible, los docentes no manejan unos logros o indicadores de desempeño acordes para estos estudiantes.

En la *I.E.T.I. José María Córdoba* los docentes si bien se guían por una planeación de la clase, siempre están abiertos a realizar las modificaciones pertinentes según las situaciones propias que se presenten durante el transcurso de la misma. Dado que el establecimiento cuenta con una gran cantidad de estudiantes con NED (Necesidades Educativas Diversas), muchos de ellos con diagnóstico y otros con impresión diagnóstica, los docentes tienen en cuenta esta situación al momento de planear las clases.

La *I.E. Monseñor Escobar Vélez*, la institución educativa es el lugar privilegiado para que los estudiantes alcancen a plenitud su ser en la vida y para la vida. Por esta razón, si bien en el aula se predispone el pensamiento hacia nuevas experiencias de aprendizaje. El salón de clase se convierte así en un espacio de convivencia, donde,

estudiantes y docentes son agentes del proceso formativo donde se aprende a relacionarse en alteridad valorando la compañía del otro, sus aportes, su modo particular de ser, pensar, sentir y actuar.

- **Dimensión didáctica:** en la *I.E. Nicolás Gaviria* se evalúa la implementación de una unidad pedagógica y las clases que la componen y se caracteriza por identificar: los estándares, indicadores de desempeño, los objetivos de la unidad correctamente formulados y coherentes entre sí, motivación de la clase: construcción de saberes a partir de un tema o contenido relacionados con las actividades propuestas, secuenciales y orientados al logro de aprendizajes, indagación de saberes previos, actividades de diversidad, de retroalimentación y evaluación de la clase y el aprendizaje.

Tabla 16

*Estructura de clase desde el preparador de clase I.E. Nicolás Gaviria*

Estándares	Indicadores de desempeño	Objetivos	Motivación de clase	Indagación de saberes previos	Construcción de saberes	Actividades de diversidad	Retroalimentación	Evaluación de la clase y de aprendizaje
Reconozco nociones de horizontalidad, verticalidad, paralelismo y perpendicularidad en distintos contextos y condición relativa con respecto a las dimensiones	Reconoce y clasifica los ángulos según la medida. Identifica y dibuja líneas paralelas y perpendiculares. Reconoce las características y los elementos de un polígono	Diferenciar las retas paralelas y las retas perpendiculares	Dibujemos las siguientes rectas y luego seguimos las instrucciones: Traza una recta al lado de m, que tenga la misma distancia y que nunca se corten. Traza una línea o recta que corte a n y que forme ángulos de 90°	Dibuja la ventana de su habitación ¿qué tipo de líneas utilizo en la elaboración de la ventana?	Tema: rectas paralelas y perpendiculares Se explicara el tema sobre los dos tipos de recta, se realizarán en el tablero ejemplos y se observaran algunos ejemplos del entorno	Ejercicios de Grafomotricidad que permita identificar los tipos de líneas	Recortar un cuadrado de papel y doblarlo por sus diagonales, traza las huellas del plegado y contesta ¿Las retas trazadas son perpendiculares? Explica tu respuesta.	Evaluar el Aprendizaje: Un taller donde el estudiante de cuenta del saber. Evaluación de la clase: Un conversatorio sobre la clase, cuáles han sido sus mayores dificultades y aclaración de dudas
Reconozco las características físicas de Colombia de acuerdo con nuestro contexto	No los tienen	Identificar las características físicas de Colombia	Una canción “ la ratona”	Descripción del relieve del municipio de Cañasgordas. Cuáles son las responsabilidades para proteger el medio ambiente	Proyección de videos, taller práctico, elaboración de mapas y dibujos de las características físicas de Colombia	No la tiene	Proyección de videos sobre el clima, relieve, recursos hídricos de Colombia	Evaluación de Saberes: La realización de una sopa de letras de los recursos hídricos de Colombia Evaluación de la clase: plantea una lista de las posibles soluciones que puedan contribuir a la protección del planeta Realiza un comentario acerca de los temas trabajados.

Tabla 17

*Estructura de clase desde el preparador de clase. I.E.T.I. José María Córdoba*

Tema	Objetivos de la clase	Relación planeación clase con el plan de estudios de la I.E. y el plan de área	Materiales y recursos	Proceso de evaluación y retroalimentación de la clase	Metodologías y estrategias empleadas para el desarrollo de la clase
El sustantivo. Clases de sustantivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer el sustantivo como una herramienta para mejorar la comprensión e interpretación textual.</li> <li>Diferenciar las diferentes clases de Sustantivos y emplearlos en la construcción oraciones y textos utilizando un léxico variado.</li> <li>Producir textos escritos que evidencien el uso de los sustantivos, elementos gramaticales, ortográficos y de puntuación.</li> <li>Deducir el significado de algunas palabras por contexto.</li> <li>Expresar, en forma asertiva, los puntos de vista e intereses en las discusiones grupales y respetar las ideas de los demás.</li> <li>Compartir producciones orales y escritas con las personas cercanas, e Interpretar la</li> </ul>	<p>El tema planeado para esta clase corresponde al plan de estudios y las actividades a realizar, permiten responder a las expectativas institucionales, ya que la Lengua Castellana para la Educación básica está orientada hacia el desarrollo de habilidades y competencias interpretativas, argumentativas, propositivas y ciudadanas a través de ambientes que favorezcan el crecimiento tanto individual como colectivo, que le permitan al estudiante expresarse con autonomía, comunicarse efectivamente, desarrollar el pensamiento crítico , sintetizar, solucionar problemas y adaptarse a situaciones nuevas , impactando positivamente en el contexto en el que se encuentren.</p>	<p>El material didáctico que se empleó fue pensado de acuerdo con los intereses de la clase y diversidad de estudiantes de modo que permitieran la comprensión y profundización del tema. Se utilizó una tarjeta con un espejo dentro como forma de motivación e inducción al tema, fichas con el juego stop, sopa de letras y frases para deducir el significado de las palabras; parqués modificado con las diferentes clases de sustantivos y ejemplos; tablero, computador, televisor para presentar diapositivas, cuadernos y marcadores. Todo ello con el fin de</p>	<p>La evaluación se toma como un proceso continuo, en el que se observan los conocimientos y, las habilidades y arroja cierta información sobre el proceso individual, al principio de cada período se les recuerda a los niños la manera de evaluar la cual le permite al estudiante participar de diferentes momentos de la clase, se tiene en cuenta la disposición, la participación asertiva, el trabajo en grupo, trabajo individual, el comportamiento y los conocimientos adquiridos de acuerdo con el ritmo de aprendizaje de cada uno y se valora cada avance. En esta clase específicamente tendrán la oportunidad de participar con lectura en voz alta, dar opiniones frente al tema abordado, realizar fichas, jugar</p>	<p>Para enseñar y aprender la Lengua española es imprescindible que en el aula de clase se propicien ambientes donde sea posible la discusión de diferentes ideas para favorecer el desarrollo individual. La metodología de trabajo busca que se parta de los conocimientos previos, de algo muy sencillo para lograr los objetivos propuestos. Se inicia con una exploración de ideas previas, que tienen los estudiantes conceptos y proceso, con el fin de que ellos tomen conciencia de lo que saben, Se tratará de que interioricen que son personas importantes y valiosas, que tienen capacidades que pueden aprovechar al máximo y que pueden aprender a controlar sus emociones. Se involucrarán los estudiantes a las temáticas a través de actividades variadas, se jugará a Stop, con los sustantivos, se realizará una sopa de letras, se emplearán frases para deducir el significado de algunas palabras por contexto. Se hará la introducción de nuevos conocimientos, su reestructuración y ejemplificación, se generan conflictos cognitivos con el fin de que usen las ideas previas.</p>

<p>información que transmiten los compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disfrutar de las actividades realizadas en clase.</li> <li>• Propiciar espacios de aprendizaje donde los estudiantes puedan compartir y profundizar lo aprendido.</li> </ul>	<p>Ello se logra con una planeación incluyente, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de los estudiantes, la diversidad de cada uno, y el avance de acuerdo con su propio ritmo de aprendizaje, supone la participación activa de los niños en su propia educación, por lo tanto la clase se realizó a través de diferentes momentos: motivación e inducción al tema, desarrollo, profundización y cierre, en donde cada estudiante partió de una realidad para llegar a la comprensión y aplicación del tema, teniendo la posibilidad de un trabajo individual y grupal.</p>	<p>hacer una práctica flexible, despierte el interés en todos y motive a aquellos que aprenden de forma diferente. Además se transversalizó con Ética.</p>	<p>parqués en donde darán ejemplos de sustantivos y por último podrán ejercitar la producción escrita a través de la elaboración de un texto el cual será corregido y socializado en el encuentro siguiente.</p>	<p>Se utilizará el programa Power Point para leer la definición del concepto y se explican cada una de las partes en voz alta, primero por parte del docente y luego por algunos de los estudiantes, ya que este medio ayuda a captar la atención de los niños. Se reutilizarán algunos parqués y se modificarán con las clases de sustantivos y con ejemplos para que jueguen y a la vez afiancen los conocimientos aprendidos durante la clase y propongan ejemplos de los mismos. Se le da importancia al juego porque en esta edad es básico para ellos y qué mejor forma que aprenden a través de él. Se propondrá la ejercitación de la producción textual a través de la elaboración de un texto que corregirán y socializarán en el encuentro siguiente para desarrollar el pensamiento, la expresión oral y la escucha.</p>
---	---	--	--	--

Tabla 18

*Estructura de clase desde el preparador de clase. I.E.R. Monseñor Escobar Vélez*

Actividad	Desarrollo de la actividad	Estrategias	Comentarios/Reflexiones
1. Análisis de errores en textos escritos	Al inicio de la clase los estudiantes se reúnen en grupos de 4 para analizar y discutir los errores presentes en citas tomadas de composiciones escritas por ellos anteriormente. Además de identificar y analizar los errores, los estudiantes deben asignar una convención a los mismos de acuerdo con una lista proporcionada por la profesora. En cada uno de los grupos hay un estudiante que ya conoce el sistema de convenciones o la dinámica de la actividad debido a que cursaron el primer nivel con la misma profesora. Posteriormente cada grupo de estudiantes pasa al frente de la clase para explicar los tipos de errores encontrados en algunas de las frases. La profesora interviene en ocasiones para aclarar y expandir las explicaciones que los estudiantes dan al resto de la clase.	-Análisis de formas lingüísticas -Razonamiento inductivo -Razonamiento deductivo -Detección de errores	La profesora promueve el análisis y discusión de errores a partir de operaciones cognitivas como el razonamiento inductivo/deductivo y la detección y verificación de errores como una forma de generar conciencia en los estudiantes con respecto a ciertos aspectos de la lengua. Ante la identificación de errores ortográficos comunes entre los estudiantes, la profesora les sugiere emplear nemotécnicas como forma de recordar las consonantes que se duplican en español, por ejemplo, y les dice que este tipo de técnicas pueden ser también utilizadas para recordar verbos, vocabulario, etc.
2. Comprensión escrita	Durante el desarrollo de la clase, los estudiantes trabajan en grupos en la última parte de un trabajo previo a la lectura de un artículo. Los estudiantes ya han buscado palabras clave en el diccionario y han inferido el tema del artículo a partir de las mismas. Finalmente formulan 2 frases (hipótesis) sobre el contenido del artículo. Después de leer el artículo los estudiantes verifican en clase abierta, a manera de ejercicio de verdadero/falso, si las frases (hipótesis) propuestas por ellos se acercan al contenido del artículo y explican por qué. Al terminar la actividad la profesora pregunta a los estudiantes si después de aplicar los pasos previos a la lectura pudieron comprender bien el texto.	-Inferencias a partir de información paratextual	La profesora recomienda a los estudiantes hacer inferencias sobre la idea global de un texto a partir del título y las imágenes. De esta forma crea conciencia del uso de estrategias en los estudiantes como un proceso natural que también llevan a cabo tareas fuera del ámbito académico. Los estudiantes parecen evidenciar una comprensión detallada del texto leído que les permite descartar o considerar las hipótesis propuestas a partir de matices sutiles. Lo cual quizás sugiera la utilidad del uso de estrategias para la comprensión

Las prácticas pedagógicas de los docentes posibilitan el proceso de aprendizaje de los estudiantes aunque no todos los docentes hacen uso de recursos didácticos ello reconocen la importancia de estos, ya que son un material para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, también tiene la virtud de facilitar la labor del docente. Hacen uso de guías o secuencia para fortalecer los aprendizajes.

- **Dimensión interpersonal:** La *I.E. Nicolás Gaviria* es una institución que se caracteriza por ser ordenada y organizada y dar cumplimiento a las políticas educativas, dentro de un estilo de dirección participativo, pues todos los formatos e instrumento que se utilizan dentro de la institución son construidos entre los docentes, directivos docentes y equipo de apoyo

Igualmente con la revisión de los documentos anteriormente mencionados se pudo observar como los docentes, docentes directivos y equipo de apoyo psicosocial han trabajado para construir un currículo flexible para los estudiantes , un plan de estudio acorde a las necesidades de todos los estudiantes, contando con el aporte de todos y la interdisciplinariedad, que logre para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje, que es lo que más inquieta a los docentes frente a su rol y papel de orientadores escolares; dentro de las actividades existe un formato de remisión donde los docentes buscan esta articulación, sin embargo todavía esperan que sea el docente de aula de apoyo o docente orientador que se encarguen del proceso formativo del estudiante.

La *I.E.T.I. José María Córdoba* cuenta con el servicio de aula de apoyo y de orientación escolar. Existe una buena articulación entre los docentes de las áreas y estas

dos dependencias, procurando siempre abordar todos los aspectos del estudiante involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se observa sin embargo como muchos de los docentes de aula, tienen una consideración especial con los estudiantes con NEE, más no con aquellos que presentan dificultades disciplinarias o de ajuste a la norma, ya que en estos casos optan muchas veces por excluirlos del salón de clase y enviarlos ya sea al servicio de apoyo pedagógico, de orientación escolar o la coordinación.

La práctica docente en la *I.E.R. Monseñor Escobar Vélez*, se fundamenta en las buenas relaciones de los estudiantes, docentes, directores, madres y padres de familia. Estas relaciones son fortalecidas día a día, estos actores educativos poseen una gran diversidad de características, metas, intereses concepciones, creencias. Los cuales posibilitan el fortalecimiento de los distintos espacios de participación interna y los estilos de comunicación; así poder lograr mediar los tipos de conflictos que emergen y los modos de resolverlos, el tipo de convivencia de la institución es de total satisfacción de los distintos actores respecto a las relaciones que construyen y fortalecen.

La comunidad educativa se proyecta pretendiendo dar respuesta a la diversidad en el aula, ya que en ella tienen lugar principalmente los procesos de enseñanza-aprendizaje, y es el contexto que tiene una influencia más intensa y directa en el desarrollo de los estudiantes y así poder asegurar que el currículo de la institución sea lo más amplio, equilibrado y diversificado posible. Los equipos docentes han de realizado un profundo y detallado análisis del currículo para analizar en qué medida contempla las

necesidades del estudiantado y tomar las decisiones oportunas y pertinentes en la atención a la diversidad.

### **Resultados Observación participante**

- **Dimensión personal:** en la *I.E. Nicolás Gaviria*, dentro de los docentes se encuentran licenciados en educación básica con algún énfasis sea lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, entre otros; se ve como dentro de la institución se busca respetar el perfil del docente para el trabajo de cada área, llevando a que los docentes se sientan cómodos y a gusto frente a la carga académica designada, sin embargo frente a los docentes que presentan una gran experiencia laboral, pudiendo ser esta una fortaleza se ha encontrado que están en una zona de confort y presentan una resistencia frente a innovar o aceptar los cambios que muchas veces la institución requiere para favorecer el aprendizaje y participación de todos los estudiantes.

Los docentes participantes en la investigación manifiestan que entraron ser docentes como opción de vida y vocación, otros por ser generacional una tradición de familia, un motivo distinto fue como una opción de mejorar sus ingresos y estabilidad laboral, entre otras; sin embargo igualmente manifestaron que han encontrado en la docencia una oportunidad para interactuar y fortalecer el proceso de los estudiantes, lo disfrutaban y algunos si creen que debieron realizar actividades diferentes; esto se ve reflejado dentro del aula y su relación con su quehacer del día a día, muchos hacen al pie de la letra, lo que es obligatorio solamente o lo que se les dice, estos generalmente son los docentes mayores, no se puede desconocer tampoco a los docentes que buscan fortalecer su ser, hacer y saber dentro del aula de clase.

La *I.E.T.I. José María Córdoba* cuenta con docentes muy preparados académicamente, muchos de ellos con estudios de postgrado (especialización o maestría). En estos docentes se observa una mayor apertura hacia el trabajo con la diversidad presente en las aulas. En algunos docentes con más años de experiencia, sucede que por el contrario muestran una apatía hacia la diversidad, ya que sus prácticas siguen siendo tradicionales, generalmente expositivas y donde no se promueve mucho la participación del estudiante.

La *I.E. Monseñor Escobar Vélez*, los roles docentes son asumidos por maestros que tienen competencias profesionales, que tienen un buen nivel de formación, capacitados y dispuestos a jugarse por un papel protagónico en la atención a la población diversa. Sin embargo, en la práctica pedagógica y el ejercicio del rol docente se producen tensiones en el clima de trabajo con la atención a la diversidad. La inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales, también produce resistencia en algunos directivos, y docentes. Esta resistencia no permite la reflexión y así poder hacer innovaciones en sus prácticas pedagógicas, por eso no se observan adecuaciones curriculares que tengan que ver con los programas y propósitos de la atención para el estudiantado que presenta una Necesidad Educativa Especial. Las continuas y crecientes exigencias que significa su labor pedagógica, tienden casi siempre favorecen un clima de angustia y sentimiento de frustración al no poder responder a toda la situaciones específicas que día a día se presentan.

- **Dimensión Institucional:** dentro de la *I.E. Nicolás Gaviria* los docentes aún están bajo el paradigma de la integración, aunque dentro de la planeación cuentan con

actividades de diversidad, muchas veces los estudiantes terminan realizando actividades diferentes y por falta de tiempo y estrategias los docentes regresan al método tradicional para controlar y manejar el orden del aula.

En la *I.E.T.I. José María Córdoba* se promueve la inclusión y se busca el reconocimiento de la diversidad, así está contemplado en su filosofía institucional y en el PEI. Sin embargo aunque la mayoría de los docentes tengan en cuenta las particularidades de los estudiantes, en el caso de muchos quienes tienen diagnóstico psiquiátrico o neurológico, lo derivan al aula de apoyo o de orientación escolar, para que desde estas dependencias se realice un trabajo personalizado o hagan la actividad asignada por el docente allí.

La *I.E. Monseñor Escobar Vélez*, en el discurso manejado en la institución por los docentes se evidencia, que las necesidades observadas en los estudiantes requieren de un trabajo personalizado; pero este puede o no darse dependiendo de factores tales como: falta de tiempo, recursos, desconocimiento de cómo hacerlo, necesidad de adecuar objetivos, contenidos, actividades, materiales. No tienen una política educativa que les permita orientar sus prácticas pedagógicas a la atención a la población diversa en el aula regular, por lo tanto las actividades se realizan de forma aislada y desarticulada, no permitiendo mejoras significativas en la institución educativa. Los docentes en general plantean la necesidad de recibir un apoyo directo de otros profesionales especialistas en las necesidades educativas encontradas en los estudiantes.

- **Dimensión interpersonal:** Los docentes de la *I.E. Nicolás Gaviria* conocen las características de los estudiantes, información que es entregada por el equipo de apoyo,

en especial la de población diversa, no con el fin de etiquetar, sino para iniciar un proceso en el aula con las actividades de acuerdo con sus capacidades, sin embargo los docentes se encuentran dentro del aula con otras variantes que influyen en la conducta del estudiante y que en muchas de las ocasiones el docente no sabe manejar estas situaciones, como por ejemplo a nivel cognitivo muchos dentro de sus dificultades esta poca capacidad de las funciones ejecutivas superiores, a nivel afectivo y emocional su interés muchas veces son a corto plazo, pero también existen factores sociales y culturales; que llevan al estudiante en muchas ocasiones a no cumplir con la tarea puesta y resulta realizando otra totalmente diferente; es donde el docente entra en contradicción frente a los objetivos de la clase y el plan de estudio que el necesita realizar con los estudiantes.

Los docentes de la *I.E.T.I. José María Córdoba* conocen las características de sus estudiantes, ya que tienen una buena comunicación con ellos y sus acudientes. Son conscientes de dificultades a nivel personal, intrafamiliar, social o de convivencia que incide en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo en muchos casos no se sienten lo suficientemente preparados para atender estas particularidades. Coinciden en demandar una mayor capacitación o que los especialistas les indiquen las acciones a realizar con ellos dentro del aula.

La *I.E.R Monseñor Escobar Vélez*, no realiza de manera sistemática la caracterización de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, por tal motivo no pueden iniciar un proceso en el aula con las actividades de acuerdo con las capacidades o necesidades de los estudiantes. Una de las barreras que más imposibilitan

la labor docente es la actitud de las familias a la hora de enfrentar las condiciones especiales de sus hijos, muestran una total desmotivación a la hora de iniciar un proceso del diagnóstico por especialista. Este proceso comienza con la remisión de los estudiantes identificados que presentan estas características, y que hace el docente orientador a las entidades de salud competentes.

Se ve la necesidad de la articulación de las políticas educativas con el que hacer educativo en el aula, es la necesidad de fomentar los espacios de participación que de una forma efectiva favorezcan la construcción de una escuela democrática en la toma de decisiones, y en el abordaje de las tareas todo esto puede ser propiciado a partir de la iniciativa que se planteada en un equipo de trabajo.

- **Dimensión Social:** las clases en la *I.E. Nicolás Gaviria*, se desarrollan dentro de los parámetros del respeto entre docente y estudiantes, en algunos momentos se presentan conflictos entre estudiantes pero se resuelven a través del dialogo, o si es necesario con el coordinador que hace de mediador del conflicto, se respeta el conducto regular, el docente se comportan en sus clases de manera que muestran coherencia y justicia, de forma que crea confianza, crea un clima de confianza, colaboración y participación, sin embargo es necesario llegar donde todos puedan trabajar juntos dentro de una relación horizontal, comunicativa y afectiva, siendo el estudiante el protagonista de su proceso educativo, y la vida el objeto de estudio.

Es de rescatar que durante las clases se observa un ambiente de respeto por la diferencia, pues los niños conocen las realidades de sus compañeros en especial con aquellos que tienen necesidades diferentes, la institución trabaja de forma constante que

ellos los reconozcan y comprendan como deben compartir con ellos; ; no obstante en algunos docentes se observa un estilo tradicional donde el docente tiene un estilo autoritario, lo que dificulta en los estudiantes la participación activa y la espontaneidad que se necesita para el desarrollo de los aprendizajes.

El clima escolar dentro de la Institución es de trabajo en equipo, se fundamenta en cuatro equipos que se distribuyen roles, actividades y funciones durante el año; permite tener mayor participación dentro de todas las decisiones y actividades escolares, al igual que los docentes se sienten valorados y estimulados para el desarrollo de sus tareas.

Es de resaltar que todavía califican como bueno al docente que muestra buen dominio de grupo, si mantiene el salón de clases en completo silencio, donde sus estudiantes se limitan a responder a las preguntas del docente, donde las interacciones y participación de los estudiantes espontaneas son escasas, también se observa cierto temor al expresar las ideas, compartir con los compañeros y sobre todo al dirigirse al docente.

La *I.E.T.I. José María Córdoba* cuenta en general, con un ambiente de sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, gracias al respeto especialmente entre los estudiantes y los docentes; cuando se presentan altercados entre los estudiantes, siempre intervienen los docentes y se realiza el protocolo estipulado. En el nuevo Manuel de Convivencia que está para su aprobación por parte de la Secretaría de Educación de Antioquia, se estipula la figura del mediador escolar, el cual es un estudiante del salón quien se encargará de intervenir en los conflictos generados entre

sus pares. En general hay tolerancia dentro de las aulas y aceptación de la diferencia, especialmente con aquellos que presentan alguna discapacidad, y los conflictos generalmente se presentan con aquellos estudiantes con dificultades de acoplarse a las normas institucionales.

La *I.E. Monseñor Escobar Vélez*, las relaciones se perciben un clima de respeto y valoración entre los estudiantes y docentes, se observa buenos canales de comunicación; al igual que actividades que propician la cohesión del grupo y la regulación de la vida del aula; la comunidad educativa es consciente que se debe evitar emitir mensajes descalificadores o que impliquen situaciones comparativas entre los estudiantes.

Como normatividad se hace uso del manual de convivencia como mapa de la ruta de convivencia social para garantizar la armonía el respeto por los derechos democráticos de la comunidad educativa.

- **Dimensión valorativa:** la percepción de los miembros de la comunidad educativa sobre sus propias habilidades para generar cambios en sus prácticas pedagógicas, modificaciones curriculares, etc. es muy importante, en relación con la diversidad en el aula. La *I.E. Nicolás Gaviria* cuenta con valores y principios como la diversidad, la solidaridad, la colaboración, la cooperación que los docentes intentan con diferentes actividades dentro de las clases, actos cívicos, formación y como modelos de que los estudiantes se sensibilicen y se formen en dichos valores y se vea representado dentro de sus comunidades y vidas profesionales.

Dentro de la observación realizada con los docentes se logró ver que el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes quedó relegado ante la preocupación por el cumplimiento de contenidos y el proceso de aprendizaje, postura que se ancla al paradigma de la integración. No se valora la diversidad como un factor clave dentro de las prácticas pedagógicas incluyentes.

Dentro de la institución encontramos que los docentes respetan la diferencia y buscan que los estudiantes convivan dentro de esta y fortalezcan su interacción, aprendizaje y participación, sin embargo, consideran que estos estudiantes muchas veces crean desorden dentro de las clases y buscan que el equipo de apoyo o la coordinación les colabore para restablecer el orden.

En la *I.E.T.I. José María Córdoba* se propician valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la convivencia, no solo al interior de las clases sino también en los actos cívicos, los encuentros deportivos y en general en todos los actos de la vida institucional. El reconocimiento de la diversidad es una política de la institución y se promueve en todas las clases. Sin embargo se observa que aunque hay variedad de prácticas pedagógicas, sigue primando una educación memorística, especialmente en las áreas consideradas fundamentales (matemáticas, idiomas –español e inglés-, ciencias y sociales).

La *I.E. Monseñor Escobar Vélez*, a través de la lúdica los docentes buscamos implementar estrategias que nos permitan incentivar a los estudiantes el interés por conocer y, apersonarse de la responsabilidad base fundamental para su formación integral, los juegos y actividades de motivación ayudan a atraer el interés de los niños

de manera más fácil y divertida hasta lograr que los niños asuman la responsabilidad como una virtud que le represente beneficios en todos los campos en los que se aplique , especialmente en la vida escolar y no como un compromiso que deban cumplir.

Dentro la atención a la población diversa la percepción de los docentes sobre sus propias destrezas para propiciar transformaciones en sus prácticas pedagógicas. En la observación realizada con los docentes se pudo evidenciar que hay respeto y reconocimiento a la diversidad a pesar que en el S.I.E y el proyecto educativo institucional, no tienen definido las políticas para la atención a la diversidad.

- **Dimensión didáctica:** los docentes de la *I.E. Nicolás Gaviria*, dentro de su rol y desarrollo de sus prácticas pedagógicas no está solo impartir conocimientos, sino que es necesario que faciliten el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes y así propiciando oportunidades de mayor desarrollo, los docentes dentro de la institución sus prácticas pedagógicas están enmarcadas dentro de un estilo tradicional, muchos de los docentes con actitud negativa frente a la diversidad en el aula orientan las clases de manera mecánica en las cuales el profesor se apropiaba del discurso y restringía la participación de los estudiantes, otros docentes aunque manejan diferentes metodologías y estructuras de clases que busca la diversidad con actividades y juegos y actividades, terminan por desarrollar los temas dentro de las clases al estilo de tablero y marcador, los docentes se preocupaban en gran medida por cumplir con los contenidos del área, lo que los lleva a limitar un poco la interacción con los estudiantes.

De la misma forma se desarrollan la evaluación, no existe todavía un parámetro claro para realizarla, es homogénea para toda la población, a pesar de conocer las

características de los estudiantes, muestran una actitud muchas veces de rajarlos porque no les presentan, su trabajo es muy poco o por que hacen algo diferente a los solicitado por el docente o de pasarlos sin exigirle que logren el desarrollo de sus capacidades por un componente afectivo.

Base fundamental de la diversidad establece la construcción del currículo a partir de las potencialidades y necesidades de los estudiantes, se establece la flexibilización curricular, el uso de variadas metodologías y estrategias, con el fin de que no existan obstáculos para la participación activa dentro del proceso, donde permiten un ambiente de confianza y acogida involucrar a todos y no solo algunos, se pudo observar que los docentes con este estilo de enseñanza más incluyente han intentado innovar organizando a los estudiantes en el salón de clases por filas, equis, cuadrados, en fin diferentes figuras de forma de dar un reordenamiento al aula de clase, donde permite crear espacios de que lleven al estudiante al estar en un puesto diferente cada día logra evitar las distracciones e interacciones, aunque el taller es una de las estrategias pedagógicas que más desarrollan terminan ser un trabajo individual y competitivo, donde sobresale el estudiante más rápido y competente en la tarea encomendada.

Cabe resaltar que los docentes han trabajado en la elaboración de materiales, fichas de apoyo, el uso de juegos y actividades de trabajo en grupo y por pares, la mediación de las TIC como agente educativo, la innovación de metodologías de cooperación y colaborativas; pero consideran que muchas de estas estrategias no le ven un impacto frente al aprendizaje del menor, los más grandes avances lo ven en los procesos de

socialización y habilidades adaptativas, por ende ellos esperan encontrar una forma de llegar a brindarles una verdadera atención y no solo cobertura dentro de las instituciones.

En la *I.E.T.I. José María Córdoba* los docentes plantean variedad de estrategias y prácticas pedagógicas al interior del aula, en su gran mayoría promueven un trabajo colaborativo y cooperativo, tienen en cuenta los logros establecidos para los estudiantes con NEE o NED (Necesidades Educativas Diversas) y estimulan el aprendizaje de todos los educandos. La evaluación es continua y se tienen establecidos en el Sistema de Evaluación Institucional las estrategias de exámenes escritos, exposiciones, talleres individuales y grupales. Según las particularidades del estudiante se valora su esfuerzo.

La *I.E. Monseñor Escobar Vélez*, los docentes en general reconocen que no está en sus manos el aceptar o no a la población con necesidades educativas especiales pero plantean de manera explícita que es necesario mejorar la calidad de la enseñanza y esto significa aspectos que ellos pueden manejar y mejorar con miras a brindarle apoyo a la población diversa y otros que los reconocen como responsabilidad de la institución educativas. Entre los aspectos que ellos pueden mejorar está realizar adecuaciones curriculares de manera más constante, preparar actividades y material adecuado a los diferentes niveles de competencias de los estudiantes y así poder fortalecer el trabajo en equipo.

Se pudo evidenciar la necesidad de capacitación docente que posibilite favorecer el trabajo con los estudiantes que presentan mayores necesidades educativas especiales.

## **Discusión y conclusiones**

### **Discusión**

De acuerdo con las investigaciones encontradas y el análisis de los resultados de la presente investigación en tres instituciones públicas del Departamento de Antioquia, podemos precisar algunas conclusiones y proyecciones sobre las actitudes de los docentes frente a la educación en/para la diversidad. Existe una noción de diversidad construida por los sujetos de la investigación, a partir de su experiencia diaria en las aulas de clase, reconociendo no solo los estudiantes con discapacidad, sino también aquellos con condiciones diversas referentes a su orientación sexual, creencias religiosas, raza, condición socio-económica, etc. En sus prácticas pedagógicas cotidianas, aprenden a reconocer las particularidades de sus alumnos y propenden por lograr el mayor aprendizaje posible para todos.

Estos resultados son coincidentes con los obtenidos por Araque & Barrio de la Puente (2010), frente al concepto de diversidad como un modelo que busca la equidad que requiere una educación inclusiva, y esta a su vez, de estrategias adecuadas para los docentes que les permitan un sistema educativo en igualdad de condiciones para todos los estudiantes, evitando cualquier tipo de exclusión.

En relación con la pregunta de investigación que orientó el trabajo, encontramos que las actitudes de los docentes frente a la educación en/para la diversidad, en dos de las Instituciones Educativas son indecisas, y en la tercera institución negativa, actitudes tales como el respeto por las características individuales, la disposición para atender a

toda la población escolar, potenciar el desarrollo cognitivo de todo el alumnado, favorecer la interacción y comunicación en el grupo, afianzar procesos de resolución de conflictos, confianza para trabajar con la diversidad desde su experiencia y conocimiento y aceptación de la diferencia como un derecho humano y de justicia social. Las tres instituciones coinciden en que se requiere mayor preparación de los docentes en temas de diversidad e inclusión escolar, al igual que el apoyo de personal especializado. Es notorio como los docentes que cuentan con mayor nivel de preparación académica cuentan con una actitud positiva. Este dato es coincidente con los datos obtenidos en la investigación de Herrera (2012), quien encontró como los docentes con mayor conocimiento en inclusión y diversidad tienen un mayor grado de aceptación de estos estudiantes.

Igualmente los resultados coinciden con los arrojados por Chiner (2011), los cuales resaltan la importancia de la cualificación docente frente a la educación en/para la diversidad, la cual permite implementar estrategias de aprendizaje más incluyentes. Para nosotros esta formación además, representa una variable importante para mejorar la actitud docente para la atención a la diversidad dentro del aula, ya que entre mayor nivel de capacitación mayor actitud positiva, esto se pudo observar realizando un comparativo de las tres instituciones objeto de la investigación.

Arnaiz Sánchez (2012) en su investigación avizora el componente democrático de la educación incluyente, el cual es tenido en cuenta dentro de los pilares (equidad, igualdad, justicia social) de las políticas públicas de educación que rigen en nuestro país. Este autor rescata la importancia de dotar al docente de estrategias pedagógicas

adecuadas para la atención a la diversidad. En relación con las políticas públicas de inclusión en Colombia, en la presente investigación encontramos un vacío frente al cumplimiento de las mismas en la práctica del día a día de los docentes objeto de estudio, todavía aplican modelos educativos tradicionales que llevan más a la exclusión que a la inclusión.

Blanco (2008) ve la educación inclusiva como una filosofía de la educación dentro de una sociedad diversa basada en la valoración de la diferencia como elemento enriquecedor de los procesos de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, potenciador del desarrollo humano. En este sentido, la investigación arrojó que aún falta mejorar las prácticas pedagógicas, haciéndolas más inclusivas. Esto se evidenció a partir de las observaciones realizadas en clase y el análisis de los diarios de campo de los docentes sujetos de la investigación, en las que acudían a prácticas pedagógicas integradoras dentro del aula de clase, a prácticas tradicionales y homogeneizantes.

En la investigación de Granada Azcárraga, Pomés Correa & Sanhueza Henríquez (2013) hacia la educación inclusiva, plantean al igual que esta investigación la premisa que la actitud del profesor es fundamental en el proceso de la diversidad educativa. En los resultados de esta investigación se encontró que los docentes plantean limitantes desde los estudiantes para lograr prácticas pedagógicas incluyentes en el aula, para la utilización de recursos educativos y el uso del tiempo para brindar dicha atención. Ocuparse de las actitudes como barreras sociales desde la perspectiva de la diversidad, frente a las dificultades que puede afrontar una persona en un determinado contexto,

implica el compromiso social de proveer a todos y todas los apoyos necesarios para su máximo desarrollo.

Uno de los hallazgos que se encontró dentro de la investigación fue la actitud indecisa frente a la educación en/para la diversidad por parte de los docentes, debido a la incongruencia que manejan entre el concepto de diversidad y sus prácticas pedagógicas, ya que reconocen la diferencia dentro del aula y la importancia de educar a todos y todas, pero entienden esta desde el déficit y no desde las capacidades, potencialidades y características particulares de los estudiantes, por tanto presenta límites para diseñar una educación verdaderamente inclusiva. En palabras de Echeita (1994), citado por Rosano (2007, p. 67) “El problema es, en definitiva, la fuerza y disposición para transformar la realidad que nos rodea”.

### **Categoría 1: Actitudes**

#### **Discusión Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar (EAPROF)**

Dentro de las Instituciones Educativas que participaron de la investigación, encontramos aspectos en común como: resaltan la necesidad de capacitación demandada por los docentes, mayores herramientas pedagógicas para atender la diversidad presente en sus aulas, y un acompañamiento más permanente por parte de los profesionales con los que cuenta cada institución, como los docentes de aula de apoyo y los docentes orientadores.

A partir de los resultados descritos por cada institución educativa frente a la actitud de los docentes frente a la educación en/para a diversidad, se desprende el siguiente análisis.

Los docentes de la I.E.T.I. José María Córdoba manifiestan en general una actitud positiva, debido en parte a su nivel de formación profesional, sin embargo demandan una mayor capacitación específicamente en la atención a la diversidad e inclusión. Esto indica que desde el componente cognitivo, poseen una idea clara en relación con el concepto de diversidad, y de la diversidad de estudiantes en el aula con características particulares; sin embargo, demandan estrategias puntuales para lograr optimizar el aprendizaje de los mismos.

Desde el componente afectivo los resultados muestran que, aunque comprendan la diversidad, no se sienten del todo cómodos atendiendo dicha población, especialmente estudiantes con problemáticas de comportamiento psicosociales, no siendo así con los estudiantes con NEE. Dado que en la institución se cuenta con docente de apoyo pedagógico, y se ha hecho un trabajo especial con esta población.

En el componente conductual los resultados reflejan como los docentes en su actuar diario con estos estudiantes, muchas veces no saben cómo dirigirse a ellos, cómo afrontar las dificultades que ellos presentan, especialmente en sus relaciones con sus pares y con la norma.

Los docentes de la I.E. Nicolás Gaviria representan un grupo heterogéneo frente a como se sienten con respecto a la diversidad en el aula, es necesario trabajar la

concepción de la diversidad como una fuente de enriquecimiento escolar y la importancia del rol docente en atender y comprender la diversidad del ser humano. Estos consideran que les faltan mayores herramientas y capacitación frente al tema, mostrando el reto que tiene la institución la cual viene trabajando con ellos, pero que igualmente tiene que fortalecer para mejorar la actitud hacia la diversidad.

En relación con el componente cognitivo los docentes mostraron una actitud indecisa reflejando la necesidad de comprender más el concepto de diversidad y su importancia en el trabajo con la población diversa dentro del aula, atendiendo a sus características, capacidades, habilidades y necesidades; todavía piensan que es mejor que estos se les brinde una atención en clases especiales separadas del aula, aunque los docentes son conscientes de la importancia de brindar oportunidades de interacción y socialización, para esto demanda capacitación y un trabajo interdisciplinario para fortalecer el aprendizaje.

Respecto al componente afectivo evidenciaron una actitud indecisa, se rescata que los docentes piensan que con la presencia de estudiantes diversos hay más respeto, comprensión y aceptación de la diferencia, permite la interacción y el aprendizaje, aunque su temor está reflejado en que piensan que no tienen las herramientas suficientes para atenderlos dentro del aula y esta requiere de realizar una planeación distinta acorde a las necesidades de los estudiantes y el uso de didácticas apropiadas para el aprendizaje y la participación de los mismos.

En el componente conductual los docentes manifiestan dificultades en cómo mantener el orden dentro del aula cuando hay estudiantes diversos dentro de la misma,

piensa que esto requiere de más tiempo y paciencia para atenderlos, indican la importancia de brindarles a estos estudiantes la oportunidad de incluirlos en el proceso de enseñanza, agregando que lo que hacen dentro de sus prácticas del aula de clase es apropiado para toda la población estudiantil, sin embargo los docentes los estudiantes diversos requieren que las instrucciones sean claras y precisas para poderlas desarrollar.

Los docentes de la I.E.R. Monseñor Escobar Vélez mostraron una actitud negativa frente a la diversidad en el aula; ellos reconocen la diversidad, realizan acciones significativas frente a esta, pero consideran que les faltan herramientas y capacitaciones frente al tema. Esto indica que no poseen una idea clara en relación al concepto de diversidad, y de la atención a de estudiantes en el aula con características particulares. Se puede inferir del discurso de los profesores una negación de la atención diversidad en el contexto del aula.

### **Discusión Entrevista focalizada de relatos cruzados**

En la I.E. Nicolás Gaviria el concepto de la diversidad en el aula se puede inferir de las respuestas dadas en la entrevista por la mayoría de los docentes reconocen la heterogeneidad dentro del aula y la diferencia entre los estudiantes, a partir de su experiencia con estudiantes con NEE, no desde la noción de diversidad como parte esencial del hombre y de la sociedad.

Manifiestan una actitud que todavía refleja una cultura de exclusión, esto se pudo explicar porque los docentes han compartido espacios, una convivencia, saberes desde lo cotidiano dentro de un contexto y cultura que todavía creen que la dificultades

existen dentro del estudiante y estas deben ser superadas y que no permiten responder a las exigencias del contexto social o pedagógico; dentro del aula se han centrado en dar una respuesta homogénea desde el déficit tratando de homogenizar frente a los otros compañeros y no a su propia capacidad de aprendizaje, no se tienen en cuenta los intereses y habilidades.

En la I.E.T.I. José María Córdoba los docentes manifestaron una inclinación favorable hacia la diversidad, reconociendo la importancia de reconocer las condiciones particulares de los estudiantes dentro de sus clases, para un mayor logro en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Expusieron como en estos procesos la relación debe ser en doble vía, es decir, desde su disposición y preparación personal para trabajar con toda la población por un lado, y la participación de los estudiantes.

## **Categoría 2: Prácticas pedagógicas**

### **Discusión Análisis documental**

Desde la estructura de clase a partir del preparador de clase en la I.E. Nicolás Gaviria, se pudo observar que en la estructuración de las clases se encuentran aspectos básicos para cualquier institución, sin embargo se evidencia que las actividades y contenidos son homogéneos para todos los estudiantes, pero incluyen una actividad de diversidad que apunta al cumplimiento del objetivo y es acorde al tema y contenido; donde se evidencia que busca atender la diversidad y las necesidades de cada estudiante, pero se denota todavía un mayor compromiso por parte de los docentes para que esta estructura propuesta y desarrollada siempre lleve esta actividad, en algunas ocasiones no

cuenta con ella, pero las actividades de clase son acordes a la diversidad, lo que permite el desarrollo del aprendizaje, o en algunas ocasiones es diferente al objetivo propuesto para la clase.

Los objetivos que los docentes proponen para sus clases están correctamente formulados y permiten dar cuenta de los aprendizajes que deben desarrollar sus alumnos en la unidad pedagógica. Realiza una adecuada selección de actividades, ya que en todas las clases éstas permiten el logro de los objetivos propuestos. La secuencia de sus clases se caracteriza por presentar una relación clara entre las actividades. Tanto la clase inicial como la de término incorporan actividades que permiten comenzar o cerrar adecuadamente la unidad, que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

Los docentes han compartido metodologías y estrategias para la atención de la diversidad dentro del aula de clase, que permitan reforzar las planeaciones de clase, estas en muchas ocasiones se trabajan a través de pares académicos, llevando a la participación y conocimiento de experiencias significativas para los docentes y los estudiantes; algunas de las estrategias que los docentes usan en pro del desarrollo de las capacidades de los chicos se encuentran:

- Trabajo en grupo en pro del trabajo colaborativo.
- Lecturas que los lleven a la reflexión
- Es el educador quien debe proporcionar herramientas que garanticen el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo con los ritmos de aprendizaje
- Se puede utilizar la observación y socialización de situaciones y videos.

- Talleres dentro del aula
- Trabajo entre pares
- Asamblea de convivencias
- Actividades de desarrollo motriz fina y gruesa.
- La lectura como un espacio de aprendizaje
- Juegos de integración y participación activa
- Conversatorios
- Salidas pedagógicas
- Juegos didácticos
- Descubrir sus habilidades y talentos
- Dinámicas de grupo
- Fichas
- Música
- Las TIC
- Artes y manualidades

Y dentro de la práctica incluyente es necesario que:

- Compromiso de los padres
- Diálogo constante
- Utilizar diferentes metodologías
- Trabajo en pequeños grupos
- Utilizar la evaluación constante y participativa
- Trabajo práctico con los recursos del medio

- Orientación Escolar

La estructura de clase desde su preparador en la *I.E.T.I. José María Córdoba* contempla los siguientes ítems: tema, objetivos de la clase, relación planeación clase con el plan de estudios de la I.E. y el plan de área, materiales y recursos, proceso de evaluación y retroalimentación de la clase y finalmente metodologías y estrategias empleadas para el desarrollo de la clase. La planeación de clase obedece también al cumplimiento de los estándares, tiene en cuenta los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje) y maneja una metodología flexible que tiene en cuenta las necesidades de cada estudiante.

La I.E. Monseñor *Escobar Vélez*, el conjunto de acciones encaminadas por los docentes para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, obedecen al diseño y aplicación de estrategias pedagógicas pertinentes y efectivas. Los planes de estudio, áreas, asignaturas, proyectos pedagógicos e institucionales no se desarrollan todos de manera transversal

### **Discusión Observación participante**

La importancia que el docente reflexione continuamente sobre su práctica pedagógica, replantea su quehacer educativo de acuerdo con los requerimientos percibidos, y en el aula el maestro se convierte en posibilitador y estimulador de la participación de los estudiantes para que ellos construyan su propio conocimiento producto de la interacción del alumno, docente y entorno.

En el discurso del docente, se hace evidente la necesidad de formación permanente para enfrentar el reto de trabajar con la población diversa, pues no sólo se trata solo de los estudiantes integrados sino, la realidad especial a modo general de la población estudiantil que se atiende, necesita de creatividad, habilidades, y estrategias que los docentes reconocen no tener y que son susceptibles de desarrollar.

En consecuencia con lo anterior, y teniendo en cuenta la actitud docente como una de las muchas barreras para el aprendizaje y la implementación en las aulas de una educación en/para la diversidad, se plantea como producto de esta investigación la **“Propuesta psicopedagógica de intervención de la actitud docente frente a la educación en/para la diversidad en el aula”** (Ver apéndice 6), cuyo objetivo principal es proporcionar un saber y un saber hacer frente a la diversidad, consistente en una serie de talleres y actividades que permiten trabajar las actitudes de los docentes con miras a una futura transformación positiva de las mismas. Los ejes temáticos propuestos son: Las políticas públicas frente a la diversidad, la condición humana, el reconocimiento interacción con el otro, el reconocimiento del entorno, la diversidad y las habilidades del docente frente a la diversidad.

## **Conclusiones**

Como producto de este trabajo de grado y luego de lo planteado en los resultados y la discusión, se obtienen las siguientes conclusiones:

- En relación con los componentes de las actitudes (cognitivo, afectivo y comportamental), se encontró en general una actitud de indecisión por parte

de los docentes en relación con la educación en/para la diversidad. Es necesario entonces promover un cambio actitudinal por parte de estos que redunde en la implementación de mejores prácticas pedagógicas inclusivas y disminuir así los procesos de exclusión al interior de los establecimientos educativos.

- Este cambio de actitud y adaptación de los docentes para el desarrollo de la inclusión es fundamental y exige un refuerzo de sus competencias personales para investigar, dinamizar, crear, liderar propuestas incluyentes, entre otras. Es importante que trasciendan su visión de que la ayuda para mejorar sus prácticas pedagógicas debe venir de afuera, de los *especialistas* en este tema, cuando son los mismos docentes quienes tienen todas las potencialidades y capacidades para implementar una educación en/para la diversidad.
- Es necesario igualmente una implementación real de las políticas públicas de inclusión al interior de las instituciones educativas, lo cual implica una asimilación de los docentes en cuanto a lo que representa una educación en/para la diversidad, que trascienda el modelo integracionista bajo el cual funcionan la mayoría de los centros escolares. En este sentido consideramos que los docentes son la pieza fundamental para garantizar procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad para todos y todas los estudiantes.

## Referencias

- Agudelo Gómez, M. I., Areiza Valencia, N. A., Arias Restrepo, D. S., Bustamante Londoño, A. M., López Monroy, Y., Roldán Rengifo, S. P., .Zapata Zapata, L. B. (2008). *La actitud docente frente a la inclusión educativa de estudiantes con limitación visual*. Medellín: (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia.
- Aguilar Bobadilla , M. R. (2013). Educación, diversidad e inclusión: La educación intercultural en perspectiva. *Ra Ximhai*. 9(1), 49-59. Recuperado el 02 de Febrero de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46126366003.pdf>
- Aincow, M., Booth, T. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol: CSIE.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, (2), 187-202. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3070760.pdf>
- Angenscheidt Bidegain, L., & Navarrete Antola, I. (2017). Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. *Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. Ciencias Psicológicas*. 11(2), 233-243. doi:<https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1500>

- Arap, M. (2015). *Actitud docente e Inclusión Educativa: Un estudio de caso sobre la Influencia de la Actitud en la práctica docente en clases "Inclusivas"*. Montevideo: (Tesis de pregrado). Universidad de la República. Obtenido de [http://sifp1.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg\\_de\\_milena\\_arap.pdf](http://sifp1.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_de_milena_arap.pdf)
- Araque Hontangas, N., & Barrio de la Puente, J. L. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos. *Revista de ciencias sociales*, 1-37. Obtenido de [http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/pdf/13\\_N4\\_PrismaSocial\\_natividad\\_joseluis.pdf](http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/pdf/13_N4_PrismaSocial_natividad_joseluis.pdf)
- Arnaiz Sánchez, P. (1996). Las escuelas son para todos. *Siglo Cero*, 27(2), 25-34.
- Arnaiz Sánchez, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo Effective and inclusive schools: How to promote their development. *Educatio Siglo XXI*, 25-44.
- Bartolomé Pina, M. (2017). Diversidad educativa ¿Un potencial desconocido? *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 15-33. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.1.275031>
- Bausela Herreras, E. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(1), 1-12. Recuperado a partir de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2950>
- Bisquerra, R. (2006). *Modelos de orientación psicopedagógica*. (5ta edición). España: Wolters Kluwer.

- Blanco G., R. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. Artículo en: *“Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar, 3*. Recuperado el 16 de febrero 2011.
- <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/BlancoAtencionalaDiversidad.pdf>
- Blanco Guijarro, M. R. (2008). Construyendo las bases de inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia. *Revista de educación*, 33-54.
- Blanco, P. (2008). *Construcción de significados que otorgan los profesores de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de la Región Metropolitana*. Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Blanco, N., & Alvarado, M. E. (2005). Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*. XI(3), 537-544.
- Chiner Sanz, E. (2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula*. Alicante: (Tesis Doctoral).
- Universidad de Alicante. Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19467/1/Tesis\\_Chiner.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19467/1/Tesis_Chiner.pdf)
- Clavijo, R., López, C., Cedillo, C., Mora, C., Ortíz, W. (2016). Actitudes docentes hacia la educación inclusiva en Cuenca. *Maskana* 7(1), 13-22.
- De la Oliva, D., Martín, E., & Velaz de Medrano, C. (2005). Modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria: identificación y evaluación. *Infancia y Aprendizaje*, 28(2), 115-139.

- Díaz Haydar, O., & Franco Media, F. (2010). Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico (Colombia), 2008. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*. 12, 12-59. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/853/85316155002/>
- Donato, R., Kurlat, M., Padín, C., & Rusler, V. (2014). *Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos*. Buenos Aires: UNICEF. Recuperado el 03 de Febrero de 2018, de [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Inclusion\\_Educativa.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Inclusion_Educativa.pdf)
- Dulzaides Iglesias, M. E., & Molina Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*. 12(2). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000200011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011)
- Echeita, G. (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. (2a. ed.). Madrid: NARCEA
- Fernández Batanero, J. M. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 15(2). Recuperado el 10 de Enero de 2018, de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/445/610>
- González Gil, F., Martín Pastor, E., Flores Robaina, N., & Jenaro Río, C. (2014). Evaluación de la formación para la diversidad en el profesorado de España, Costa Rica y República Dominicana. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 27-39.
- Granada Azcárraga, M., Pomés Correa, M. P., & Sanhueza Henríquez, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Papeles de trabajo -*

*Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*. 25. Obtenido de

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-45082013000100003](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000100003)

Herrera Montoya, M. T. (2012). *Actitudes hacia la educación inclusiva en docentes de primaria de los liceos navales del callao*. Lima: Universidad San Ignacio De Oyola. Obtenido de

[http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1161/1/2012\\_Herrera\\_Actitudes-hacia-la-educaci%C3%B3n-inclusiva-en-docentes-de-primaria-de-los-liceos-navales-del-Callao.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1161/1/2012_Herrera_Actitudes-hacia-la-educaci%C3%B3n-inclusiva-en-docentes-de-primaria-de-los-liceos-navales-del-Callao.pdf)

Latorre, A. (2008). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Grao.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación, D.O. No. 41.214 (8 de Febrero de 1994).

Llorens Ferrer, A. (2012). Actitud ante la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales Consideraciones de padres, madres y profesionales de la educación. *Fórum de Recerce*, 209-227. Obtenido de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/76550/-serveis-scp-publ-jfi-xvii-educacio-3.pdf?sequence=1>

López Melero, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones: Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga: Aljibe.

- López Melero, M. (2011 ). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación Educativa*. 21, 37-54. Obtenido de file:///C:/Users/USER/Downloads/23-710-1-PB.pdf
- Magendzo K., A. (2005). Alteridad y diversidad: componentes para la educación social. *Pensamiento Educativo*, 37, 106-116. Obtenido de <http://www.pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/358/public/358-834-1-PB.pdf>
- Malhotra, N. (2004). *Investigación de mercados. Un enfoque aplicado*. (4a. ed.). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Mckerman, J. (1999). *Investigación - acción y curriculum*. Madrid: Ediciones Morata.
- Méndez Vargas, A., Rojas Rojas, S., & Castro Quintero, J. M. (2016). *Prácticas pedagógicas para la atención a la diversidad*. Manizales: (Tesis de maestría). Universidad de Manizales. Obtenido de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2796/INFORME%20FINAL%20%20Practicas%20pedag%C3%B3gicas%20para%20la%20atenci%C3%B3n%20a%20la%20diversidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación Nacional. (28 de Septiembre de 2013). *La actitud del docente es fundamental en el proceso de enseñanza*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-329493.html>
- Moreta, R. (2012). *Metodología cuasi experimental en las ciencias psicológicas. implicaciones teóricas, metodológicas y éticas*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Sede Ambato.

- Ovejero, A. (1993). La teoría de la disonancia cognoscitiva. *Psicothema*, 5(1), 201-206.  
Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/727/72705116.pdf>
- Palacio Peralta, N. R. (2016). Normatividad de inclusión educativa y actitud docente: ¿una relación dialógica? *Plumilla Educativa*. 17, 103-129. Obtenido de <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/1752/2650>
- Parrilla, A. (1996). *Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración*. Bilbao: Mensajero.
- Parrilla Latas, M. A. (2002). Acerca del origen y sentido de la Educación Inclusiva. *Revista de Educación*, 11-30. Obtenido de <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos327/re3270210520.pdf?documentId=0901e72b81259a76>
- Perdomo Mosquera, A. G., Herrera Cabrera, N., Virguez, R., & Garzón, Z. B. (2016). *Prácticas pedagógicas a la luz de las políticas de inclusión educativa*. Neiva: (Tesis de maestría). Universidad de Manizales. Obtenido de [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2793/Virguez\\_Rodriguez\\_Ronald\\_Ferney\\_2016.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2793/Virguez_Rodriguez_Ronald_Ferney_2016.pdf?sequence=1)
- Pérez, R., García, J. (1989). *Diagnóstico, Evaluación y toma de decisiones*. Madrid: Rialp.
- Pujadas, J. J. (1992). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ramirez, R. (2008). La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. *Folios* (28), 108-119. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09.pdf>

- R. Moreno, E. A. (2002). Concepciones de práctica pedagógica. *Revista de Facultad de Artes y Humanidades*, 1-35.  
doi:<http://dx.doi.org/10.17227/01234870.16folios105.129>
- Restrepo, B. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y Educadores* (7), 45-55.
- Riascos Azaín, G., Riascos Azaín, L., & López Calvache, C. (2012). *Prácticas pedagógicas inclusivas como alternativa para excluir los estereotipos acerca de la vulnerabilidad social de niños, niñas y jóvenes en una institución educativa de la comuna cinco en el Municipio de Pasto*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Rodríguez, M. (1998). *La orientación profesional*. Barcelona: Ariel S.A.
- Román, M. (2003). ¿Por qué los docentes no pueden desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje de calidad en contextos sociales vulnerables? *Persona y sociedad*. 17(1), 113-128.
- Rosano, S. (2007). *La cultura de la diversidad y la educación inclusiva*. Texto tomado de Rosano, S. (2007). *El camino de la inclusión educativa en Punta Hacienda*. Tesis de maestría (sin publicar). Cuenca.
- Sánchez Bravo, A., Díaz Flores , C., Sanhueza Henríquez , S., & Friz Carrillo , M. (2008). Percepciones y actitudes de los estudiantes de pedagogía hacia la inclusión educativa. *Estudios Pedagógicos*. XXXIV(2), 169-178. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1735/173514136009.pdf>
- UNESCO: *La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, Santillana, 1996

Valcarce Fernández, M. (2011). De la escuela integradora a la escuela inclusiva.

*Innovación Educativa*, 119-131.

Vargas Dengo, M. (2012). Miradas epistemológicas desde distintas perspectivas teóricas sobre la discapacidad. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 145-155. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/1941/194124728010/>

Vélez Latorre, L. (2013). La educación inclusiva en docentes en formación: su evaluación a partir de la teoría de facetas. *Folios*, 95-113. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n37/n37a07.pdf>

## Apéndices

### Apéndice A. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: \_\_\_\_\_ con CC: \_\_\_\_\_

Docente de primaria de la institución Educativa \_\_\_\_\_

Del Municipio de: \_\_\_\_\_

Certifico que he sido informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de mi participación en la investigación del trabajo de grado “ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU REPERCURSION EN PRÁCTICAS PEDAGOGICAS”, que tiene como objetivo “Diseñar una propuesta de intervención de las actitudes docentes frente a la diversidad, que permitan transformar sus prácticas pedagógicas hacia la educación inclusiva y procedimientos; que realizan docentes y/o estudiantes de la maestría en Psicopedagogía de la universidad Pontificia Bolivariana. Que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante de la presente investigación y/o actividad educativo-pedagógica (observación de clase, entrevista, encuesta, taller, juegos...) contribuyendo a la fase de recolección de la información. Soy conocedor (a) de la autonomía suficiente que poseo para abstenerme de responder total o parcialmente las preguntas que me sean formuladas y a prescindir de mi colaboración cuando a bien lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Sí \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

En cuanto a la necesidad de tomar fotos y realización de videos para la contribución a la fase de recolección de la información, nos han explicado a mí que estas serán utilizadas solo para fines académicos, y las situaciones y eventos que serán registrados durante la investigación y/o actividad educativo-pedagógica por lo tanto; doy mi consentimiento para que le tomen fotos y graben en video de las clases sin ninguna restricción. Si \_\_\_ No \_\_\_.

Que se respetará la buena fe, la confidencialidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

FIRMA PARTICIPANTE

FIRMA INVESTIGADOR

C.C.

C.C.

FIRMA INVESTIGADOR

FIRMA INVESTIGADOR

C.C.

C.C.

**Apéndice B. ESCALA DE ACTITUDES DE LOS PROFESORES HACIA LA  
INTEGRACION ESCOLAR (EAPROF)**

Por favor, coloque una X bajo la columna que mejor describa su acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones. (No hay respuestas correctas. Las mejores respuestas son aquellas que reflejan honestamente sus sentimientos):

Claves:

- MA: Muy de acuerdo
- A: De acuerdo
- I: Indeciso
- D: En desacuerdo
- MD: Muy en desacuerdo

	MA	A	I	D	MD
1. Muchas de las actividades que los profesores hacen con los estudiantes normales en un aula son apropiadas para los estudiantes con necesidades especiales.					
2. Las necesidades de los estudiantes deficientes pueden ser mejor atendidas en clases especiales separadas.					
3. La conducta en el aula de un niño con necesidades especiales, generalmente, requiere más paciencia del profesor que la de un niño normal.					
4. El estar en una clase normal estimula el desarrollo académico del niño con necesidades especiales.					
5. La atención extra que requieren los estudiantes con necesidades especiales irá en detrimento de los otros estudiantes.					
6. La integración ofrece posibilidades de interacción en clase, lo cual favorecerá la comprensión y aceptación de las diferencias.					
7. Es difícil mantener el orden en una clase normal que contiene un niño con necesidades especiales.					
8. Los profesores de clases normales poseen mucha de la práctica necesaria para trabajar con estudiantes con necesidades especiales.					
9. La conducta de los estudiantes con necesidades especiales es un mal ejemplo para los otros estudiantes.					
10. El aislamiento de una clase especial tiene un efecto negativo en el desarrollo social y emocional de un estudiante con necesidades especiales.					
11. El niño con necesidades especiales desarrollará probablemente sus capacidades escolares más rápidamente en una clase especial que en una clase normal.					

12. La mayoría de los niños con necesidades especiales no se esfuerzan en completar sus tareas.					
13. La integración de niños con necesidades especiales requerirá cambios significativos en los procedimientos de la clase normal.					
14. La mayoría de los niños con necesidades especiales tienen un buen comportamiento en clase.					
15. El contacto que tienen los estudiantes de una clase normal con estudiantes integrados puede ser perjudicial.					
16. Los profesores de clases normales tienen la suficiente preparación para enseñar a los niños con necesidades especiales.					
17. Los estudiantes con necesidades especiales monopolizarán el tiempo de profesor.					
18. La integración del niño con necesidades especiales promoverá su independencia social.					
19. Es probable que un niño con necesidades especiales exhiba problemas de conducta al ser colocado en un aula normal.					
20. La enseñanza específica en función del diagnóstico es mejor que se de en el aula de apoyo o por profesores especiales, que por profesores normales.					
21. La integración de los estudiantes con necesidades especiales puede ser beneficiosa para los estudiantes normales.					
22. Los niños con necesidades especiales necesitan que se les diga exactamente qué hacer y cómo hacerlo.					
23. La integración es probable que tenga un efecto negativo sobre el desarrollo emocional del niño con necesidades especiales.					
24. La aceptación de los niños con necesidades especiales en clases normales ocasiona demasiada confusión.					
25. El niño con necesidades especiales va a ser aislado socialmente por los estudiantes de una clase normal.					
26. Los padres de un niño con necesidades especiales no presentan mayores problemas que los de un niño normal para los profesores.					
27. La integración de niños con necesidades especiales necesitará una nueva preparación de los profesores de clases normales.					
28. A los niños con necesidades especiales se les deben dar tantas oportunidades como sea posible para integrarse en una clase normal.					
29. Los niños con necesidades especiales es probable que creen confusión en la clase normal.					
30. La presencia de estudiantes con necesidades especiales promoverá la aceptación de las diferencias por parte de los estudiantes normales.					

## Apéndice C. ENTREVISTA DE RELATOS CRUZADOS

Institución: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Profesión: \_\_\_\_\_ Tiempo de Experiencia: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

La entrevista evalúa las actitudes de los docentes frente a la educación en/para la diversidad.

1. ¿Usted que concepto tienen sobre la diversidad y la educación en/para diversas?
2. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la educación en/para la diversidad?
3. ¿Dentro de su experiencias como se siente que el trabajo con estudiantes con capacidades diversas?
4. ¿Cuál considera que es el reto de la educación en/para la diversidad?
5. ¿Cómo crees que se puede evitar la exclusión de estudiantes diversos dentro de tu institución?
6. ¿Qué percepción tienes frente a la diversidad y la diferencia?
7. ¿Considera que el docente debe estar preparado para trabajar con estudiantes como cuadrado dentro del aula de clase?
8. ¿Considera sus prácticas son acordes para trabajar la inclusión con estudiantes diversos dentro del aula de clase?
9. ¿Qué necesita un estudiante para ser incluido efectivamente dentro del aula de clase?
10. ¿Qué necesita un docente para posibilitar la inclusión efectiva de un estudiante dentro del aula?

## Apéndice D. MODELO DE PAUTA DE OBSERVACIÓN EN CLASE

Establecimiento educativo:	Código DANE:
Nombre del docente:	
Jornada:	Curso:
Asignatura:	Fecha de diligenciamiento:

La pauta de observación en clase comprende dos momentos: la planeación del trabajo en el aula y la observación de clase. En cada uno, el docente debe describir y definir las condiciones que se indican. Posteriormente, evaluador y evaluado se reúnen para realizar una valoración global del trabajo en clase.

<b>1. PLANEACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA</b>
Rendimiento académico actual de los estudiantes y su perfil
Metas de aprendizaje programadas para la clase
Estrategias pedagógicas que ha seleccionado para la clase
Contenidos (temas y subsistemas) que se van a desarrollar en clase
Procedimientos para evaluar el aprendizaje en clase
Otros aspectos necesarios para comprender las actividades que desarrollará en clase
<b>2. OBSERVACIÓN DE CLASE</b>
Claridad en los objetivos de la clase y forma en que los aborda
Desarrollo de las temáticas: coherencia, solvencia, actualización, etc.
Estrategias pedagógicas utilizadas de acuerdo con las características del grupo escolar
Materiales y recursos durante el desarrollo de las temáticas

Procedimientos de evaluación y de retroalimentación al estudiante	
Ambiente durante la clase y comportamiento estudiantil	
Aplicación de las normas del Manual de Convivencia	
Otras observaciones	
<b>3. VALORACIÓN DE LA OBSERVACIÓN DE CLASE</b>	
Fortalezas observadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje	
Aspectos a mejorar en el proceso de enseñanza – aprendizaje	
<b>Nombre y Firmas</b>	
Observador:	Docente observado:

*Autor del instrumento: Ministerio de Educación Nacional de Colombia*

**Apéndice E. ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LA REPERCURSION EN PRÁCTICAS**

**PEDAGOGICAS. INSTRUMENTO DE ANALISIS DOCUMENTAL**

<b>Establecimiento educativo</b>						
<b>Municipio</b>						
<b>Proceso</b>						
<b>Docente</b>						
<b>Grados que atiende</b>						
<b>Áreas que atiende</b>						
<b>Periodo evaluado/fecha</b>						
<b>Evaluador(a)</b>				<b>Fecha:</b>		
No	Aspecto de la preparación de clase a evaluar (Acta No1 Consejo Académico)	Registro de cumplimiento		Acciones significativas encontrada	Observaciones	Acción de mejora
		Si	No			
1	Identificación (EE, fecha, periodo, grado, área, tema, estándar, desempeños)					
2	Actividad de motivación					
3	Actividades para identificar saberes previos					
4	Objetivos de la clase					
5	Actividades pedagógicas para el desarrollo de las temáticas					

<b>6</b>	<i>Actividades pedagógicas de inclusión</i>					
<b>7</b>	<i>Actividades pedagógicas para la construcción de saberes</i>					
<b>8</b>	<i>Actividades para la retroalimentación de las temáticas vistas</i>					
<b>9</b>	<i>Actividades para la evaluación de los aprendizajes</i>					
<b>10</b>	<i>Actividades para la evaluación de la clase</i>					

*Autor del instrumento: I.E. Nicolás Gaviria, 2017*

**Apéndice F. PROPUESTA PSICOPEDAGOGICA DE INTERVENCION DE LA  
ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN EN/ PARA LA  
DIVERSIDAD EN EL AULA**

***PROPUESTA PSICOPEDAGOGICA DE INTERVENCION DE LA  
ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN EN/ PARA LA DIVERSIDAD  
EN EL AULA***

**CONTENIDO**

INTRODUCCION

PRESENTACION

JUSTIFICACION

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

REFERENTES CONCEPTUALES

METODOLOGIA

PRIMERA UNIDAD TEMATICA: Las Políticas Públicas Frente A La Diversidad

SEGUNDA UNIDAD TEMATICA: La Condición Humana

TERCERA UNIDAD TEMATICA: Reconocimiento E Interacción Con El Otro

CUARTA UNIDAD TEMATICA: Reconocimiento Del Entorno

QUINTA UNIDAD TEMATICA: La Diversidad

SEXTA UNIDAD TEMATICA: Habilidades Del Docente Frente A La Diversidad

EVALUACION E IMPACTO DE LA PROPESTAS

## **INTRODUCCIÓN**

La presente es una propuesta de intervención en relación con las actitudes de los docentes en la educación en y para la diversidad, que busca fortalecer las prácticas pedagógicas de los mismos, como una oportunidad que permite a todos los estudiantes del aula mejorar el aprendizaje, bajo un trato igualitario, desde el respeto por la diferencia, en un ambiente de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa a partir del reconocimiento del otro, fortaleciendo una educación con calidad que elimine una de las principales barreras para el aprendizaje, como lo es una actitud desfavorable de los docentes hacia la diversidad presente en el aula.

La propuesta de intervención está dirigida a los docentes, quienes cumplen un papel fundamental en el desarrollo de la educación en/para la diversidad. Actualmente las políticas educativas han focalizado su atención en la eliminación de las barreras para la participación y el aprendizaje, entre las cuales podemos encontrar la actitud docente, que está directamente relacionada al desarrollo de las prácticas pedagógicas y por ende al aprendizaje de los estudiantes.

Es así como el éxito de la educación en y para la diversidad en las instituciones educativas y la sociedad, requiere de un cambio de actitudes y desarrollo de nuevos valores sociales dentro de la comunidad educativa, que permitan atender de forma natural la diversidad y la diferencia, y en donde los docentes promuevan el respeto y el reconocimiento de las diferencias mediante prácticas pedagógicas positivas, que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos los estudiantes.

## PRESENTACION

La presente “**propuesta psicopedagógica de intervención de la actitud docente frente a la educación en y para la diversidad en el aula**”, está conformada de seis unidades temáticas, las cuales propician un saber y un saber hacer frente a la diversidad, y una reflexión personal frente a la misma que posibilite una actitud favorable que conlleve a una verdadera inclusión en el ámbito educativo.

La primera unidad temática es denominada ***Las políticas públicas frente a la diversidad*** y tiene como objetivo dar a conocer cómo las políticas internacionales y naciones sobre los derechos humanos, influyen dentro de las políticas actuales de Colombia en relación con la educación para la diversidad, y como a través de la historia las políticas públicas han buscado la dignidad y mejorar la calidad de vida de las personas; se trabajan con cuatro subtemas dentro la unidad: *Los derechos humanos frente a la diversidad, Políticas públicas internacionales y nacionales frente a la diversidad, Políticas educativas para la diversidad y Perspectivas de la educación para la diversidad.*

La segunda unidad temática se llama ***La Condición Humana*** que busca el reconocimiento del sujeto de su propia individualidad y a partir de ahí poder reconocer a los otros como sujetos únicos y diferentes, los subtemas que se desarrollan son: *Reconocer la individualidad para aceptar la diversidad, Auto aceptación, Reconocimiento del cuerpo y Reconocimiento de mis emociones.*

La tercera unidad temática titulada ***Reconocimiento e interacción con el otro***, tiene como propósito sensibilizar a los docentes frente a importancia de reconocer al otro desde su individualidad, su particularidad y dignidad como ser humano. Los subtemas que se trabajan en esta unidad son: *La convivencia, Identificando las dinámicas grupales institucionales, Re-descubrir a los pares más inmediatos, y La importancia del reconocimiento.*

La cuarta unidad temática ***Reconocimiento del entorno*** como forma de valorar de que manera el sujeto se relaciona en los diferentes contextos en los que habita, a través del reconocimiento y valoración de la construcción de espacios de convivencia consigo mismo y los otros; los subtemas que se trabajaron fueron: *Entorno local, Sentido de pertenencia, La identidad cultural y La familia.*

La quinta unidad temática llamada ***La diversidad***, tiene como objetivo concientizar a los docentes frente a la diversidad como parte inherente de la existencia humana. Los subtemas a trabajar son: *Enfoque diferencial*, *Competencias para la diversidad*, *la Multiculturalidad* y *Barreras para el aprendizaje*.

La sexta unidad temática es llamada ***Habilidades del docente frente a la diversidad*** como parte importante para superar las barreras para la participación y el aprendizaje, desde el saber hacer y las actitudes de los docentes frente a la diversidad; dentro de esta unidad se trabajaron los subtemas de *Rol del docente en la educación y la sociedad frente a la diversidad*, *Habilidades éticas desde la relación docente-estudiante*, *Habilidades pedagógicas* y *Competencias socio-emocionales*.

## JUSTIFICACIÓN

Diariamente los docentes dentro de su labor, se encuentran con diversidad de estudiantes en sus aulas, de mayor o menor complejidad y todos con la necesidad de recibir la mejor educación posible desde sus capacidades; esta propuesta se realiza a partir de la investigación realizada en tres instituciones educativas públicas del departamento de Antioquia llamada **ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA EDUCACIÓN EN/PARA LA DIVERSIDAD EN EL AULA**, con el propósito de fortalecer esta última a través de las prácticas pedagógicas de los docentes.

En este trabajo se observó que la actitud docente es una de las barreras para la participación y el aprendizaje frente a la diversidad, proponiendo como estrategia la presente propuesta psicopedagógica, la cual plantea dar respuesta a inquietudes o falencias manifestadas por los mismos docentes durante la investigación, ya que ofrece a todos sus miembros la oportunidad de aprendizaje y mejora, bajo un trato igualitario y de respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa, el docente dentro sus prácticas pedagógicas tienen una gran responsabilidad cuando se va hablar de aceptación de la diversidad y así disminuir en la sociedad una cultura hacia la exclusión y es donde elementos como las actitudes tienen importancia en la medida que ellas se convierten en obstaculizadores o posibilitadores del proceso de lograr la inclusión escolar y en la sociedad en general.

Dentro de los conceptos abordados se trabaja la actitud desde sus diferentes componentes. En relación al componente cognitivo se dará respuesta con esta propuesta, a afianzar la conceptualización con respecto a la educación para la diversidad. Desde el componente afectivo se plantea trabajar aspectos como la aceptación de la diferencia, el reconocimiento del otro y valores como la comprensión, la tolerancia y el respeto, de igual manera se plantea la posibilidad de trabajar las expectativas y el sentir de los docentes frente a la diversidad. Finalmente en relación con el componente conductual, se enfocará en proponer estrategias para trabajar la diversidad en el aula. Arnaiz (1996)<sup>2</sup> plantea que las prácticas pedagógicas deben acoger la diversidad, con un currículo amplio que utilice el aprendizaje colaborativo, la instrucción temática, pensamiento crítico, resolución de problemas y la valoración de un proceso de enseñanza y aprendizaje interactivo; donde el docente debe estar comprometido en llevar a cabo una enseñanza desde una educación para la diversidad y el respeto por la diferencia.

---

<sup>2</sup> Arnaiz Sánchez, P. (1996). Las escuelas son para todos. *Siglo Cero*. 27(2), 25-34

En el trabajo de investigación que da origen a esta propuesta psicopedagógica, desde el componente cognitivo, se evidenció que aunque el docente tenga los conocimientos, la formación para la atención educativa y aún la experiencia en el trabajo con los estudiantes diversos, la actitud puede ser negativa, si este no tiene en cuenta las necesidades y particularidades de los estudiantes, Así mismo desde el componente afectivo se identificaron actitudes negativas para los procesos de atención a la diversidad, este es el componente más característico de las actitudes, ya que es el más difícil de modificar, donde incluso los docentes de las tres instituciones educativas donde se llevó a cabo la investigación, manifestaron abiertamente sentir rechazo, temor, angustia, rabia, impotencia, compasión, admiración, respeto, sobre-estimación y otras, frente al trabajo con esta población. Se evidencia la creencia de que la homogeneidad de los grupos facilita las labores de enseñanza y garantiza el éxito escolar El componente comportamental resulta ser la manifestación explícita de los componentes cognitivo y afectivo; en este se identificaron acciones que no benefician el proceso de atención a estudiantes diversos, pues a pesar de que varias de los docentes acreditan formación, capacitación y experiencia, y que algunos se expresan verbalmente de forma positiva respecto a la población diversa, su actuación no es coherente con lo anterior con esto, lo cual se hizo evidente a través de reacciones verbales y físicas, frente al trabajo con la población.

Esto requiere cambios que logren una transformación en todos los contextos, la sociedad debe modificar su pensamiento y desarrollar actitudes más positivas hacia la diversidad y diferencia dentro de la comunidad educativa; los sistemas educativos deben introducir cambios organizativos, curriculares y didácticos que garanticen una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos, cuya base es la cooperación y la colaboración; y por último lograr encontrar todos los medios necesarios para que los docentes frente a la educación en y para la diversidad en el aula y en su práctica docente consigan una transformación de las actitudes frente a una sociedad más justa y con valores equitativos dentro del contexto escolar, es un desafío que lleva consigo orientar los procesos de aprendizaje sin discriminación, en condiciones de igualdad, en consonancia con los derechos de la educación para todos. De esta manera los docentes pueden atender adecuadamente la diversidad del estudiante dentro del aula como un elemento clave.

Las instituciones educativas han de atender mejor las necesidades e intereses de todos los estudiantes cada vez más diversos, resulta primordial atender y desarrollar acciones, no solo acerca de sus comportamiento instructivo del docente, sino también sobre los procesos de pensamiento, ideas o creencias que guían y/o determinan sus acciones, buscar transformar las actitudes de los docentes hacia la diversidad y respeto

por la diferencia, teniendo en cuenta las condiciones específicas del contexto, con el fin de determinar en qué grado dichas percepciones y actitudes constituyen indicadores del uso de buenas prácticas pedagógicas de los docentes.

Dentro de las necesidades actuales al interior de las Instituciones Educativas, está el fortalecimiento de las prácticas educativas y pedagógicas que permitan la educación en y para la diversidad, para esto es necesario plantear una nueva forma de entender las diferencias tanto individuales y sociales en cuanto a su cultura, sexo, etnia, condiciones de discapacidad, la escuela, el aprendizaje, las prácticas pedagógicas, la sociedad, etc., y el reconocimiento del otro, para que estas sean entendidas como elementos que enriquecen el colectivo, la diversidad se propone como un valor para el aprendizaje (Salend, 2001), convirtiéndose en un reto de la educación contemporánea.

En observaciones del aula dentro de las Institución Educativa oficiales de la investigación, se encuentra que los docentes, manifiestan una actitud indecisa o negativa frente al desarrollo de unas prácticas pedagógicas con las poblaciones diversas; desde su componente cognitivo persiste buscar la objetivación de la diversidad y la necesidad de servicios especializados para dar respuesta; donde se hace necesario la conceptualización de la diversidad y el reconocimiento en el contexto educativo; desde le componente afectivo los docentes no han construido sobre la diversidad o sobre la diferencia valores positivos, sentimientos positivos al ser diferentes, falta aceptación a la diferencia y el reconocimiento del otro; dentro del componente conductual que presentan dificultades en las acciones frente a la interacción con el otro y buscan la exclusión del aula a la población diversa, frente a sus prácticas pedagógicas no dan una respuesta positiva a la diversidad, siendo necesario buscar que estos asimiles y reflexiones sobre todas sus formas de expresión de sus comportamientos que no ayudan a la educación en y para la diversidad.

Una de las grandes dificultades que se dan es lo que nos dice Estanislao Zuleta: “donde las instituciones educativas, la educación, los docentes son y forman individuos para que funcionen dentro del sistema, encontrando falencias en el reconocimiento a la individualidad y diversidad, capaz de tener formas diferentes de relacionarse, de desenvolverse y aprender” (Ghiso, A., 1999). Nos hace referencia que el primer conflicto que encontramos en la escuela es el entender las diferencias (cogniciones, sociales, religiosas, étnicas, culturales, de orientación sexual, etc.), de construir conocimiento, de producir y legitimar saberes en las prácticas pedagógicas desde el otro, negando la construcción de un sujeto y de su identidad y plantean la necesidad de partir desde el reconocimiento del sujeto desde su condición humana.

Para ello se requiere una transformación profunda de las representaciones de la sociedad, de la persona en particular y en este caso de los docentes, que se traduzcan necesariamente en cambios de actitudes y cambios en las acciones, donde dentro de la relación docente con el mismo, con el estudiante, con su entorno, es de vital importancia, para que la diversidad en definitiva sea un derecho humano y de justicia social.

El rol docente es evaluar sus actitudes frente a las personas con capacidades diversas, lo que llevaría a replantear sus prácticas pedagógicas, de acuerdo con las demandas y cambios que los estudiantes y la sociedad necesita; se requiere de una aspiración que apunte a lograr unas prácticas educativas y pedagógicas desde la cooperación y colaboración con sus colegas docentes dentro del entorno educativo y social.

Se tiene como hipótesis que trasformando las actitudes de los docentes hacia la educación desde la diversidad podrían implementar mejores prácticas pedagógicas dentro del aula. De acuerdo con este proposito, se planteó la siguiente pregunta de investigación:

**¿COMO FORTALECER LAS ACTITUDES DOCENTES FRENTE A LA DIVERSIDAD QUE PERMITAN TRANSFORMAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS?**

## **OBJETIVO GENERAL**

Propiciar un saber y un saber hacer frente a la diversidad en el aula por parte de los docentes de las instituciones educativas.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Fomentar un cambio de actitud en los docentes de las instituciones educativas frente a una educación en y para la diversidad.

Trabajar la actitud de los docentes hacia la diversidad desde sus componentes cognitivo, afectivo y conductual.

Impulsar prácticas pedagógicas inclusivas que tengan en cuenta la diversidad de estudiantes presentes en las aulas.

## REFERENTES CONCEPTUALES

**Diversidad:** La diversidad es un rasgo inherente a todo ser humano (cultura, etnia, género, orientación sexual, credo religioso, político, etc.). Debido a esto confluyen en un mismo espacio toda una variedad de necesidades, condiciones, intereses, cosmovisiones, estilos de aprendizaje, etc., ante los que el docente en el ejercicio de su rol, responde desde su saber pedagógico pero también desde su sentir, desde su actitud ante toda esta diversidad que demanda de él lo mejor de sí. “La diversidad hace referencia a la identificación de la persona por la que cada cual es como es, y no como nos gustaría que fuera” (López Melero).

**Actitud:** Es definida como la predisposición de un sujeto a responder de determinada manera frente a una situación, persona o idea. Son aprendidas y por lo general permanecen en el tiempo, también son influenciadas por el contexto cultural y social al igual que el familiar. Floyd Henry Allport, psicólogo estadounidense considerado fundador de la psicología social, plantea que:

Una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia y que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden (Grupo De Investigacion Edufisica, 2008, p. 1).

El psicólogo social polaco Milton Rokeach (citado en Blanco y Alvarado, 2005), también hace mención a estos tres componentes de la actitud al definirla como “una organización de creencias interrelacionadas, relativamente duradera, que describe, evalúa y recomienda una determinada acción con respecto a un objeto o situación, siendo así que cada creencia tiene componentes cognitivos, afectivos y de conducta” (Blanco & Alvarado, 2005).

Rosemberg, M.J. y Hovland, C.I. (1960), citado en Agudelo Gómez et al. (2008), describe los tres componentes de la actitud: El componente cognoscitivo o perceptivo es la idea, la categoría utilizada, al pensar valorada cognoscitivamente, y a él pertenecen primordialmente los conjuntos de opiniones, las categorías, los atributos los conceptos. El componente afectivo, sería la emotividad que impregna los juicios, guardando una estrecha relación con las vivencias y los sentimientos; hace referencia a la valoración emocional, positiva o negativa, asociadas a lo agradable o desagradable. Es el componente más característico de las actitudes, y quizá el más permanente en tanto involucra sentimientos afectivos. Las actitudes sociales, en su forma más primitiva, pueden ser teñidas de afectividad. El componente conductual: La predisposición a

actuar, hace referencia a la acción que suscita las creencias o pensamientos hacia algo, las cuales desembocan en vivencias positivas/negativas. (Agudelo Gómez et al., 2008, p. 48)

**Prácticas pedagógicas:** "Proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborables y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve" (Huberman, 1998:25)

A partir de las definiciones anteriores se puede inferir que las prácticas pedagógicas tienen una intencionalidad, un objetivo de mejoramiento o el cumplimiento de un logro; es un proceso que requiere una planeación y pasa por la subjetividad de quien las planea y ejecuta.

## **METODOLOGIA**

La propuesta está centrada en transformar las actitudes de los docentes frente a la educación en y para la diversidad dentro del aula de clase, desde sus componentes (cognitivo, afectivo y conductual), estos se transversalizarán en cada una de las actividades propuestas, y así lograr que estos puedan mejorar sus prácticas educativas.

Dentro de una metodología a través de talleres reflexivos a partir de la acción – participación, permite abordar y desarrollar unas unidades temáticas de las necesidades plateadas dentro de las instituciones educativas, que permiten facilitar un adecuado conocimiento, reconociendo y comprensión de sus realidades, adquirir herramientas para el desarrollo de las actitudes y fortalecer las prácticas pedagógicas.

Se realizarán seis unidades temáticas, dirigidas a los docentes de las instituciones educativas. Se desarrollará una unidad temática cada cuatro meses, cada unidad está compuesta por cuatro subtemas, que se desarrollarán con una metodología de taller participativo – reflexivo, uno por mes mínimo de una hora y media.

Los talleres incluyen cuatro partes.

**Orientaciones iniciales:** se presentan los objetivos de la propuesta, la metodología y los objetivos de cada actividad, tiene como finalidad crear el interés y motivación de los participantes.

**Evaluación de los saberes previos:** con los docentes se realizarán actividades que busquen la reflexión y el análisis, a partir de un conocimiento previo que tengan los docentes del tema.

**Desarrollo de la sesión:** incluye las actividades de participación, reflexión y elaboración de los talleres por parte de los docentes, con el objetivo de que el tema puede llevarse a los diferentes contextos donde se desenvuelven, el análisis de las actividades, comentarios de los docentes relacionados con los temas; comprende la descripción de los talleres vivenciales y los materiales de apoyo correspondientes.

**Evaluación:** comprende mirar las acciones de mejoramiento y el compromiso de las partes, en algunas ocasiones se realizará de forma participativa y de reflexión y otras de forma cerrada, para ello se realiza un mecanismo que permita que los participantes expresen su opinión sobre aquellos aspectos que se pueden evaluar, como dinámicas, los trabajos en grupo, los temas abordados, la labor de las/os facilitadoras(es), la duración del taller, etc., por medio de un cuestionario que contenga preguntas cerradas.

## **PRIMERA UNIDAD TEMÁTICA: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS FRENTE A LA DIVERSIDAD**

### **SUBTEMA: LOS DERECHOS HUMANOS FRENTE A LA DIVERSIDAD**

#### **NOMBRE DEL TALLER: LOS DERECHOS HUMANOS**

**OBJETIVO:** Reflexionar sobre la situación actual de los derechos humanos en relación con la diversidad y sus implicaciones en las prácticas en el aula.

**METODOLOGIA:** Se realizará una metodología participativa a partir de la reflexión y la comprensión del entorno y su interacción con él, posibilitando una postura crítica frente al conocimiento que otros generan, al compartir experiencias y puntos de vista diferentes, en los cuales se fomenta el diálogo abierto, respetuoso, fundamentado y democrático; ya que ha mayor conocimiento, las personas desarrollan mayor autoconfianza.

#### **MOMENTOS DEL TALLER**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 minutos)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 minutos)

Se compartirá un video de reflexión con el nombre de “los derechos humanos, ya”; para dar a conocer que son y porque son importantes para todas las personas.

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=78&v=v22hybkP7zQ](https://www.youtube.com/watch?time_continue=78&v=v22hybkP7zQ)

Después del video, por grupos realizarán la siguiente actividad:

En una cartelera y por grupos de tres personas, representarán el concepto de los derechos humanos, ¿cuáles son?, ¿cómo influyen en la sociedad los derechos humanos?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 minutos)

En los mismos grupos de trabajo se le entregará a cada uno de ellos unas fichas con un respetivo derecho y su significado, después de leerlo y compartirlo entre los compañeros los clasificará en derechos personales, derechos relativos a la familia, derechos de la sociedad, al país y tierra y ¿por qué? (Anexo 1).

PERSONALES	FAMILIA	SOCIEDAD	PAIS	TIERRA
ARTICULOS 3,6,9,11,12,13,14,15, 16,17,18,19,21,23,25 26,27,29	ARTICULOS: 16, 25,26	ARTICULOS: 4,5,10,19,22,23, 24,27,29	ARTICULOS: 7,8,16,20,21	ARTICULOS: 1,2,28,30

De acuerdo con lo anterior y esta imagen Reflexionar y contestar:



¿Cómo influyen los derechos humanos dentro de la vida institucional de las instituciones educativas?

¿Cuál es la relación entre los derechos humanos y las políticas educativas actuales?

¿Dentro de los derechos humanos y sus principios, cuales son más vulnerados dentro de nuestra institución y por quienes?

¿Cómo los docentes pueden fortalecer los principios que sustentan los derechos humanos dentro de las políticas educativas?

En un mural encontrarán diferentes fotografías, los participantes tomarán las que les muestren mayor interés y la relacionará con el ejercicio de un artículo de los derechos humanos, luego de socializarlas se deben colocar nuevamente en el muro de forma de darle un nuevo sentido al mural (ANEXO 2).

Desarrollar dos historias de acuerdo con sus contextos educativos, una donde se respeten los derechos y otra donde se violen los mismos, mostrando las cosas positivas y negativas de cada caso, la importancia de que existan, sean asumidos y respetados por todas las personas.

**EVALUACION:** (15 minutos)

Se colocará esta frase: “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; Los compromisos contraídos por todos los Estados en la Declaración Universal de Derechos Humanos desacreditan la tiranía, la discriminación y el escarnio hacia los seres humanos que han marcado la historia de la humanidad.” Y en una rueda cada integrante manifestará en una palabra que represente lo que le dejó el taller para su formación personal y profesional.

Se les pedirá a 5 personas de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (ver anexo).

## **RECURSOS**

Cartulina, marcadores, hojas de bond, lapiceros, fotografías, Video Beam y computador

**SUBTEMA: POLÍTICAS PÚBLICAS INTERNACIONALES Y NACIONALES  
FRENTE A LA DIVERSIDAD**

**NOMBRE DEL TALLER: POR IGUAL DERECHO DE SER DIFERENTE**

**OBJETIVO:** Dar a conocer las políticas internacionales y nacionales que se han construido dentro de la historia frente a la diversidad y construir una postura crítica frente a las políticas educativas existentes en Colombia.

**METODOLOGIA:** Se realizará una metodología participativa a partir de la reflexión y la comprensión del entorno y su interacción con él, posibilitando una postura crítica frente al conocimiento que otros generan, al compartir experiencias y puntos de vista diferentes, en los cuales se fomenta el diálogo abierto, respetuoso, fundamentado y democrático; ya que ha mayor conocimiento, las personas desarrollan mayor autoconfianza.

**MOMENTOS DEL TALLER**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 minutos)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 minutos)

Como actividad inicial se les mostrará un mural de las fotografías que representan los diferentes momentos de la historia de la humanidad frente a las personas diversas en estado de vulnerabilidad (sus formas de expresiones y formas de vida, orientaciones, preferencias, identidad sexual, racial, religiosas, culturales y políticas). Luego de que cada participante vea las fotos pasarían a una mesa redonda donde compartirán la experiencia del mural y responderá tres preguntas (ANEXO 3).

De acuerdo con lo observado

¿Que fue llevo a los diferentes gobiernos los llevo a crear estrategias y diferentes políticas a la inclusión de las personas dentro de la sociedad?

¿Qué conocemos que son y que buscan los derechos humanos?

¿Qué piensa y que siente frente al recorrido histórico de las poblaciones más vulnerables para ser aceptadas dentro de la sociedad?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 minutos)

Se entregará por grupos las diferentes políticas internacionales y nacionales que enmarca el derecho a la atención a la diversidad, para que sea compartido y comprendido los

objetivos de cada una de ellas dentro de la políticas educativas en Colombia (ANEXO 4).

En grupos de tres personas construirán una línea de tiempo donde puedan comprender la legislación en los derechos humanos de la población diversa a nivel internacional, e ir creando una postura crítica frente a la diversidad en la educación.

Se realizará un debate en los mismos grupos a través de tres preguntas que permita ver analizar las políticas internacionales y nacionales frente a la diversidad en Colombia.

¿Por qué Colombia viene implementando las políticas internacionales para la diversidad especialmente en educación?

¿Cómo han influido las políticas internacionales dentro de las políticas actuales que tiene Colombia?

¿Cuáles han sido las fortalezas y debilidades de estas políticas internacionales dentro de nuestro contexto socio -cultural y educativo?

**EVALUACION:** (15 minutos)

Se les pedirá a cinco personas de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (ver anexo).

**RECURSOS:**

Hojas bond, lapiceros, fotografías.

**SUBTEMA: POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA DIVERSIDAD**  
**NOMBRE DEL TALLER: EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD**

**OBJETIVO:** fortalecer la visión de una educación para la diversidad en la que los docentes tengan en cuenta las necesidades, potencialidades y características particulares de todos los estudiantes presentes en el aula, a partir de las políticas educativas institucionales,

**METODOLOGÍA:** se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

**MOMENTOS DEL TALLER:**

Orientaciones iniciales (5 min)

Evaluación de saberes previos (25 min)

Se presentan tres imágenes a partir de las cuales responderán las siguientes preguntas.

A partir de lo observado en las imágenes,

¿Cómo definirías el concepto de educación para la diversidad?

¿Qué piensas de la frase de Albert Einstein “Todos somos genios, pero si juzgas a un pez por su habilidad de trepar árboles, vivirá toda su vida pensando que es un inútil” y como se ven reflejadas en las políticas?

Desde su experiencia docente, ¿Cómo categorizaría nuestro sistema educativo y las políticas educativas institucionales hacia la diversidad?

¿Qué piensa y siente en relación a la educación para la diversidad desde las políticas educativas institucionales?

Desarrollo de la actividad (45 min)

Leer en subgrupos de cinco integrantes el presente cuento y responder las siguientes preguntas.

## TODOS SOMOS DIFERENTES

“Cuenta una historia que varios animales decidieron abrir una escuela en el bosque. Se reunieron y empezaron a elegir las disciplinas que serían impartidas durante el curso. El pájaro insistió en que la escuela tuviera un curso de vuelo.

El pez, que la natación fuera también incluida en el currículo. La ardilla creía que la enseñanza de subir en perpendicular en los árboles era fundamental. El conejo quería, de todas formas, que la carrera fuera también incluida en el programa de disciplinas de la escuela.

Y así siguieron los demás animales, sin saber que cometían un gran error. Todas las sugerencias fueron consideradas y aprobadas. Era obligatorio que todos los animales practicasen todas las disciplinas.

Al día siguiente, empezaron a poner en práctica el programa de estudios. Al principio, el conejo salió magníficamente en la carrera; nadie corría con tanta velocidad como él.

Sin embargo, las dificultades y los problemas empezaron cuando el conejo se puso a aprender a volar. Lo pusieron en una rama de un árbol, y le ordenaron que saltara y volara.

El conejo saltó desde arriba, y el golpe fue tan grande que se rompió las dos piernas. No aprendió a volar y, además, no pudo seguir corriendo como antes.

Al pájaro, que volaba y volaba como nadie, le obligaron a excavar agujeros como a un topo, pero claro, no lo consiguió. Por el inmenso esfuerzo que tuvo que hacer, acabó rompiendo su pico y sus alas, quedando muchos días sin poder volar. Todo por intentar hacer lo mismo que un topo.

La misma situación fue vivida por un pez, una ardilla y un perro que no pudieron volar, saliendo todos heridos. Al final, la escuela tuvo que cerrar sus puertas. ¿Y saben por qué? Porque los animales llegaron a la conclusión de que todos somos diferentes. Cada uno tiene sus virtudes y también sus debilidades”.

Pablo Zevallos –Brasil-

Texto tomado de <https://www.guiainfantil.com/1088/todos-somos-diferentes.html>

¿Qué elementos resalta del cuento?

Realiza una analogía entre lo que expone la historia con nuestro sistema educativo

¿Qué acciones propondría para lograr una verdadera educación para la diversidad?

Desde su experiencia docente, ¿De qué manera reconoce la diversidad presente en el aula?

¿Qué piensas de la frase “educar va más allá de impartir conceptos” –anónimo-

A partir del video “Por la igualdad” (CONAPRED), responder en subgrupos de cinco integrantes las siguientes preguntas.

¿Qué reflexión hace de la canción?

¿Qué competencias personales considera que se deben desarrollar en miras a una educación para la diversidad?

¿Qué similitudes encuentra entre lo expuesto en el video y la filosofía institucional en relación a la diversidad?

Plantee algunas estrategias que favorezcan la igualdad y el respeto a la diferencia al interior del aula

¿Qué valores considera necesario trabajar en los estudiantes para favorecer la igualdad?

Evaluación y observaciones (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

A partir de lo planteado en el taller defina el concepto de educación para la diversidad.

¿Considera que Colombia está preparada para una educación para la diversidad? Sí, no y porque.

La política educativa colombiana en relación a la educación para la diversidad, ¿se refleja en la práctica? Sí, no y porque.

¿Qué factores se deben tener en cuenta para una educación para la diversidad?

¿Cuál cree que debe ser la actitud del docente ante la propuesta de una educación para la diversidad?

Para la evaluación del taller se le pedirá a cinco de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

**RECURSOS:**

Imágenes impresas, computador, Video Beam, pizarra y marcador.

**SUBTEMA: PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD**  
**NOMBRE DEL TALLER: LA EDUCACIÓN COMO PAPEL TRASFORMADOR DE LAS PERSONAS**

**OBJETIVO:** Reflexionar frente al reto mundial de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

**METODOLOGIA:** Se realizará una metodología participativa a partir de la reflexión y la comprensión del entorno y su interacción con él, posibilitando una postura crítica frente al conocimiento que otros generan, al compartir experiencias y puntos de vista diferentes, en los cuales se fomenta el diálogo abierto, respetuoso, fundamentado y democrático; ya que ha mayor conocimiento, las personas desarrollan mayor autoconfianza.

**MOMENTOS DEL TALLER**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 minutos)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (35 minutos)

Los objetivos de desarrollo del milenio se enfocan en la erradicación de la pobreza y del hambre, lograr la educación básica universal, promover la igualdad de géneros, reducir la mortalidad infantil, reducir la mortalidad materna, combatir el VIH/Sida, garantizar la sostenibilidad ambiental y fortalecer la cooperación internacional.

Se compartirá un video para dar a conocer el objetivo y cuáles son los 8 objetivos del milenio, para lograr una sensibilización y conocer la importancia para el mundo y el desarrollo de las personas “los objetivos del milenio”, [https://www.youtube.com/watch?v=1V\\_7ej4OjC8;](https://www.youtube.com/watch?v=1V_7ej4OjC8;)

Después las personas que participan se sientan en dos círculos, uno al interior del otro, pero los que están en el interno hablan en primer lugar, los demás deben permanecer en silencio, y luego viceversa se deben representar todos los puntos de vista presentes sobre ¿importancia de los objetivos del desarrollo? Y ¿si estos dan respuesta a las verdaderas necesidades que el mundo tiene actualmente?; luego en grupos de cinco personas compartirán los principales análisis que dieron los compañeros.

#### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: (35 minutos)

Después de dar a conocer el objetivo cuatro de los objetivos del desarrollo sostenible y sus metas los grupos realizarán las siguientes actividades:

En grupos de cinco docentes se entregarán unas fichas para evaluar los siguientes conceptos y su aplicabilidad en el contexto educativo y se socializarán:

Enfoque en mayores y más amplios resultados en el acceso

La equidad e inclusión,

Equidad de Género

Calidad

Aprendizaje a lo largo de la vida.

Dentro los mismos grupos de acuerdo a lo expuesto del objetivo cuatro, “nueva agenda de educación”, los participantes responderán las siguientes preguntas que luego se socializarán a través de un debate entre los equipos: (ANEXO 5)

¿Por qué son importantes los Objetivos de Desarrollo Sostenible para atender la diversidad en el aula? Y ¿Cuáles son sus fortalezas y cuáles son los aspectos que nos ayudan a mejorar la calidad de vida de todas las personas?

¿Cuál sería el papel de la educación para apoyar la inclusión social y como desarrollarlo en las políticas educativas institucionales?

¿Dentro del contexto actual y frente a las 10 metas que se proponen los ODS para la educación, creen ustedes que las políticas actuales de Colombia están encaminadas a lograr su cumplimiento dentro de 15 años? Y ¿Por qué?

¿Alguna vez te has preguntado cómo será el mundo dentro de 15 años y crees que los ODS generarán el impacto que el mundo requiere?

#### EVALUACION: (15 minutos)

Se les pedirá a cinco personas de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (ver anexo).

#### RECURSOS:

Papel bond, lapiceros, cartulina y marcador.

## **ANEXOS UNIDAD DIDACTICA LAS POLITICAS PÚBLICAS FRENTE A LA DIVERSIDAD**

### **ANEXO 1. LISTA DE LOS 30 DERECHOS HUMANOS**

#### **Todos nacemos libres e iguales**

Todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos y, con razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente unos con los otros.

#### **Todo el mundo tiene derecho a estos derechos**

Toda persona tiene todos los derechos y libertades de la Declaración, sin distinción por raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. No se hará distinción por condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona.

#### **Derecho a la vida**

Todos tenemos derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

#### **Nadie será sometido a esclavitud o servidumbre**

Nadie sufrirá esclavitud ni servidumbre, la esclavitud está prohibida en todas sus formas.

#### **Nadie será sometido a tortura**

Las torturas, penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes no serán sufridas por nadie.

#### **Todo ser humano tiene derecho a una personalidad jurídica**

Todo humano tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica en cualquier lugar.

#### **Todos somos iguales ante la ley**

Todos somos iguales ante la ley y tenemos igual derecho a la protección de la ley.

### **Todo el mundo tiene derecho a defenderse ante los tribunales**

Todos tenemos derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que nos ampare contra actos que violen nuestros derechos fundamentales reconocidos por constitución o por ley.

### **Nadie podrá ser detenido arbitrariamente ni desterrado**

Nadie podrá ser detenido, preso ni desterrado de forma arbitraria.

### **Derecho a un juicio justo**

Todos tenemos derecho, a ser oídos públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de nuestros derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra nosotros en materia penal.

### **Derecho a la presunción de inocencia**

Toda persona acusada de delito tiene derecho a la presunta inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad.

Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. No se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento del delito.

### **Derecho a la intimidad**

Nadie será objeto de injerencias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección por ley contra dichos ataques.

### **Derecho a la libertad de movimiento**

Todos tenemos derecho a circular libremente y a elegir nuestra residencia en el territorio de un Estado.

Todos podemos salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a nuestro país.

## **Derecho de asilo**

En caso de persecución, todos tenemos derecho a buscar asilo en cualquier país.

Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

## **Derecho a la nacionalidad**

Todos tenemos derecho a una nacionalidad.

Nadie podrá ser privado de forma arbitraria de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

## **Derecho al matrimonio**

Todo hombre y mujer, a partir de la edad núbil, tiene derecho, sin restricción por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia.

La familia tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

## **Derecho a la propiedad**

Todos tenemos derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

Nadie será privado de forma arbitraria de su propiedad.

## **Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión**

Todos tenemos derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, así como a profesar y practicar.

## **Derecho a la libertad de expresión**

Todos tenemos derecho a la libertad de opinión y de expresión. Tenemos derecho a no ser molestados a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas sin límite por cualquier medio de expresión.

## **Derecho a la libertad de reunión**

**Todos tenemos derecho a la libertad de reunión y de asociación de forma pacífica.**

Nadie puede ser obligado a pertenecer a una asociación.

## **Derecho a la democracia**

Todos tenemos derecho a participar en el gobierno de nuestro país, directamente o por medio de representantes escogidos de forma libre.

Todos tenemos el derecho de acceso a las funciones públicas de su país.

La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; expresada mediante elecciones periódicas, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento que garantice la libertad del voto.

## **Derecho a la seguridad social**

Todos tenemos derecho a la seguridad social, y a la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a nuestra dignidad y al libre desarrollo de nuestra personalidad.

## **Derecho al trabajo**

Todos tenemos derecho al trabajo, a la libre elección, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Todos tenemos derecho, sin discriminación, a igual salario por trabajo igual.

Todos los que trabajamos tenemos derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria.

Todos tenemos derecho a fundar sindicatos y a sindicarnos para la defensa de nuestros intereses.

## **Derecho al ocio**

Todos tenemos derecho al descanso, al tiempo libre, a limitación razonable de la jornada de trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

## **Derecho a un nivel de vida adecuado**

Todos tenemos derecho a un nivel de vida adecuado que nos asegure, a nosotros y nuestra familia, la salud, el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales. Además, tenemos derecho a seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, viudez u otros casos de pérdida de medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad.

La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños tienen derecho a igual protección social.

## **Derecho a la educación**

Todos tenemos derecho a la educación gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, que será obligatoria. La instrucción técnica y profesional deberá ser generalizada y el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá como objetivo el desarrollo de la personalidad humana y el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre naciones y todos los grupos étnicos o religiosos. Además, promoverá el desarrollo de actividades por las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación para sus hijos.

## **Derecho a la cultura**

Todos tenemos derecho a tomar parte de forma libre en la vida cultural de la comunidad, las artes y progreso científico.

Todos tenemos derecho a la protección de los intereses morales y materiales que nos corresponden por producciones científicas, literarias o artísticas de las que seamos autores.

## **Derecho al orden social**

Todos tenemos derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades de esta Declaración se hagan efectivos.

## **Derecho a las libertades y al respeto de la comunidad**

Todos nosotros tenemos deberes respecto a la comunidad.

Todos nosotros estaremos solamente sujetos a las limitaciones establecidas por la ley y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

Estos derechos y libertades no podrán ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Y pasamos al último de los 30 derechos humanos, lista terminada con el resumen de los derechos humanos.

## **Derecho a que estos derechos no sean suprimidos en ninguna circunstancia**

Ningún punto de la Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para desarrollar actividades de supresión de los derechos y libertades proclamados en la Declaración.

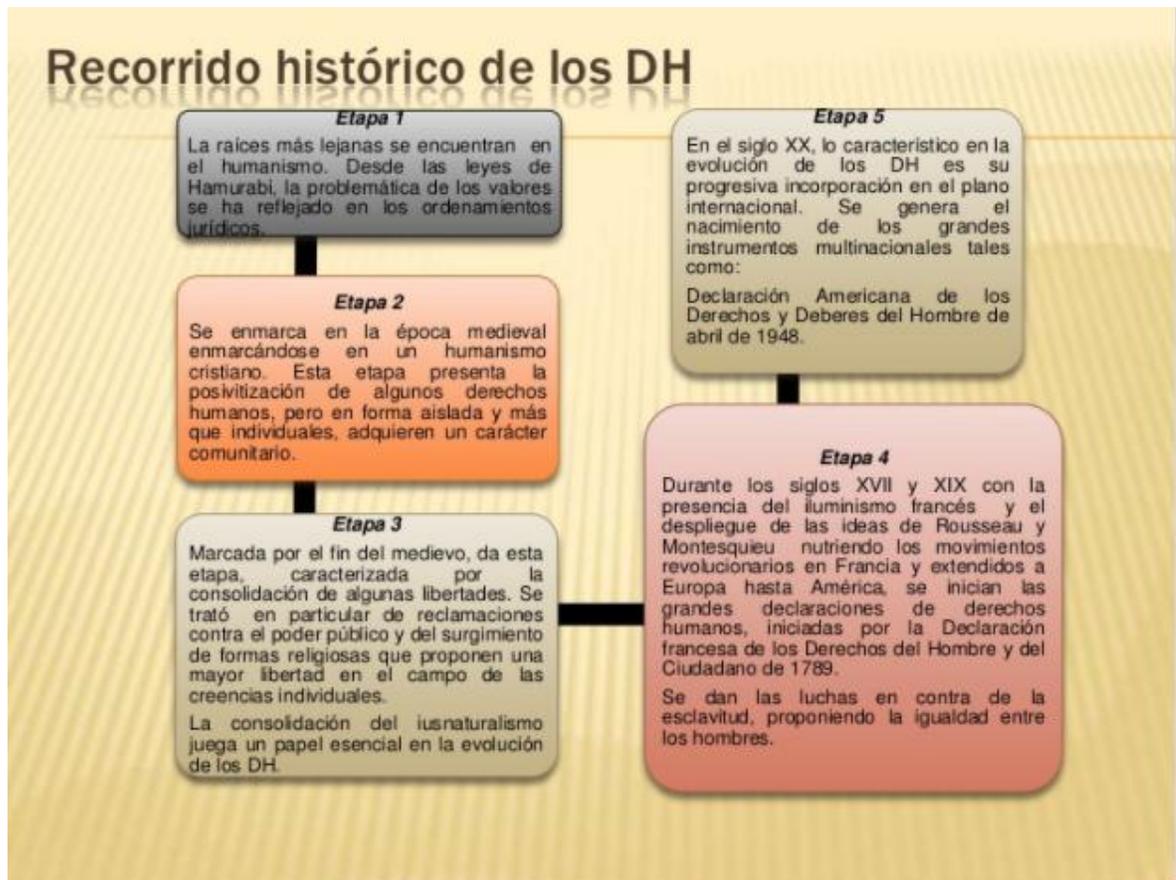
ANEXO 2



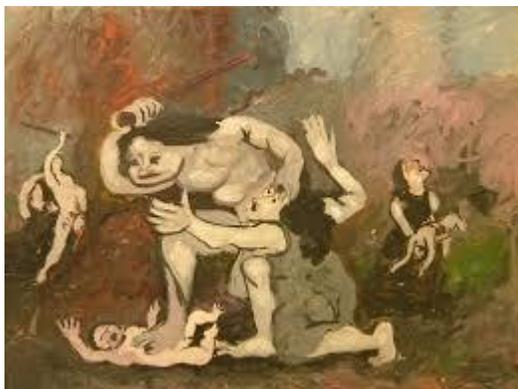


Imágenes recuperadas de:  
[https://www.google.com/search?q=derechos+humanos&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiSkLLu8PrbAhVuqlkKHdGRA0UQ\\_AUICigB&biw=1366&bih=635](https://www.google.com/search?q=derechos+humanos&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiSkLLu8PrbAhVuqlkKHdGRA0UQ_AUICigB&biw=1366&bih=635)

## ANEXO 3



## EXCLUIDOS



## SEGREGADOS



## INTEGRADOS



## INCLUIDOS



Imágenes

recuperadas

de

[https://www.google.com/search?biw=1366&bih=635&tbm=isch&sa=1&ei=FzQ3W5-ZJuLU5gKA3ayoBA&q=exclusion&oq=exclusion&gs\\_l=img.3..0i10i24k112.35448.41444.0.43153.13.12.1.0.0.0.138.1377.0j11.11.0...0...1c.1.64.img..1.12.1380.0..0j35i39k1j0i67k1j0i24k1.0.IDGVof4NkH4](https://www.google.com/search?biw=1366&bih=635&tbm=isch&sa=1&ei=FzQ3W5-ZJuLU5gKA3ayoBA&q=exclusion&oq=exclusion&gs_l=img.3..0i10i24k112.35448.41444.0.43153.13.12.1.0.0.0.138.1377.0j11.11.0...0...1c.1.64.img..1.12.1380.0..0j35i39k1j0i67k1j0i24k1.0.IDGVof4NkH4) y de

[https://www.google.com/search?biw=1366&bih=635&tbm=isch&sa=1&ei=fzQ3W8mjGYiV5wKu7IHIg&q=integracion+escolar&oq=integracion+escolar&gs\\_l=img.3..0i10.38393.40110.0.40482.8.5.0.3.3.0.188.749.0j5.5.0...0...1c.1.64.img..0.8.776...0i67k1j35i39k1.0.fDcnxmvTrPQ](https://www.google.com/search?biw=1366&bih=635&tbm=isch&sa=1&ei=fzQ3W8mjGYiV5wKu7IHIg&q=integracion+escolar&oq=integracion+escolar&gs_l=img.3..0i10.38393.40110.0.40482.8.5.0.3.3.0.188.749.0j5.5.0...0...1c.1.64.img..0.8.776...0i67k1j35i39k1.0.fDcnxmvTrPQ)

## ANEXO 4

Atender a la diversidad se encuentra fundamentada en un marco legal internacional desde una política internacional que la constituyen en compromiso de ley; se fundamenta en el respeto de los derechos humanos, la participación en condición de igualdad y dignidad de todas las personas, lo cual fue anunciado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) que enfatiza en el derecho a la educación bajo el principio de la equidad, sin discriminación alguna.

POLITICAS A NIVEL INTERNACIONAL	
MARCO NORMATIVO	OBJETO
<b>Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948)</b>	Como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.
<b>Declaración de los Derechos del Niño (ONU, 1959)</b>	a fin de que este pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos ,derechos y luchen por; su observancia con medidas legislativas
<b>Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989)</b>	Aprobó la Convención de los Derechos del Niño, donde se consideran los niños y las niñas como sujetos de derechos, y no como objetos de protección: se enfatiza el derecho a la educación como parte fundamental del desarrollo y la transformación social, teniendo así todos los Estados la obligación de garantizar el derecho a la accesibilidad de la educación Para los menores de edad.
	<b>Artículo 231</b> Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la

	participación activa del niño en la comunidad.
<b>La Declaración Mundial sobre Educación Para Todos de Jomtien y su Marco de Acción (1990 Conferencia Mundial de educación para todos)</b>	Proclamó la necesidad de proporcionar oportunidades básicas de aprendizaje a todos los seres humanos.
<b>La Declaración y Marco de Acción de Salamanca (1994, Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad)</b>	Se centró en el principio de la integración de las personas que presentan necesidades educativas Especiales en “escuelas para todos”. Mediante la Declaración de Salamanca y el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales (Unesco, 1994), se formaliza como principio que las escuelas deben “acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, Intelectuales, sociales, emocionales lingüísticas u otras” (p. 6), siendo esta una medida eficaz para construir una mejor sociedad y conseguir una educación para todos.
<b>El Marco de Acción de Dakar (2000, Foro Mundial de Educación)</b>	educadores del mundo entero se congregaron en el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar (Senegal) y ratificaron la visión plasmada en la Declaración Mundial de Educación para Todos,
<b>48ª Conferencia Internacional de Educación (2008),</b>	En torno al tema: "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro", supone llegar a esos niños, jóvenes y adultos, especialmente las muchachas y las mujeres que hasta ahora han estado excluidos de las posibilidades de la educación básica. Concluye por otra parte que una educación de calidad, en consecuencia, es una educación inclusiva, ya que se propone velar por la participación plena de todos los educandos, con independencia de su sexo, condición económica o social, origen étnico o racial, situación geográfica, necesidades especiales de aprendizaje, edad o religión. Formular y aplicar políticas que estén realmente orientadas a una "educación inclusiva"
Ley 22 de 1981	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial

Ley 51 de 1981	Convención para Eliminar todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
Ley 70 de 1986	Convención contra la Tortura y otros Tratos Crueles Inhumanos o Degradantes
<b>Convención Interamericana contra la Discriminación de las Personas con Discapacidad Aprobada por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Guatemala del 6 al 8 de junio de 1999</b>	Los objetivos de la presente Convención son la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.
C169 - Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989	Recordando los términos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y de los numerosos instrumentos internacionales sobre la prevención de la discriminación. Reconociendo las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven, Recordando la particular contribución de los pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales.
el Decreto 1397 de 1996	por el cual se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007
Ley 70 de 1993	Fundamenta los derechos de las comunidades afro,

	negras, palanqueras, room y raizales, entre otras.
--	--

POLITICAS A NIVEL NACIONAL	
MARCO NORMATIVO	OBJETO
<b>CONSTITUCION POLITICA COLOMBIANA</b>	<p>La política educativa orientada desde un marco de atención a la diversidad, se expresa en principios, cimentados en términos de respeto a los derechos fundamentales del ser humano y el reconocimiento a los derechos sociales, económicos, culturales y del ambiente que se han consagrado en la Constitución Política.</p> <p><b>La Carta Magna (Constitución política de 1991)</b>  Hace el llamado al Derecho a la igualdad (<b>Artículo 13</b>)</p> <p>Derecho al libre desarrollo de la personalidad (<b>Artículo 16</b>)</p> <p>Derecho de las personas a la educación (<b>Artículo 67</b>)</p> <p>Derecho de las personas a gozar de un ambiente sano (<b>Artículo 79</b>)</p>
	<p><b>Que el inciso 6 del artículo 68</b> de la Constitución establece que: "la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado".</p> <p><b>Que el artículo 93</b> de la Constitución señala que los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia prevalecen en el orden interno, los cuales hacen parte, hoy en día, de acuerdo a la jurisprudencia de la Corte Constitucional del bloque de constitucionalidad.</p>
<b>LA LEY 115 DE 1994</b>	<p>El Gobierno nacional el que brinda “ayuda especial a las entidades territoriales, para es establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento con el fin de atender en forma integral, a las personas con limitaciones”</p>
	<p>Se empieza a plantear temas como el PEI (Proyectos Educativos Institucionales) y en especial se empieza hablar de inclusión educativa, a partir de este año se empiezan a incluir</p>

	<p>en las escuelas a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales.</p> <p><b>ARTICULO 46.</b> Integración con el servicio educativo, Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.</p> <p><b>ARTICULO 47.</b> Apoyo y fomento. En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 13 y 68 de la Constitución Política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales</p> <p><b>ARTICULO 48.</b> Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones.</p> <p><b>ARTICULO 49.</b> Alumnos con capacidades excepcionales. El Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral.</p>
<p><b>DECRETO 2082 DE 1996</b></p>	<p><b>Artículo 12,</b> establece que los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectiva jurisdicción, un plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales</p> <p><b>Artículo 13,</b> determina que el plan gradual de atención deberá incluir la definición de los establecimientos educativos estatales que organizarán aulas de apoyo especializadas, de acuerdo con los requerimientos y necesidades previamente identificados.</p> <p><b>en su Artículo 14,</b> concibe las aulas de apoyo especializadas como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales</p> <p><b>Artículo 15,</b> se refiere a las unidades de atención</p>

	<p>integral (UAI) como un conjunto de programas y servicios profesionales interdisciplinarios que las entidades territoriales ofrecen a los establecimientos educativos que integran en sus aulas estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>
<p><b>LEY 361 DE 1997,</b></p>	<p>Se estipula que: Establecerá el diseño, producción y difusión de materiales educativos especializados, así como de estrategias de capacitación y actualización para docentes en servicio. Así mismo, deberá impulsar la realización de convenios entre las administraciones territoriales, las universidades y organizaciones no gubernamentales que ofrezcan programas de educación especial, psicología, trabajo social, terapia ocupacional, fisioterapia, terapia del lenguaje y fonoaudiología entre otras, para que apoyen los procesos terapéuticos y educativos dirigidos a esta población.</p>
<p><b>LEY 762 DE 2002. APRUEBA LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</b></p>	<p>Los objetivos de la presente Convención son la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.</p> <p>Por medio de la cual se aprueba la –Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad , suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999). Esta Convención fue ratificada por Colombia el 12 de abril de 2003.</p>
<p><b>DECRETO 3020 DE 2002, REGLAMENTARIO DE LA LEY 715 DE 2001</b></p>	<p>Dispone que para fijar la planta de personal de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, o que cuentan con innovaciones y modelos educativos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional o con programas de etnoeducación.</p>
<p><b>RESOLUCIÓN 2565 DE 2003</b></p>	<p>Se delega a las entidades territoriales la organización de la oferta educativa de acuerdo con la condición de discapacidad para las poblaciones con necesidades educativas especiales; las instituciones educativas deben ajustar el Proyecto Educativo Institucional, realizando las orientaciones pertinentes para la población que abarquen.</p>

	<p align="center"><b>ARTÍCULO 8°. ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN EXCLUSIVA.</b> Los establecimientos educativos estatales que actualmente atienden en forma exclusiva población con discapacidad, deberán reorganizar su oferta educativa teniendo en cuenta la demanda, la integración académica y social establecida en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 2082 de 1996, y cumplirán los criterios básicos establecidos para el proceso de reorganización del sector educativo.</p>
<p align="center"><b>Ley 1145 DE 2007</b></p>	<p>por la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, cuyo objeto es “impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos”</p>
<p align="center"><b>LEY 1346 DE 2009.</b></p>	<p>Por la cual se dictan normas para la protección de personas con discapacidad mental y se establece el régimen de la representación legal de incapaces emancipados.</p>
<p align="center"><b>EL DECRETO 366 DE 2009</b></p>	<p>Busca garantizar una educación pertinente a los estudiantes que presentan discapacidad, En el marco de los derechos fundamentales, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación.</p>
<p align="center"><b>LEY ESTATUTARIA No. 1618 de 2013</b></p>	<p>El objeto de la presente leyes garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346</p>
<p align="center">Decreto 1075, 2015</p>	<p>Este decreto compila toda la normativa referida al tema de la educación para personas con discapacidad, específicamente lo establecido en los Decretos 2082 de 1996 y 366 de 2009.</p>
	<p>Por la cual se reglamenta en el marco de la educación</p>

Decreto 1421 de 2017	inclusiva la atención en las instituciones educativas a la población con discapacidad.
Colombia ratifica la Convención el 10 de mayo de 2011 (Ley 1346 de 2009),	Lo que le compromete a generar las condiciones para avanzar como nación, en la comprensión y puesta en práctica de los compromisos asumidos. Finalmente, en 2008, adopta la Conferencia Internacional sobre Educación
Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad – OEA 1999	Para lograr los objetivos de esta Convención, los Estados parte se comprometen a adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad. Establece que la discriminación se manifiesta con base a cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga como efecto impedir a las personas con discapacidad el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Resalta que la distinción solo se justifica si está al servicio de una mejor y mayor inclusión. Aprobada por el Congreso de la República en la Ley 762 de 2002. Declarada constitucional por la Corte Constitucional en la Sentencia C-401 de 2003. Ratificada por Colombia el 11 de febrero de 2004. En vigencia para Colombia a partir del 11 de marzo de 2004.
Convención de las Personas con Discapacidad – ON 2006	El propósito de la convención es promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto los derechos humanos por las personas con discapacidad. Cubre una serie de ámbitos fundamentales tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, y la igualdad y la no discriminación. La convención marca un cambio en el concepto de discapacidad, pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos, que reconoce que las barreras y los prejuicios de la sociedad constituyen en sí mismos una discapacidad. En su artículo 23 del numeral 1, se reconoce que los niños y niñas con discapacidad —deberán disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad. En el artículo 24 del numeral 1 se reconoce el derecho que los niños y niñas con discapacidad

	<p>tienen al —más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud.¶ Aprobada por el Congreso de la República en la Ley 1346 de 2009. Declarada constitucional por la Corte Constitucional en la Sentencia C-293 de 2010. Ratificada por Colombia el 10 de mayo de 2011. En vigencia para Colombia a partir del 10 de junio de 2011.</p>
Ley 368 de 1997	<p>—Por la cual se crea la Red de Solidaridad Social, el Fondo de Programas Especiales para la Paz, y el Fondo del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo - Fondo Plante-, y se dictan otras disposiciones. Art. 12. Creación de programas de la red de solidaridad a poblaciones y personas con discapacidad. Art. 11. Inclusión de las PcD en planes en las funciones del Fondo de Paz.</p>

POLITICAS PUBLICAS		
POLITICA PUBLICA EN COLOMBIA	<p>El rediseño de la política pública de discapacidad establecida en el Documento CONPES 80 de 2004. El objetivo es precisar los compromisos necesarios para la implementación de la política como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, “Prosperidad para Todos”, busca definir los lineamientos, estrategias y recomendaciones que con la participación de las instituciones del Estado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, permitan avanzar en la construcción e implementación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, que se basa en el goce pleno en condiciones de igualdad de</p>	<p>LINEAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrategia para la transformación de lo público</li> <li>2. Estrategia para la garantía jurídica</li> <li>3. Estrategia para la participación en la vida política y pública</li> <li>4. Estrategia para el desarrollo de la capacidad</li> <li>5. Estrategia para el reconocimiento a la diversidad</li> </ol>

	<p>todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las Personas con Discapacidad</p>	
	<p>Declaración de Cartagena de indias 1992</p>	<p>Políticas integrales Para las personas con discapacidad en el área iberoamericana</p>
	<p>Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013 – 2022,</p>	<p>Políticas diferenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-MUJERES</li> <li>-PERSONAS CON DISCAPACIDAD</li> <li>-VICTIMAS DE LA VIOLENCIA</li> <li>-DESPLAZADOS</li> <li>-GRUPOS ETNICOS</li> </ul> <p>PROGRAMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema</li> <li>-Coldeportes</li> <li>-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar</li> <li>-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</li> <li>-Ministerio de Cultura</li> <li>-Ministerio de Defensa Nacional</li> <li>-Ministerio de Salud y Protección Social</li> <li>-Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones</li> <li>-Ministerio de Trabajo</li> <li>-Ministerio de Educación Nacional:</li> </ul> <p>Respondiendo a la pregunta ¿Qué caracteriza un sistema de educación superior inclusiva?</p>

		<p>Los lineamientos definen cinco retos,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar procesos académicos inclusivos</li> <li>• Contar con profesores inclusivos</li> <li>• Promover espacios de investigación, innovación y creación artística y cultural con enfoque de educación inclusiva</li> <li>• Construir una estructura administrativa y financiera que sustente las estrategias y acciones de educación inclusiva</li> <li>• Diseñar una política institucional inclusiva</li> </ul>
<p>POLITICA PUBLICA EN ANTIOQUIA</p>	<p>POLITICA PUBLICA E INCLUSION SOCIAL 2015- 2025</p> <p>Orientada a la plena inclusión de las personas con discapacidad, para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos.</p> <p>Dentro de las consideraciones de edad, genero, etnia, orientación sexual, victimas y desplazados y otras vulnerabilidades.</p>	<p>Marcos de referencia para la acción</p> <p>Protección social - Orientada a la persona.</p> <p>Compensación y cohesión social – orientado a la familia y comunidad local.</p> <p>Equiparación para el desarrollo –orientado a la sociedad en general.</p> <p>3 ejes estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción y fortalecimiento del capital humano</li> <li>2. Participación para la inclusión</li> <li>3. Fortalecimiento institucional para una sociedad incluyente</li> </ol> <p>De los cuales tiene 15</p>

		<p>líneas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Educación inclusiva</li> <li>1.2. Accesibilidad</li> <li>1.3. Inclusión productiva</li> <li>1.4. Deporte y recreación</li> <li>1.5. Salud <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Rehabilitación y rehabilitación integral</li> <li>2.2. Cultura y desarrollo artístico</li> <li>2.3. Acceso a vivienda digna</li> <li>2.4. Toma de consciencia en la sociedad y reconocimiento a la diversidad</li> <li>2.5. Formación y empoderamiento de líderes y lideresas con discapacidad</li> <li>2.6. Acceso a la justicia</li> <li>2.7. Creación y promoción de organizaciones de personas con discapacidad, familias y cuidadores.</li> </ol> </li> <li>3.1 Articulación del sistema de discapacidad del departamento.</li> <li>3.2 Gestión de Recursos</li> <li>3.3 Sistema de información de discapacidad</li> </ol>
<p>ORDENA NZA N 09 DEL 14 DE JULIO DEL 2015</p>	<p>Adoptar la política pública de discapacidad e inclusión social para el departamento de Antioquia</p>	<p>Con el propósito de desarrollar las capacidades de las personas con discapacidad, en todo el ciclo de vida y se basa en el goce pleno de los derechos humanos y libertades</p>

		<p>fundamentales como lo establece la convención de los derechos de las personas con Discapacidad de las naciones unidas.</p> <p>Bajo los principios de</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-la no discriminación e igualdad de oportunidades</li><li>-la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.</li><li>-el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad.</li></ul>
--	--	--

## ANEXO 5

El cuarto de esos objetivos se propone “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, y se divide en metas. Y he aquí lo revelador: esas metas son muy pertinentes para Colombia y coinciden con los compromisos en educación contemplados en los acuerdos de La Habana. ¿Cuáles son esos compromisos y por qué esa coincidencia? Resumámoslos en ocho puntos:

Uno. El cuarto objetivo de desarrollo sostenible reconoce la prioridad de corregir disparidades en el acceso a la buena educación, especialmente entre lo rural y lo urbano, entre los hombres y las mujeres y frente a las poblaciones en condición de discapacidad. Tres temas incluidos en los acuerdos de paz, especialmente, en el mandato de formular un plan especial para la educación rural.

Dos. Este cuarto objetivo también incluye el acceso a educación inicial en un marco de atención integral a la primera infancia. También es el primer compromiso de los acuerdos de La Habana.

Tres. La humanidad entiende que el dominio de la propia lengua y el aprendizaje de las matemáticas en la educación básica primaria y secundaria son esenciales para el desarrollo que piensa en la gente. Nuestro acuerdo de paz hace énfasis en ello en el mundo rural.

Cuatro. Ambos pactos hablan del acceso a la educación terciaria, desde la media técnica o académica, la formación vocacional y la educación universitaria, mostrando un interés especial por la formación práctica para el trabajo y el acceso equitativo a becas.

Cinco. Una educación para los derechos humanos, la ciudadanía global y la conciencia ambiental al alcance de todas las personas es prioritaria para la humanidad, y en el segundo punto de los acuerdos de La Habana se presenta también como prioritaria para Colombia.

Seis. La alfabetización de jóvenes y adultos es una meta precisa en ambos pactos.

Siete. Ambos reconocen también que se necesita infraestructura digna (no lujos), internet y habilidades para el uso creativo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Metas del objetivo 4:

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

**SEGUNDA UNIDAD TEMÁTICA: LA CONDICIÓN HUMANA**  
**SUBTEMA: RECONOCER LA INDIVIDUALIDAD PARA ACEPTAR LA DIVERSIDAD**

**NOMBRE DEL TALLER: RECORDANDO NUESTRA HISTORIA DE VIDA**

**OBJETIVO:** promover un ambiente donde se abran espacios que propicien conocimientos, comprensión y respeto, legitimando al otro; donde las diferencias se conviertan en un valor positivo y no en una desventaja y posibiliten las relaciones desde la particularidad.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

**MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

En círculo se enumeran del uno al tres. Luego se reúnen según el número respectivo y responden las siguientes preguntas.

Mencione tres experiencias significativas que rescaten de su vida.

Narre dos experiencias personales en las que se haya sentido discriminado.

¿Qué lo llevó a tomar la decisión de ser docente?

¿Qué metas considera que aún tiene pendientes por alcanzar?

Represente a través de un dibujo o una frase, lo que considera más significativo en su vida.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

Proyección charla TED “Profesores que dejan marca” por Oscar Ghillione <https://www.youtube.com/watch?v=WVEnhcsj3Y>. En subgrupos responder las siguientes preguntas.

¿Qué reflexión les deja lo expuesto en la charla?

Mencione un docente que haya dejado huella en su vida y porque.

¿Es importante conocer la historia de vida de sus estudiantes? Si, no y porque.

En su experiencia docente de qué manera trata de dejar huella en sus estudiantes.  
Narre dos experiencias significativas con estudiantes durante su experiencia docente.

En una hoja con la imagen de la silueta del cuerpo humano, cada participante debe escribir lo siguiente.

Cabeza: Dos ideas o pensamientos que haya construido durante su experiencia docente, en relación a la diversidad.

Pecho: Dos experiencias durante su trayectoria docente con estudiantes, que lo haya afectado emocionalmente positiva o negativamente.

Manos: Dos estrategias o propuestas significativas, que haya implementado durante su experiencia docente con estudiantes diversos.

**EVALUACIÓN:** (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

A partir de lo desarrollado en el taller, ¿Cómo posibilitaría el conocimiento entre sus estudiantes de sus historias de vida?

¿De qué manera este conocimiento entre los estudiantes puede favorecer la aceptación de la diversidad en el aula?

¿De qué manera las elecciones personales pueden ser influenciadas por otros?

¿Considera que esas elecciones pueden también afectar a quienes lo rodean? Si, no y porque.

Desde su experiencia docente, ¿Le ha sido de algún beneficio reconocer al otro desde su individualidad?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

Recursos: Computador, Video Beam, imágenes impresas con la silueta del cuerpo humano, pizarra y marcador.

## **SUBTEMA: AUTO ACEPTACIÓN**

### **NOMBRE DEL TALLER: RECONOCERME COMO SUJETO**

**OBJETIVO:** promover la integración de los sujetos que posibiliten el reconocimiento de sí mismo y del otro, en condiciones de igualdad y respeto por la diversidad

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

### **MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Explicación de las conductas y actitudes que se espera de los participantes durante el taller.

Dinámica inicial *Nombres y adjetivos*

Los participantes piensan en un adjetivo para describir cómo se sienten y cómo están. El adjetivo debe empezar con la misma letra que sus nombres.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

Se entregará una hoja a los participantes, en la que tendrán que representar a través de un dibujo la cualidad que los caracteriza o alguna fortaleza y un aspecto a mejorar.

Cada participante explicará su dibujo a sus compañeros

Algunos participantes pueden mencionar respetuosamente fortalezas, cualidades o aspectos a mejorar al compañero que está al frente.

A partir del video “LA CONSTRUCCION DEL SUJETO” <https://www.youtube.com/watch?v=oh8ekGJjPp4> Responder en subgrupos de 5 integrantes las siguientes preguntas.

¿Qué reflexión haces del video?

¿Qué aportes importantes hace la sociedad en la construcción del sujeto?

¿Consideras que somos influenciados en la construcción como sujetos?  
La religión tiene alguna influencia en la construcción del sujeto?

EVALUACIÓN: (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

A partir de lo planteado en el taller defina el concepto de sujeto.

¿Considera que la ideología política tiene influencia en la formación del sujeto? Sí, no y porque.

¿Algunas veces has actuado por la presión social en contra de tus principios? Sí, no y porque.

¿El sujeto nace o se hace o está predeterminado a ser?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

## **SUBTEMA: RECONOCIMIENTO DEL CUERPO**

### **NOMBRE DEL TALLER: MI CUERPO**

**OBJETIVO:** identificar las características físicas del hombre y la mujer, el rol que se cumple en la sociedad moderna fortaleciendo factores que posibiliten el reconocimiento y el respeto de las diferencias individuales.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

### **MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Se distribuyen alrededor del espacio del taller dos imágenes una de un hombre y la otra de una mujer y se les pide a los participantes que respondan de acuerdo a las siguientes preguntas.

- ¿A partir de la observación mencione las características físicas del hombre?
- ¿A partir de la observación mencione las características físicas de la mujer?
- ¿Está de acuerdo al rol que se le ha dado a la mujer en la sociedad y por qué?
- ¿Está de acuerdo al rol que se le ha dado al hombre en la sociedad y por qué?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

### **MI RETRATO**

**Materiales:** hojas, lápices, papel grande, colores, pegamento.

Realice un círculo con los participantes donde cada uno pueda hablar de sí mismo, de sí misma.

- ¿Quién soy yo?
- ¿Cómo me llamo?
- ¿Qué edad tengo?
- ¿Qué es lo que más me gusta?

- ¿Qué cualidades tengo?
- ¿Cuál es mi principal característica?

Se invita a cada participante a dibujar su retrato en una hoja y escribir sus datos más importantes. Pida a los participantes que Peguen los dibujos en un papelógrafo y comenten a partir de las siguientes preguntas:

- ¿En qué nos parecemos?
- ¿En qué somos distintos?
- ¿Qué nos llama la atención?

Realice un círculo con los participantes y conversen acerca de cómo el cuerpo refleja lo que ellos sienten. Estimule la conversación con preguntas como:

- ¿Qué le pasa a mi cuerpo cuando siento frío?
- ¿Cuándo siento calor?
- ¿Qué le pasa a mi cuerpo cuando estoy enojado, enojada?
- ¿Qué le pasa a mi cuerpo cuando tengo miedo?
- ¿Qué le pasa a mi cuerpo cuando siento dolor?
- ¿Qué le pasa a mi cuerpo cuando siento alegría?
- ¿Qué le pasa a mi cuerpo cuando tengo rabia?
- ¿Qué le pasa a mi cuerpo cuando estoy enfermo, enferma?
- ¿Qué le pasa a mi cuerpo cuando no lo cuido?

Se les propone a los participantes jugar a la mímica, donde ellos expresen algún sentimiento, alguna emoción o sensación con el cuerpo y el resto trata de adivinar qué quiso expresar.

**EVALUACIÓN:** (15 min)

Para terminar se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

- ¿Por qué es importante cuidar y querer nuestro cuerpo?
- ¿Qué descubrimos al hacer esta actividad?
- ¿Qué le cambiarías al rol de la mujer y que al rol del hombre?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

## **SUBTEMA: RECONOCIMIENTO DE MIS EMOCIONES**

### **NOMBRE DEL TALLER: MIS EMOCIONES**

**OBJETIVO:** Conocer y diferenciar las emociones. Desarrollar un adecuado reconocimiento, interpretación y manejo de las emociones que fomente la toma de decisiones y que posibiliten el desarrollo social, laboral e intelectual.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo.

### **MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Trabajo grupal N°1

Conformar grupos de trabajo de un máximo de 6 personas a través de la dinámica de las "Agrupaciones" que se describe a continuación. Cada grupo escoge un secretario y hace lectura de las ideas fuerza (Anexo 1) que se proporcionan a cada grupo en una hoja. Una vez concluida la lectura deben responder a las siguientes preguntas (entre otras que puedan surgir al interior de cada grupo): "

¿Qué fue lo más significativo del tema? "

¿Cómo expreso mis emociones? "

¿En quién confío mis sentimientos? "

¿Qué es lo más importante para mí: expresar todo lo que siento o controlarme para no demostrar mis emociones?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

Trabajo grupal N° 2

Proporcionar a cada grupo un dado que tiene escrito en sus caras palabras referidas a sentimientos (triste, agradecido, temeroso, feliz, enamorado, enojado). Por turno, cada integrante del grupo describe una situación en la que ha experimentado ese sentimiento, enfatizando si lo ha expresado abiertamente o no, o bien, el modo cómo lo ha hecho.

## Dinámica: AGRUPACIONES

Los participantes deben distribuirse en la sala libremente, por lo tanto debe estar lo más desocupada posible (sin sillas ni mesas que obstaculicen el movimiento). Se pretende que se realicen la mayor cantidad de agrupaciones hasta conseguir el número de grupos suficiente para llevar cabo la actividad de reflexión. Se solicita a los participantes que se coloquen de pie en el centro de la sala, ubicándose la profesora en el medio del grupo, quien pide que se sitúen en un lugar establecido por ella, aquellas personas que tienen una característica común; por ejemplo, se les indica que se ubiquen a la derecha de la profesora todos quienes gustan de salir a bailar, y a la izquierda quienes prefieren ir al cine. Las personas, al interior de cada subgrupo, conversan brevemente acerca de su preferencia; luego, el monitor indica que se reúnan nuevamente y cambia la consigna hasta realizar siete u ocho agrupaciones rápidas con criterios que sean divertidos o apropiados al tema. Los criterios comienzan siendo dicotómicos, pero luego deben determinarse aquellos que permitan la formación de varios grupos con un número similar de integrantes en cada uno para poder realizar las actividades siguientes. Una vez que se realizan todas las agrupaciones previstas, se les pregunta acerca de los sentimientos experimentados al darse cuenta que tantas personas comparten preferencias similares, o bien, que existe una gran variedad de gustos que pueden ser compartidos. Lista de criterios posibles: Dormir siesta/no dormir, Playa/lago, Manzanas/uvas/plátanos/peras, Perros/gatos/pájaros/tortugas, Número de hijos, Té/café/chocolate.

### EVALUACIÓN: (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

¿Qué son las emociones?

¿Qué emociones consideras que afectan a las personas?

¿Qué emoción consideras que es la más importante y por qué?

A partir de lo trabajado en el taller, plantea algunas acciones que faciliten el reconocimiento de las emociones del otro.

Exponga una conclusión en relación al tema de las emociones

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

## ANEXOS UNIDAD DIDACTICA LA CONDICIÓN HUMANA

### ANEXO 1. IDEAS FUERZA SOMOS NUESTROS SENTIMIENTOS



La expresión libre y espontánea de nuestros sentimientos y emociones nos hace verdaderamente humanos y nos diferencia significativamente de los demás seres vivos con los que convivimos cada día.

Tanto los adultos como los niños y jóvenes poseemos el mismo repertorio de emociones y sentimientos. Experimentamos alegría, ira, amor, miedo, celos, vergüenza, placer, sorpresa, disgusto, tristeza, sin embargo reaccionamos ante situaciones diversas de forma diferente y muchas veces mezclando estos tipos generando emociones que no podemos entender y que nos producen contradicciones. Por ejemplo, ¿quiénes de nosotros no hemos reprendido severamente a nuestro hijo cuando, por desobedecer, se ha lastimado fuertemente? Con esta actitud demostramos enojo, ira, encubriendo el gran temor que nos ha provocado su accidente. Nuestro hijo termina creyendo que estamos enojados con él o ella, cuando lo que realmente queremos expresar es otra cosa.

Para aprender a reconocer nuestras emociones y sentimientos debemos observarnos detenidamente en nuestro diario actuar y nos percataremos que no siempre hacemos o decimos lo que refleja verdaderamente cómo nos sentimos. ¿Por qué nos es más cómodo hacer aquello que no somos?, esta es la pregunta que generalmente no tiene respuesta porque no nos detenemos a pensar, pero más que todo, a sentir para, así, examinar nuestras acciones y conocer sus consecuencias. ¿No sería más fácil decirle a nuestro hijo que lo que sentimos es temor porque le suceda algo grave, y que por ello le advertimos los peligros? Es distinto cuando nos damos el tiempo para reconocer lo que sentimos y así poder expresarlo libremente.

Si este reconocimiento es difícil de realizar para los adultos, lo será más para los niños, quienes no saben cómo hacerlo. Por ello debemos enseñarles a distinguir sus propias

emociones y sentimientos, de modo que puedan comparar, aceptar y respetar los sentimientos y emociones de los otros, lo que facilitará la relación con los demás.

Como adultos, debemos darles la oportunidad a nuestros niños de sentir todas las emociones, ya que éstas no son negativas en sí mismas, lo negativo es la forma en que a veces son exteriorizadas, por ello es preciso aprender comportamientos que posibiliten la expresión de las emociones sin provocar daño a los otros.

Texto e imágenes recuperadas de [http://ww2.educarchile.cl/portal.herramientas/sitios\\_educativos/descubriendo/psicolog/187\\_1.htm](http://ww2.educarchile.cl/portal.herramientas/sitios_educativos/descubriendo/psicolog/187_1.htm)

**TERCERA UNIDAD TEMÁTICA: RECONOCIMIENTO E INTERACCIÓN  
CON EL OTRO**

**SUBTEMA: LA CONVIVENCIA**

**NOMBRE DEL TALLER: SI A LA CONVIVENCIA LE APOSTAMOS, EN LA  
VIDA VAMOS GANANDO**

**OBJETIVO:** Reconocer la importancia de la convivencia en la interacción con el otro, a partir de la aceptación y la tolerancia de la diversidad.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

**MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

En mesa redonda se realizan las siguientes preguntas.

¿Para usted que es convivir?

Desde su experiencia ¿Qué se requiere para tener una sana convivencia en el aula?

¿Cuáles consideran que son los principales focos de conflicto entre los estudiantes?

¿Hasta qué nivel han escalonado los conflictos entre los estudiantes?

¿Qué tipo de conflictos lo/la desestabiliza más emocionalmente?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

En grupos de 5 integrantes deben preparar un socio-drama en el que se evidencie dificultades de convivencia escolar. Se les proporciona un modelo que les servirá de guía (Anexo 1). Se les dará un tiempo para su elaboración y presentación. Luego se realizará la plenaria alrededor de las siguientes preguntas.

¿Según las representaciones realizadas, qué situaciones pueden estar presentes como detonantes de conflictos escolares?

¿Desde su experiencia docente que estrategias han utilizado para subsanar los conflictos escolares?

¿La diversidad presente en las aulas podría ser un factor que altere la convivencia? Sí, no y porque.

Plantee algunas alternativas para promover la convivencia y la tolerancia hacia la diferencia.

¿De qué manera consideran que la convivencia en el aula puede afectar el proceso académico?

Presentación del corto animado de Pixar “For the birds” y en grupos de 5 integrantes responder las siguientes preguntas.

Relacionar la situación planteada en el video con algunas situaciones ocurridas en el aula de clase.

¿Cuáles consideran que son los motivos de conflicto presentes en el video?

¿Qué moraleja les deja la historia planteada en el video?

A nivel institucional, ¿Cómo consideran que se puede favorecer la convivencia?

¿Cuál crees que deba ser la actitud del docente frente al conflicto?

**EVALUACIÓN:** (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

Plantea acciones desde la promoción de la convivencia, la prevención de la violencia escolar y la intervención cuando ésta se presenta.

¿De qué manera el Manual de Convivencia de la institución contempla el tema de la convivencia y el respeto por la diferencia?

¿Los conflictos externos a la institución educativa, podrían afectar la convivencia a su interior? Sí, no y porque.

¿Qué actores pueden identificar en el fenómeno de la violencia escolar o bullying?

¿Qué reflexión le genera la frase “lo diferente también es bueno”.

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

Recursos: Computador, Video Beam, pizarra y marcador.

## **SUBTEMA: IDENTIFICANDO LAS DINÁMICAS GRUPALES INSTITUCIONALES**

### **NOMBRE DEL TALLER: RELACIONES**

**OBJETIVO:** Identificar las características de las dinámicas grupales, para lograr una mejor interacción con el otro.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

### **MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Presentación del corto animado de Pixar “El regalo”. En grupos de 5 integrantes responder las siguientes preguntas.

¿Qué piensan del regalo dado por la madre a su hijo?

¿Qué piensan de la actitud del niño en el video?

¿Conocer las limitaciones y potencialidades del otro, mejora la interacción con éste? Si, no y porque.

¿Qué actitudes de sus estudiantes considera más perjudiciales para la convivencia del grupo?

¿Qué le generan éste tipo de actitudes?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

En grupos de 5 integrantes, en un pliego de papel craft clasificarán debajo de una carita triste, los aspectos negativos que observan en la dinámica de las clases, y debajo de una carita feliz los aspectos positivos de dicha dinámica. Luego se socializa el trabajo realizado a partir de las siguientes preguntas.

¿Qué aspectos (positivos o negativos) encontraron mayormente?

¿Qué proponen para mejorar los aspectos negativos?

¿En qué medida los aspectos negativos dependen de su rol como docente?

¿Qué creen que posibilita los aspectos positivos?

¿Cómo mejorar la interacción con el otro a partir del conocimiento de estos aspectos, tanto positivos como negativos?

En grupos de 5 personas realizar en un pliego de papel craft una imagen relacionada con una clase o con la institución educativa. Cortarla en forma de rompecabezas y luego pasar las piezas a otro grupo para que éste la arme. Luego que todos los grupos armen el rompecabezas que les tocó se hace la plenaria a través de las siguientes preguntas.

¿Cómo decidieron que figura realizar?

¿Quién lideró la actividad dentro de cada grupo?

¿Les resultó fácil o difícil armar la figura que otro grupo les pasó?

¿Qué aspectos de la interacción o dinámica institucional quisieron resaltar en las imágenes realizadas?

¿Qué cualidades personales se deben afianzar para lograr una mejor interacción con el otro?

EVALUACIÓN: (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

¿Qué cualidades positivas reconocen de sus estudiantes?

¿Qué aspectos por mejorar de sus estudiantes encontraron en general?

A nivel institucional como evaluarían la interacción o convivencia entre los estudiantes

¿Qué acciones han realizado para conocer mejor a sus estudiantes?

Qué reflexión le genera la frase “Es preciso dar a la educación dos metas de igual importancia: por un lado, la formación de la razón y la capacidad de acción racional; por el otro, el desarrollo de la creatividad personal y del reconocimiento del otro como sujeto” (Alain Touraine).

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

Recursos: Computador, Video Beam, pliegos de papel craft, pizarra y marcador.

**SUBTEMA: REDESCUBRIR A LOS PARES MÁS INMEDIATOS**

**NOMBRE DEL TALLER: SI TE RECONOZCO TE ACEPTO**

**OBJETIVO:** Posibilitar el reconocimiento de algunas características del otro.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

**MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Los participantes se dividen en dos grupos iguales, los cuales formarán dos círculos, uno interno y otro externo de tal manera que los miembros del círculo interno se ubiquen cara a cara con los del círculo externo. A la señal del facilitador, solo el círculo interno gira hacia la derecha para quedar ubicados con alguien distinto del círculo externo. Cada vez que giran quienes están frente a frente deben responder una pregunta; el ciclo se cierra cuando vuelven a estar frente al compañero inicial. Algunas preguntas son.

Dígale a su compañero tres cualidades que le reconoce

Dígale a su compañero desde cuándo cree que labora en la institución educativa

Dígale a su compañero en que mes cree que cumple años

Dígale a su compañero cuál cree que es su comida favorita

Dígale a su compañero a donde cree que ha ido a pasar sus últimas vacaciones

Dígale a su compañero cuál cree que han sido sus mayores logros

Dígale a su compañero cuantos años cree que tiene

Dígale a su compañero en cuantos colegios cree que ha trabajado

Dígale a su compañero cuál cree que es su color favorito

Dígale a su compañero cuál cree que es el tipo de música que más escucha

Luego se socializa la actividad a través de las siguientes preguntas.

¿Cómo se sintieron durante la actividad?

¿En cuántas afirmaciones logró acertar?

¿Hay relación entre el tiempo de amistad con sus compañeros y el número de aciertos?

¿Considera importante conocer a sus compañeros para mejorar sus relaciones interpersonales?

¿Cuál respuesta de su compañero le sorprendió más y por qué?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: (45 min)**

Cada uno de los participantes deberá pensar en un objeto que lo represente o identifique y lo dibujará en una hoja. Posteriormente lo expone a los demás compañeros y explica su significado personal y la historia alrededor de dicho objeto. Se realiza la socialización a partir de las siguientes preguntas.

¿Alguien de los participantes ya conocía alguno de los objetos dibujados?

¿Cuál de las historias les pareció más interesante y porque?

¿Fue fácil o difícil exponer el significado del objeto a sus compañeros?

¿Qué características de sus compañeros consideran importante conocer para establecer una sana convivencia?

¿Qué tipo de actitudes consideran que afectan negativamente las relaciones interpersonales?

Actividad “El campo minado”. Los integrantes se organizan por parejas libremente. A uno de los miembros de la pareja se le venda los ojos y se ubica en un extremo del campo minado (previamente diseñado para la actividad), y su pareja se ubica en el otro extremo. Desde allí deberá guiar a su compañero con su voz a través del campo minado. Se socializa la actividad a través de las siguientes preguntas.

¿Cómo se sintieron durante la actividad?

¿Fue fácil o difícil seguir las indicaciones del compañero?

¿Qué elementos distractores considera que dificultaron cruzar el campo minado?

Realice una analogía entre esta actividad y su labor en el aula

¿Qué tan importante es la confianza con todos los estudiantes en su labor docente?

**EVALUACIÓN: (15 min)**

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

¿De qué manera fomenta la confianza entre sus estudiantes?

¿Consideraría la educación que imparte como integral? Si, no y porque.

¿Cuáles obstáculos encuentra para lograr esa educación integral?

¿Qué variables considera que pueden afectar el aprendizaje de un estudiante?  
¿Cómo atiende estas variables en su labor docente?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

Recursos: Computador, Video Beam, pliegos de papel craft, pizarra y marcador.

## **SUBTEMA: LA IMPORTANCIA DEL RECONOCIMIENTO**

### **NOMBRE DEL TALLER: RECONOCER PARA VIVIR**

**OBJETIVO:** Potenciar el reconocimiento del otro como elemento fundamental en el desarrollo individual y social.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

### **MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Los participantes se ubican en mesa redonda incluido el facilitador. Éste inicia pidiendo al participante de su derecha que diga su nombre, luego lo mismo con el de su izquierda. El siguiente a la derecha dice su propio nombre y el del compañero anterior; el siguiente de la izquierda dice su nombre y el del compañero anterior. Los de la derecha y los de la izquierda seguirán esta lógica hasta que se crucen, teniendo que decir finalmente los nombres de los compañeros tanto a su derecha como a su izquierda.

¿Fue fácil o difícil memorizar los nombres de todos los compañeros? ¿Por qué?

Además del nombre, ¿Por qué otras particularidades reconocen a sus compañeros?

¿Entre los participantes alguno tiene un sobrenombre por el que lo reconozcan más?

¿Cuál es la historia de ese apodo?

Mencione el tiempo que llevan en la institución educativa cinco de sus compañeros

Narre dos anécdotas que haya vivido con algunos de sus compañeros

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

Actividad “Te ves, me veo”: Los participantes escriben en una hoja un listado con cinco características que más les cuesta soportar de los demás. Igualmente escriben cinco características que consideren los demás soportan menos de ellos. Posteriormente se ubican por parejas para compartir las características que escribieron. Se realiza la plenaria a través de las siguientes preguntas.

¿En cuáles características coincidieron con el compañero?

¿Cuál ha sido la reacción ante las personas que se comportan con las características que les cuesta soportar?

¿Qué podrían hacer para aceptar mejor esas características o para interactuar más asertivamente?

Las características propias que redactaron, ¿Coinciden con las características que le cuesta soportar a su compañero?

¿Qué podrían hacer para favorecer un cambio de actitud o una mejor aceptación por parte del otro?

Presentación del video “La importancia del reconocimiento. Alex Rovira”. En subgrupos de cinco integrantes responder las siguientes preguntas.

¿Qué piensan de la frase “Entre el dolor y la nada, prefiero el dolor”?

En su labor docente, ¿qué importancia le da al reconocimiento de sus estudiantes?

¿De qué maneras les otorga ese reconocimiento?

Mencione algunas formas en que sus estudiantes llaman su atención

Mencione el caso de un estudiante “difícil” que con su ayuda haya logrado superarse

**EVALUACIÓN:** (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

¿Se han sentido reconocidos en su labor docente? Si, no y porque.

¿Qué tipo de reconocimientos realiza la institución educativa a sus docentes?

¿Qué tipo de reconocimientos realiza la institución educativa a sus estudiantes?

¿Qué otros tipos de reconocimientos se podrían hacer también?

¿Cómo favorecer una sana competencia entre los estudiantes?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

Recursos: Computador, Video Beam, hojas de block, pizarra y marcador.

## **ANEXOS UNIDAD DIDACTICA RECONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL OTRO**

### **ANEXO 1**

Brayan es un estudiante de grado 7 y desde hace algún tiempo, ha tenido algunas dificultades con otros compañeros del salón debido a su repentino cambio de humor.

Pedro: Hola Brayan, ¿cómo te fue con la tarea de matemáticas?

Brayan: La verdad no la hice así que no déjeme tranquilo.

Pedro: Esta bien, fresco, solo quería que comparáramos los resultados.

Brayan: Muy bueno por usted que la hizo, vaya y lúzcase con la profesora, a mi déjeme solo.

La directora de grupo también había notado que Brayan se estaba comportando diferente a lo habitual y lo dialogaba con otra de las docentes.

Clara: Beatriz, ¿no has notado a Brayan, mi alumno de séptimo dos, un poco más alterado desde hace algún tiempo?

Beatriz: Ahora que lo mencionas, yo quería comentarte lo mismo, pues en mi clase de castellano no me ha presentado los dos últimos talleres y no me ha traído excusa. También ha discutido con algunos de sus compañeros de manera fuerte porque le cogen el sacapuntas sin permiso o el borrador.

Clara: La próxima semana que es la reunión con los padres de familia de mi grupo hablaré seriamente con sus padres.

La directora de grupo decide hablar primero con Brayan para ver qué es lo que le está pasando.

Clara: ¡Hola Brayan!, necesito hablar contigo con respecto a los problemas que has tenido en estos días con tus compañeros, y también de los talleres que no has presentado.

Brayan: Bueno profe, si usted insiste.

Clara: Soy tu profesora y me preocupo por ti, solo quiero entender que te está pasando. Sabes que puedes confiar en mí.

Brayan: Si profesora, lo que pasa es que no faltan los problemas.

Clara: No importa que problemas tengas, quiero ayudarte, ¿Tienes problemas en tu casa?

Brayan: Si...

**CUARTA UNIDAD TEMÁTICA: RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO**  
**SUBTEMA: ENTORNO LOCAL**  
**NOMBRE DEL TALLER: IDENTIDAD CULTURAL DESDE LA PERSONA**

**OBJETIVO:** Descubrir nuestra forma de comportarnos cuando entramos en contacto con gentes de otras culturas, analizar nuestros puntos de vista sobre los otros y experimentar qué ocurre en este tipo de encuentros.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

**MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

**BAFA-BAFA. JUEGO DE ROL**

Jugadores

Desde un mínimo de 20 hasta un máximo de 50 personas

Monitores: Dos, uno por cada grupo

Tiempo: Al menos, dos horas y media

Espacio: Dos habitaciones separadas

Materiales

Para la cultura A [Ficha con las instrucciones A](#). 2 ó 3 barajas de cartas. Un papel en blanco para cada participante. Papel y bolígrafos.

Para la cultura B [Ficha de instrucciones B](#). Tablero y marcadores. Papel (de medida 10x7 cm) de seis colores diferentes, numerados del 1 al 7.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

Los participantes se dividen en dos grupos. En el grupo A tiene que haber algún hombre. Cada grupo recibe la Ficha de Instrucciones en la cual se explican las reglas y la costumbre de los dos grupos.

La cultura A se caracteriza por la dulzura, una vida comunitaria, las relaciones firmes entre las personas y la confianza hacia lo demás. Esta sociedad, que tiene tradiciones muy antiguas, es patriarcal y el hombre ocupa en ella un lugar preeminente.

La cultura B, por el contrario, está explícitamente orientada hacia el dinero y la ganancia económica: el valor de la persona está íntimamente relacionada con el éxito que tiene en el mercado.

Se deja un tiempo suficiente (unos 20 minutos) a los dos grupos para que se relacionen y acostumbren a las nuevas reglas de la cultura que representan. Para ello, se utilizan las fichas de instrucciones que se distribuirán a cada participante según su grupo de pertenencia.

Una vez que todos los jugadores se han ejercitado en su nueva cultura, se procede con los primeros contactos entre ellas. Algunas personas de un grupo visitan al otro, que se porta según las reglas de su cultura. Los visitantes tienen que recoger el mayor número de información sobre valores, costumbres y funcionamiento de la otra cultura. En este nivel del juego no se pueden hacer preguntas o pedir explicaciones de lo que se está observando. El grupo que recibe a los visitantes no hace nada para ayudarlos.

Esta fase termina cuando todos los participantes han visitado una vez el otro grupo.

Por separado, ambos grupos tendrán que responder a las siguientes preguntas:

¿Qué impresión me han dado las personas de la otra cultura? (lista de adjetivos)

¿Cómo somos nosotros? (lista de adjetivos)

¿Cuáles son las reglas y los valores de la otra cultura?

¿Cómo nos hemos encontrado en nuestra cultura?

Esta fase del juego requiere unos 20 ó 30 minutos.

Los dos grupos se reúnen juntos y se procede a la evaluación común, que puede hacerse de la siguiente manera:

Los jugadores del grupo A describen como le han parecido los jugadores del grupo B.

Los jugadores del grupo B describen como le han parecido los jugadores del grupo A.

Un participante del grupo B explica lo que el grupo ha entendido de la cultura del grupo A.

Un participante del grupo A explica la cultura del grupo A.

Un participante del grupo A explica lo que el grupo ha entendido de la cultura del grupo B.

Un participante del grupo B explica la cultura del grupo B.

Durante la discusión es importante evidenciar los mecanismos de la percepción y de la comunicación entre grupos.

Elementos que interesan que sean tratados:

La percepción distorsionada del "otro" a través de los parámetros culturales de la sociedad

El concepto de cultura como sistema de orientación (aprendido de manera inconsciente) en la vida cotidiana. Sistema constituido por códigos verbales, no verbales, etc...

Las culturas como sistemas abiertos, sensible a los intercambios y a la contaminación recíproca

El concepto de etnocentrismo y su otra cara, el exotismo

EVALUACIÓN: (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

Se solicita a los participantes que expliquen lo que ellos entendieron por "cultura".

Se motiva a los participantes que piensen en las razones que pueden originar una percepción distorsionada del "otro", a través de los parámetros culturales de la sociedad.

Para la evaluación del taller se le pedirá a cinco de los participantes que voluntariamente reflexionen en torno a la pregunta ¿El taller tuvo una dirección positiva y clara, que permitió el aprendizaje?

## **SUBTEMA: SENTIDO DE PERTENENCIA**

### **NOMBRE DEL TALLER: IDENTIDAD CON MI BARRIO**

**OBJETIVO:** Reconocer las interacciones y condiciones del ambiente (natural y cultural) que se dan en el territorio como un potencial que favorece la convivencia, el respeto por las diferencias y el sentido de pertenencia.

**METODOLOGÍA:** Se utilizará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

### **MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

A todos los integrantes se les entrega un formulario para que respondan las siguientes preguntas relacionadas con el barrio donde viven.

1. ¿Cuánto hace que vive en el barrio?
2. ¿Cómo era el barrio antes y como es hoy?
3. ¿Cuántos familiares tuyos viven en el barrio?
4. ¿Tanto ustedes como sus familiares, tienen propiedad, o viven en arriendo?
5. ¿Qué almacenes o supermercados visitan para hacer compras?
6. ¿Por qué van a esos almacenes o supermercados?
7. ¿Cada cuánto van de compras?
8. ¿Sabe quiénes han trabajado y aun trabajan por el progreso del barrio?
9. Prestación de los servicios públicos:
10. Agua: Excelente \_\_ Bueno \_\_ Regular \_\_ Deficiente \_\_
11. Luz: Excelente \_\_ Bueno \_\_ Regular \_\_ Deficiente \_\_
13. Alcantarillado: Excelente \_\_ Bueno \_\_ Regular \_\_ eficiente \_\_
14. Teléfono: Excelente \_\_ Bueno \_\_ Regular \_\_ Deficiente \_\_
15. Aseo: Excelente \_\_ Bueno \_\_ Regular \_\_ Deficiente \_\_
16. Señala si dentro de la ubicación de tu barrio encuentran:
17. Ríos \_\_ Caños \_\_\_\_ Lagunas \_\_\_\_

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

En grupos de 6 integrantes, en un pliego de papel craft analizaran las condiciones en la que se encuentran la prestación de los servicios públicos en su barrio de acuerdo con la actividad anterior y caracterizando los puntos en que coincidan, luego se socializa el trabajo realizado a partir de la siguiente pregunta.

¿Qué factores consideran que han incidido para que la prestación de los servicios públicos sea buena o mala en los barrios?

¿Qué acciones se necesitan para tener una prestación de servicios públicos de excelente calidad en los barrios?

En grupos de 6 personas realizar en un pliego de papel las características que consideran que debe tener un barrio para fortalecer la convivencia y fortalecer el sentido de pertenencia.

¿Les resultó fácil o difícil para escoger las características?

¿Qué función deben cumplir los líderes comunitarios en el desarrollo de los barrios?

¿Cuáles deben ser las principales características que debe tener un barrio?

**EVALUACIÓN:** (10 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

¿Qué cualidades positivas reconocen de los habitantes de su barrio?

¿Qué cualidades por mejorar reconocen de los habitantes de su barrio?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que voluntariamente y reflexionen teniendo como base esta pregunta.

¿El taller tuvo una dirección positiva y clara, que permitió el aprendizaje?

**SUBTEMA: LA IDENTIDAD CULTURAL**

**NOMBRE DEL TALLER: CONSTRUYENDO IDENTIDAD.**

**OBJETIVO:** Reflexionar cómo las percepciones influyen en las (nuestras) conductas, y en las (nuestras) decisiones. Comprobar si nuestras decisiones están basadas en hechos objetivos.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo

**MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Presentación del video La Interculturalidad: un desafío.  
<https://www.youtube.com/watch?v=ZvD5IKcbzDs>

En equipos de 5 integrantes responder las siguientes preguntas.

¿Por qué consideras que la diversidad cultural ha generado tanta desigualdad?  
Menciona en qué clase de razas se evidencia más la discriminación y la desigualdad y porqué.

¿Qué estrategias usarías para evitar la discriminación y disminuir la desigualdad?

¿Qué reflexión les deja el video?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

**PROCEDIMIENTO:** Para desarrollar esta actividad es necesario trabajar con una serie de fotos como las que aparecen a continuación (Anexo 1). Se pueden cambiar las fotos, si lo estima necesario, por otras.

A cada participante se les entrega la serie de fotos y se les pide que elijan a uno de los las personas que están en las fotos con quien a ellos les gustaría:

Estudiar.

Trabajar.

Invitar a su cumpleaños.

Jugar.

Ser amigo/a.

Pida a los participantes que hagan lo mismo pero en negativo, con quién no querrían realizar las actividades señaladas.

Grafique los resultados en el tablero.

¿Cuáles han sido las personas más Elegidas?

Contrastar la imagen que tenemos de las Personas con la realidad.

¿En qué se basa esta preferencia?

Luego se socializa la actividad a través de las siguientes preguntas.

¿Qué nos hace preferir unas personas a Otras?

¿En qué ocasiones la primera impresión nos ha dado información errónea?

¿Consideras que hay personas que son superiores a otras?

¿Cómo se sintieron durante la actividad?

Presentación video: Los integrantes de los grupos reflexionan a partir de lo visto en el video la Interculturalidad

Link del video <https://www.youtube.com/watch?v=Gtx87xWUYNs>

Se realiza la socialización a partir de las siguientes preguntas.

¿Qué tipo de actitudes consideran que afectan negativamente las relaciones de las diferentes culturas?

¿Consideras que es bueno que hayan diferentes culturas?

¿Te gustaría que todas las culturas fueran iguales?

¿Por qué hay culturas predominantes en las sociedades?

EVALUACIÓN: (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación con el tema se realizan las siguientes preguntas.

¿De qué manera fomentarías el respeto por el otro la?

¿Consideras que la educación es importante? Si, no y porque.

¿Cuáles obstáculos encuentra para lograr disminuir la discriminación cultural?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

**SUBTEMA: LA FAMILIA**

**NOMBRE DEL TALLER: RELACIÓN INTERFAMILIAR**

**OBJETIVO:** Promover espacios de reflexión y lúdica en torno a las relaciones familiares que contribuyan a la promoción del reconocimiento de las personas diversas, que posibiliten la construcción de espacios de igualdad y respeto por las diferencias

**METODOLOGÍA:** para la transmisión de las temáticas se propone a través de encuentros y talleres lúdicos reflexivos, donde se retomaran las propuestas que surjan de los y las participantes, que promuevan la búsqueda y construcción de alternativas de relación individual y familiar.

**MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Duración de la sesión: aproximadamente dos horas.

Objetivos de la sesión:

Reflexionar con los participantes en torno a las formas de expresar la afectividad en el hogar y la incidencia de este aspecto en la familia.

Propiciar que los participantes construyan estrategias para expresar sanamente sus “sentimientos positivos” y para enfrentarse adecuadamente a sus “sentimientos negativos”

Áreas probables a explorar: (bosquejo de focos o temas probables)

Definición de afectividad.

Importancia de la afectividad en la familia.

Cultivo de la asertividad en la familia: expresión de sentimientos negativos y positivos:

Encuadre del taller:

Normas: respetar el orden de la palabra (escuchar)

Respetar opiniones de los otros (no hay que llegar a un acuerdo)

Dibujo:

Se les pide a los grupos reflexionar en torno al video La afectividad en la comunicación familiar basado en la canción de no basta de franco de vita (<https://www.youtube.com/watch?v=VIA7Cifbtio>). En subgrupos de cinco integrantes responder las siguientes preguntas.

¿Qué piensan de la importancia de la demostración del afecto en la familia?

¿Qué cosas son importantes tener en cuenta a la hora de querer formar una familia?

¿De qué maneras muestras tus sentimientos?

Mencione algunas formas en que las familias se demuestran sentimientos negativos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: (45 min)

Se divide el grupo en subgrupo de cinco personas se le asigna la siguiente tarea:

Grupos 1 y 2:

Reflexionar sobre las necesidades psicológicas o afectivas en la familia, se les dan 20 minutos para realizar esta actividad.

Con base en lo reflexionado, hacer un dibujo en el que representan “las necesidades afectivas o psicológicas en la familia”

Grupos 3 y 4:

Reflexionar sobre las formas en que se expresan los afectos o sentimientos en la familia.

Con base en lo reflexionado hacer un dibujo en el que representan” las formas en que se expresan los afectos o sentimientos en la familia.

Se les solicita al grupo 1 y 2 que escriban 5 necesidades afectivas o psicológicas en la familia.

Se les solicita al grupo 3 y 4 que escriban 5 formas en que se expresan los afectos o sentimientos en la familia.

Presentación de los dibujos

Plenaria. (Debate)

Cada grupo expone lo trabajado y se sacan las respectivas conclusiones.

EVALUACIÓN: (10 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

¿Se ha sentido mal con sus familiares cuando no le muestran afecto?

¿Qué tipo de demostración de afecto le gusta que le hagan?

¿Cómo le demuestra afecto a sus familiares?

¿En las familias contemporáneas que tipo de afectos piensas que se han perdido?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

## ANEXOS UNIDAD DIDACTICA RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO

### ANEXO 1



Imagen recuperada de <https://sietarargentina.files.wordpress.com/2016/06/juli-audiencias-interculturales.jpg?w=452&h=322>

**QUINTA UNIDAD TEMÁTICA: LA DIVERSIDAD**  
**SUBTEMA: ENFOQUE DIFERENCIAL**  
**NOMBRE DEL TALLER: RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD**

**OBJETIVO:** Reconocer la diversidad de poblaciones presente en el aula de clase desde su dignidad como seres humanos; poblaciones como las personas con discapacidad, afrodescendientes, víctimas de desplazamiento por la violencia y con orientación sexual diversa.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

**MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Se distribuyen alrededor del espacio del taller una serie de imágenes relacionadas con las cuatro poblaciones a reconocer. Las clasificarán según sus características y responderán las siguientes preguntas:

A partir de la clasificación realizada, mencione sus características

¿En su aula de clase se encuentran estudiantes con características similares?

Menciona las diferentes poblaciones o diversidad que reconoce en su aula

¿Con qué tipo de población se ha sentido mejor trabajando y por qué?

¿Qué estrategias ha usado para trabajar con la diversidad presente en el aula?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

Leer en subgrupos de 5 integrantes el presente texto y luego responder a las siguientes preguntas.

“Luisa es una profe a la que le importa su trabajo. Le gustan los niños y le gusta enseñar. Pone mucho empeño y se siente orgullosa de su profesión. Los niños y las niñas lo saben, y la aprecian por todas esas cosas. Pero la jornada escolar a menudo les parece demasiado larga a muchos chicos del grado. A veces, la maestra se da cuenta. A menudo, no se entera...”

Rafael quiere leer en voz alta, quiere pedir más libros sobre personajes históricos, quiere sumar sus propias preguntas a las que hicieron otros. No lo hace. Sus amigos desprecian la escuela. Dicen que no es para ellos, que no es para chicos como ellos. El estudio es para otra clase de gente, dicen. ¿De qué le serviría a él sacar buenas calificaciones? Tal vez tengan razón. Rafael sabe que no irá a la universidad ni conseguirá un buen trabajo, aunque piensa en ello en secreto, y quiere saber cosas. Pero le cuesta preguntar...

Julián odia leer. Se porta mal algunas veces, pero lo hace sin querer. Es que está cansado de quedar como un tonto frente a todos. Cuando lee en voz alta le parece que es el peor de la clase. Lo raro es que entiende de qué se tratan los textos cuando los leen otros. ¿Cómo es posible que uno entienda lo que no sabe leer?, ¿y cómo se puede ser un estudiante normal de cuarto grado y no saber leer?

Laura sabe que no aprende como los demás chicos. Sabe que la gente dice que ella es "lenta", Tiene una maestra especial que viene a clase para ayudarla, o la lleva a otra aula para que aprenda cosas. Le gusta esa maestra. También le gusta la de la clase. No le gusta tener dos maestras porque se siente diferente. No le gusta que lo que ella estudia sea distinta de lo que estudian los demás. No le gusta sentir que está casi al margen de la acción todo el tiempo.

A Daniel le gusta ir a la escuela porque allí no le gritan todo el tiempo. Nadie le pega en la escuela, o si lo hacen, reciben una reprimenda. La maestra le sonrío. Le dice que se alegra de que haya ido. Él no entiende bien por qué. No le va bien. Le gustaría, pero es difícil concentrarse. Se preocupa por su mamá. Se preocupa por su hermana. Se olvida de prestar atención. En la casa, le cuesta hacer la tarea. Se atrasa.

La maestra de estos chicos y chicas se toma mucho trabajo para preparar las clases. Ellos lo saben. A veces -muchas veces- parece que está enseñando lecciones, y no a los alumnos. A veces parece que ella piensa que todos son una sola persona. A veces es como si ellos fueran nada más que un número, el que sacan en el examen. A veces la escuela es como un zapato hecho para calzar en un pie ajeno”.

Adaptado de Tomlinson, C.A. Estrategias para trabajar la diversidad en el aula, Ed. Paidós, Bs.As. , 2005

Resalta lo que consideres más importante del texto

¿Tiene estudiantes como Rafael, Julián, Laura y Daniel en tu salón? ¿Cómo ha sido tu experiencia con ellos?

Exponer dos historias de algunos de estos estudiantes y su actitud docente frente a ellos  
¿Qué piensa de la labor que la docente de la historia realiza con sus estudiantes?  
Menciona tres estrategias o recursos institucionales que considere importantes para atender la diversidad

A partir del video “Diverdiferencias”, responder en subgrupos de 5 integrantes las siguientes preguntas.

¿Qué concepto tiene de las personas de la comunidad LGBTI?

¿En el aula de clase tienen estudiantes con orientaciones sexuales diversas? ¿Cuál ha sido su actitud frente a estos?

¿En su experiencia docente, han presenciado actos de discriminación frente a esta población o alguna otra (discapacitados, afrodescendientes, desplazados)? ¿Cómo los ha manejado?

Mencionen una experiencia significativa que hayan tenido con una persona perteneciente a una población minoritaria.

Planteen algunos imaginarios culturales, que consideren se manejan en relación al comportamiento de hombres y mujeres.

EVALUACIÓN: (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

Con sus propias palabras defina el concepto de diversidad.

Desde su experiencia de dos conclusiones en relación al trabajo con la diversidad presente en sus aulas.

¿Cuál cree que es la función de la escuela en relación a la diversidad presente en ella?

Según lo expuesto durante el taller, proponga dos estrategias pedagógicas para prevenir la discriminación en el aula hacia las poblaciones minoritarias.

¿Cuál cree que debe ser la actitud del docente ante los estudiantes con discapacidad, desplazados, afrodescendientes y de orientación sexual diversa?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

Recursos: Imágenes impresas, computador, Video Beam, pizarra y marcador.

## **SUBTEMA: COMPETENCIAS PARA LA DIVERSIDAD**

### **NOMBRE DEL TALLER: EN TUS ZAPATOS**

**OBJETIVO:** Desarrollar competencias emocionales y sociales, para comprender mejor la diversidad y aceptar la diferencia.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

### **MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Como actividad inicial se ubican los participantes en círculo, cada uno se quita su zapato derecho y lo pasa a su compañero de la derecha quien se lo pondrá. Deben desplazarse por todo el espacio durante unos minutos con el zapato de su compañero. Enseguida de esta actividad, se proyecta el corto hindú “The Other Pair”. Para la socialización se realizan las siguientes preguntas.

¿Qué sintieron al ponerse el zapato de otro compañero?

Realizar una analogía de la actividad del zapato con situaciones que se presenten en el aula de clase

¿Desde su experiencia que entienden por el concepto empatía?

¿Qué piensan de lo planteado en el corto proyectado y qué emoción les suscitó?

¿Consideran importante desarrollar competencias para atender la diversidad y aceptar la diferencia? Sí, no y porque.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

En grupos de 5 integrantes leerán el cuento “El patito triste” y luego responderán las siguientes preguntas.

“Había una vez un patito que nadaba triste por un lago. Un niño que lo vio lo llamó desde la orilla.

-Patito, patito, ¿por qué estás tan triste?

-Cuá, cuá -contestó el patito, con voz llorosa.

-¿Estás solito? -preguntó el niño.  
-Cuá, cuá -respondió el patito.  
-¿Has perdido a tu mamá? -dijo el niño.  
-Cuá, cuá, cuá, cuá -dijo el patito, muy afligido y pesaroso.  
-Yo te ayudaré a buscar a tu mamá -dijo el niño-. Espera aquí un momento.  
-El niño fue a buscar a su madre, que estaba preparando la merienda allí cerca.  
Mamá, he encontrado un patito perdido. ¿Me ayudas a buscar a su familia? -dijo el niño.  
-Pobre patito -dijo su mamá-. Vamos a ayudarlo.  
La mamá y el niño fueron a buscar al patito.  
-Ven con nosotros, patito. Te llevaremos con tu madre -dijo la mamá del niño.  
Pero el patito no fue.  
-Mami, seguro que la mamá de este patito le ha explicado que no debe irse con extraños, aunque parezcan buenas personas -dijo el niño.  
-Tienes razón, hijo -dijo su mamá-. Cogeremos la barca y navegaremos por el lago en busca de mamá pata. El patito podrá venir detrás.  
-Es una idea fantástica, mami -dijo el niño.  
Madre e hijo se subieron a una barca y remararon siguiendo la orilla del lago.  
-Mira, mamá, parece que allí a lo lejos se ven aves en el agua -dijo el niño.  
-Vamos a ver -dijo su mamá.  
Pero lo que encontraron fue una familia de ocas.  
-Mira, mamá, allí hay más aves nadando -dijo el niño.  
-Vamos para allá -dijo su mamá.  
-Pero cuando llegaron lo que encontraron fue una familia de cisnes.  
-Mira mamá, se acerca un pato.  
El patito giró la cabeza y empezó a graznar y a aletear en el agua.  
-Mira, hijo, parece que mamá pata ha sido mejor detective que nosotros y ha encontrado a su patito.  
-La verdad es que hemos hecho poco por el patito, mami. Al final ha sido su madre quien ha dado con él -dijo el niño.  
-Es cierto -dijo su mamá-, pero también hemos hecho algo muy importante. Le hemos acompañado y le hemos apoyado para que no se sintiera solo.  
El niño y su mamá volvieron al lugar del que habían salido para terminar de preparar la merienda, muy contentos por haber ayudado a un patito solitario a recuperar a su familia.

Cuento de Eva María Rodríguez

¿Qué elementos resaltan del texto anterior?

Describan dos ejemplos vivenciados en su práctica docente, donde se evidencie la empatía

¿Qué elementos considera que puedan entorpecer el desarrollo de la empatía?

En su rol docente, ¿Cómo podría lograr una mayor empatía con sus estudiantes?

¿Qué lugar considera que ocupa la emoción en el manejo de la empatía?

Presentación charla TED “Un experimento radical en empatía” por el sociólogo Sam Richards

[https://www.ted.com/talks/sam\\_richards\\_a\\_radical\\_experiment\\_in\\_empathy?language=es#t-3715](https://www.ted.com/talks/sam_richards_a_radical_experiment_in_empathy?language=es#t-3715). En subgrupos responder las siguientes preguntas.

¿Qué reflexión les genera lo expuesto en el video?

¿De qué manera las situaciones externas de los estudiantes, podrían afectar el ser empáticos en el aula de clase?

¿En qué medida consideran que la historia violenta de nuestro país, afecta el logro de ser empáticos?

¿En sus aulas de clase se percibe polarización o posiciones radicales que afecten el logro de la empatía?

¿Qué estrategias ha utilizado para acercar a las partes?

**EVALUACIÓN:** (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

¿Cómo evalúa el ejercicio de la empatía en la institución educativa?

¿Qué piensas de la frase “tenemos dos oídos y una boca para escuchar el doble de lo que hablamos” (Epíteto)?

A partir de lo trabajado en el taller, plantea algunas acciones que faciliten el reconocimiento de las emociones del otro.

¿Qué otras habilidades sociales además de la empatía se pueden fomentar en el aula?

Exponga dos conclusiones en relación al tema de la empatía

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

Recursos: Computador, Video Beam, pizarra y marcador.

## **SUBTEMA: LA MULTICULTURALIDAD**

### **NOMBRE DEL TALLER: PORQUE EN LA EDUCACIÓN TODOS CONTAMOS**

**OBJETIVO:** Resaltar la multiculturalidad como un elemento importante de la diversidad presente en el aula.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

### **MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Presentación de video sobre los estereotipos <https://www.youtube.com/watch?v=fXBXOaLcMZg>. En equipos de 5 integrantes responder las siguientes preguntas.

¿Qué reflexión les deja el video?

¿Han juzgado de manera errónea a alguien? Si, no y porque.

¿Se han sentido mal valorados por otras personas?

¿Qué tipo de estereotipos son los que observa con más frecuencia?

Mencione dos situaciones en el aula, en las que se haya evidenciado algún tipo de discriminación por motivos de prejuicios

Narre una tradición familiar heredada de sus abuelos que aún conserve

Mencione cinco dichos o refranes populares que reflejen la cultura paisa y que aun utilice

¿De qué manera el mundo globalizado afecta o incide en la cultura juvenil?

¿De qué manera se ve reflejado en el aula, la incidencia del contexto cultural del estudiante?

Mencione cuál ha sido su experiencia de trabajar con estudiantes provenientes de otras regiones del país.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: (45 min)

Presentación del video “La escuela multicultural” por Cristina Corral Soilán <https://www.youtube.com/watch?v=QZH9L5KGkQs>. En subgrupos de 5 personas responder las siguientes preguntas.

Relacionen lo planteado en el video con la multiculturalidad presente en sus aulas

¿El fenómeno de la inmigración o del desplazamiento forzado se ve reflejado en sus aulas? Justifica la respuesta.

¿Existe presencia de estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas en sus aulas?

¿Cómo han trabajado con esta población?

Narre dos historias de estudiantes provenientes de otro municipio o ciudad que lo hayan impactado

¿Cómo fomenta el diálogo y el conocimiento entre sus estudiantes de sus historias de vida?

Se conforman subgrupos de 5 personas quienes responderán las siguientes preguntas en torno al texto “10 razones por las que educar en la diversidad” (Anexo 1).

Exponga las tres razones que más les llamaron la atención y porque.

Planteen otras dos razones adicionales que ustedes consideren importantes para educar en la diversidad.

¿En su labor docente tienen en cuenta estas razones? Si, no y porque.

La razón número 6 hace alusión a la multiculturalidad ¿Cuál es su opinión en relación a esta razón?

¿De qué manera tienen en cuenta las características de la población multicultural presente en sus aulas, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje?

EVALUACIÓN: (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

¿Cómo preservar la identidad colectiva de las diferentes culturas en un mundo globalizado?

¿De qué manera la institución educativa fomenta el diálogo intercultural?

¿De qué manera la institución educativa fomenta la conservación de los valores de su municipio?

¿Cómo aprovechar las herramientas tecnológicas del mundo globalizado, para transmitir y preservar las culturas tradicionales?

¿Qué diferencias y similitudes encuentra entre los estudiantes que atiende en su actual institución, y los que haya atendido en otra institución en la que haya trabajado?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

Recursos: Computador, Video Beam, pizarra y marcador.

## **SUBTEMA: BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE**

### **NOMBRE DEL TALLER: POR CUATRO ESQUINITAS DE NADA**

**OBJETIVO:** Concientizar a los participantes sobre las barreras para el aprendizaje, presentes en la comunidad educativa.

**METODOLOGÍA:** Se implementará una metodología de taller reflexivo, a partir de la cual se propiciará la sensibilización y reflexión por parte de los docentes en relación al tema, con algunas claridades conceptuales por parte del facilitador.

### **MOMENTOS DEL TALLER.**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 min)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 min)

Presentación del video “Diferentes pero iguales”  
<https://www.youtube.com/watch?v=4FGuJsuVbro>.

Responder las siguientes preguntas.

¿Cuál ha sido su experiencia con personas que hablan otro idioma?

¿En su aula hay presencia de estudiantes inmigrantes de países vecinos? ¿Cuál ha sido la razón de su desplazamiento?

¿Qué piensan de estos estudiantes y su situación particular?

¿Cómo lograr una integración entre sus valores culturales y los nuestros?

¿Considera que estos estudiantes son, o podrían ser discriminados? Si, no y porque.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 min)

Presentación del corto “Por cuatro esquinitas de nada”  
[https://www.youtube.com/watch?v=DBjka\\_zQBdQ](https://www.youtube.com/watch?v=DBjka_zQBdQ). En subgrupos de 5 personas responder las siguientes preguntas.

¿Cuáles son los cuadraditos de nuestra institución? Describir las características de los estudiantes.

¿Cuáles son los redonditos de nuestra institución? Describir las características de los estudiantes.

¿Cuáles son las puertas o barreras que encontramos al interior de la institución?

Esquinitas de oportunidad que identificamos al interior de nuestra institución

¿Cuáles son las puertas o barreras que encontramos en la familia y/o comunidad?  
Esquinitas de oportunidad que identificamos en la familia y/o comunidad.

En grupos de cinco integrantes realizar la lectura del cuento “*Sapo y el forastero*” de Max Velthuijs (Anexo 2). Sobre una mesa se ubican diferentes materiales con los cuales deberán construir los personajes y realizar la representación del cuento. Luego de la representación se realiza el debate en torno a las siguientes preguntas.

¿Qué moraleja les deja el cuento?

¿Cuáles otros finales posibles proponen para la historia?

¿Con qué personaje se identificaron más y por qué?

¿Cómo relacionas lo expuesto en el cuento con lo que sucede al interior de las aulas?

Resalta el mensaje que te dejó el cuento a través de una frase.

EVALUACIÓN: (15 min)

Se realiza la evaluación de la actividad tanto del tema como del desarrollo del taller. En relación al tema se realizan las siguientes preguntas.

¿Cuál ha sido su actitud frente a los “*forasteros*” que atienden en sus aulas?

¿De qué manera la información dada en los medios de comunicación influye en su percepción de estos?

¿Cuál ha sido el nivel de aceptación por parte de los otros estudiantes frente a los compañeros afrodescendientes o inmigrantes?

¿Está preparada la institución educativa para atender la población inmigrante? Sí, no y porque.

¿Cómo se puede fortalecer para hacerlo?

Para la evaluación del taller se le pedirá a 5 de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (Ver anexo).

Recursos: Computador, Video Beam, materiales para la construcción de títeres, pizarra y marcador.

## **ANEXOS UNIDAD DIDACTICA LA DIVERSIDAD**

### **ANEXO 1. “10 RAZONES POR LAS QUE EDUCAR EN LA DIVERSIDAD”**

Porque los seres humanos somos diferentes, por lo que educar sobre una misma línea, sobre la igualdad, va en contra de nosotros mismos, acorta las alas del crecimiento personal e incluso hace que desaparezca la ilusión innata de tener curiosidad, de experimentar, de crear, de aprender, que es lo más importante.

Porque lo diferente nos hace pensar, razonar, dialogar, nos ofrece nuevas experiencias y conocimientos, otros pensamientos; nos hace ver diferentes realidades y no sólo la nuestra, que a veces nos empuja a ser intolerantes, inflexibles exigentes y clasistas. Porque educar en la diversidad entre las miles de virtudes, viene de la mano de la empatía, de la generosidad, de la solidaridad, de la tolerancia, del respeto, de la integridad, de la esperanza, de humanidad, del amor.

Porque nos hace personas responsables de nuestros actos en cualquiera de los ámbitos en los que nos desarrollamos, si apostamos por educar en la diversidad nos convierten en personas completas e íntegras con valores humanos imprescindibles en la sociedad actual.

Porque lo que quizás a uno le parezca lo mejor, al otro le haga daño y pueda ponerse en su lugar y pensar si lo volverá a hacer porque otro día puede ser al contrario, lo que se suele decir, “lo que no quieras para ti, no lo quieras para el otro”.

Porque hoy y siempre lo real en una sociedad son sus diferentes culturas, sus lenguas, sus ideales, sus capacidades, sus debilidades, sus fortalezas, sus opiniones, sus poblaciones, sus etnias, etc., aportando unos a los otros, aunque en ocasiones se deniegue de ello. Porque todos somos seres humanos diferentes.

Porque el desarrollo madurativo de cada uno es diferente. No se puede educar por igual, ya que lo que uno pueda conseguir a una cierta edad puede que otro lo haga a un ritmo desigual. Esto puede crear frustración e incluso, la sociedad puede ejercer tanta presión que deje de creer en ello y produzca efectos negativos.

Porque, el desarrollo cerebral hace que cada ser humano sea único, por lo que puede despuntar en algunas cosas, pero otras no se le pueden dar del todo bien, teniendo en cuenta que siempre es importante crear oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para tener a nuestro cerebro en funcionamiento.

Porque la educación en el desarrollo emocional es clave en la visión de la diversidad, teniendo en cuenta las necesidades reales de cada ser humano, mirando a la persona, no sólo contabilizando sus logros, sino teniendo en cuenta su forma de estar en la sociedad, el cómo lo hace, es decir, el proceso y no el resultado, y cómo se siente al hacerlo. Darle la importancia a la forma de adquirir su propio proceso de aprendizaje.

Porque lo diverso es lo que hace que permanezca lo esencial de cada uno de los seres humanos, mostrando todas sus facultades. Se formarán seres extraordinarios si somos tolerantes con todas las opciones y abrimos las puertas, potenciando los valores innatos de cada uno de los seres humanos.

Vanessa Civera –Pedagoga y terapeuta en RED CENIT

Recuperado de <https://www.redcenit.com/educar-en-la-diversidad/>

## ANEXO 2. CUENTO SAPO Y EL FORASTERO POR MAX VELTHUIJS

Un día, llegó un forastero y acampó a la orilla del bosque. Cochinito fue quien primero lo descubrió.

- ¿Ya lo vieron? - preguntó Cochinito alborotado cuando encontró a Sapo y a Pata.

- No - dijo Pata - ¿Cómo es? -

-A mí me parece una rata inmunda y sucia - contestó Cochinito - ¿Qué habrá venido a hacer aquí? -

-Hay que tener cuidado con las ratas - dijo Pata - Son todas unas ladronas -

-¿Cómo lo sabes? - preguntó Sapo.

-Eso lo sabe todo el mundo - dijo Pata indignada.



Pero Sapo no estaba tan seguro. Quería verlo con sus propios ojos. Esa noche, al oscurecer, divisó un resplandor rojo en la distancia. Sapo se acercó sigilosamente.

A la orilla del bosque, vio una destartalada tienda de campaña. El forastero había puesto una olla al fuego y se sentía un olor delicioso. Sapo pensó que todo se veía muy acogedor.



-Lo vi – contó Sapo a los demás al día siguiente.  
-¿Y entonces? – preguntó Cochinito.  
-Parece un tipo simpático – dijo Sapo.  
-Cuidado – dijo Cochinito – Recuerda que es una rata inmunda –  
-Te apuesto a que se comerá toda nuestra comida y que nunca trabajará – dijo Pata – Las ratas son todas unas flojas y unas aventureras –  
Pero no era verdad. Rata estaba siempre trabajando. Recogió madera del bosque y fabricó una mesa y un banco con gran habilidad. Nadaba todos los días en el río y no estaba nada sucio.  
Un día, Sapo decidió visitar a Rata. Rata estaba descansando en el sol, sentado en su nuevo banco.  
-¡Hola! – dijo Sapo - Soy Sapo –  
-Lo sé – dijo Rata - Puedo verlo, no soy tonto, se leer y escribir y hablo tres idiomas: español, inglés y francés-  
Sapo quedó muy impresionado. Ni siquiera Liebre podía hacer eso.  
Entonces, apareció Cochinito.  
-¿De dónde vienes? - preguntó furioso.  
-De todas partes y de ninguna – contestó Rata con calma.  
-Bueno, ¿Y por qué no te regresas? - gritó Cochinito - No tienes nada que hacer aquí - Rata no se alteró.  
-He viajado por todo el mundo - respondió Rata - Aquí hay paz y una hermosa vista del río. Me gusta este lugar -  
-Apuesto a que te robaste la madera - dijo Cochinito.  
- La encontré en el bosque – contestó Rata con voz digna - es de todos –  
-Rata inmunda - murmuró Cochinito.  
-Sí, si...- dijo Rata amargamente - Todo es siempre mi culpa. A las ratas siempre se les acusa de todo.  
Sapo, Cochinito y Pata fueron a visitar a Liebre.  
  
-Esa Rata asquerosa debe irse ya - dijo Cochinito.  
-No tiene ningún derecho a estar aquí, se roba nuestra madera y además, es grosera - exclamó Pata.  
-Basta, basta - dijo Liebre - Puede que sea distinto a nosotros, pero no está haciendo nada malo y el bosque es de todos -  
Desde ese día, Sapo iba siempre a visitar a Rata. Se sentaban juntos en el banco, gozando de la vista, y Rata le contaba a Sapo sus aventuras alrededor del mundo, porque había viajado mucho y le habían sucedido cosas muy interesantes.  
A Cochinito le parecía muy mal lo que hacía Sapo.  
-No deberías andar con esa rata inmunda – le dijo.

-¿Por qué no? – preguntó Sapo.

-Porque es distinto a nosotros – contestó Pata.

-¿Distinto? – Preguntó Sapo – Pero todos somos distintos.

-No – dijo Pata – Nosotros somos iguales, somos todos de aquí. Rata no es de aquí.

Un día, Cochinito se descuidó cocinando y derramó algo en la cocina. Enormes llamas saltaron del sartén. Muy pronto, el fuego creció y las llamas se extendieron por todas partes. La casa estaba ardiendo.

Cochinito corrió afuera, aterrorizado.

-¡Fuego!, ¡Fuego! – gritó.

Pero ya Rata había llegado. Corrió una y otra vez del río a la casa con baldes de agua y luchó contra el fuego hasta que lo apagó.

El techo de la casa de Cochinito quedó totalmente destruido. Los animales miraban atónitos. Cochinito se había quedado sin hogar. Pero no tuvo que preocuparse. A la mañana siguiente, apareció Rata con martillo y clavos. Rápido como un rayo, reparó la casa.

Otro día, Liebre fue al río a buscar agua. De pronto, se resbaló y cayó en la parte más profunda. Liebre no sabía nadar.

-¡Auxilio!, ¡Auxilio! – gritó.

Rata oyó los gritos y se lanzó audazmente al río. Sacó a Liebre y lo trajo a la orilla, sano y salvo.

Entonces, todo el mundo estuvo de acuerdo. Rata podía quedarse. Siempre estaba alegre y contento y dispuesto a ayudar cuando alguien lo necesitaba. A menudo, se le ocurrían cosas divertidas, como almorzar a la orilla del río o ir de excursión al bosque adentro.

Y en las noches, les contaba cuentos emocionantes de dragones en China y otras maravillas con las que había tropezado en sus viajes. Fueron tiempos muy felices y Rata siempre tenía cosas nuevas que contar.

Pero un día, cuando Sapo fue a visitar a su amigo Rata, no pudo creer lo que veía. La tienda de campaña había sido desmontada, y allí estaba Rata con su morral a cuestas.

-¿Te vas? - preguntó Sapo asombrado.

-Es hora de seguir mi camino - dijo Rata - Quizá vaya a Brasil, nunca he estado allí – Sapo estaba desolado

Con lágrimas en los ojos, Sapo, Pata, Liebre y Cochinito se despidieron de su amigo Rata.

-Quizás vuelva algún día – dijo Rata alegremente – Y entonces, construiré un puente sobre el río –

Y se fue. Esa rata “inmunda y sucia”, que era generosa, hábil, amable y aventurera. Todos miraron hasta que Rata desapareció en la distancia detrás del cerro.

-Lo vamos a echar de menos – suspiró Liebre.

Y así fue. Rata dejó un gran vacío en la vida de sus amigos. Pero el banco de madera había quedado allí y a menudo los cuatro se sentaban al sol a hablar de los recuerdos de su buen amigo Rata.

Texto e imágenes recuperadas de [https://es.slideshare.net/SariiJimenez/el-sapo-y-el-forastero?next\\_slideshow=1](https://es.slideshare.net/SariiJimenez/el-sapo-y-el-forastero?next_slideshow=1)

**SEXTA UNIDAD TEMÁTICA: HABILIDADES DEL DOCENTE FRENTE A LA DIVERSIDAD**

**SUBTEMA: ROL DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN Y LA SOCIEDAD FRENTE A LA DIVERSIDAD**

**NOMBRE DEL TALLER: EL DOCENTE DENTRO DE LA SOCIEDAD**

**OBJETIVO:** Presentar a los docentes la metodología del Aprendizaje Cooperativo, de forma de lograr en la totalidad de los estudiantes el desarrollo y la formación adecuada, no sólo las competencias cognitivas sino también las emocionales y sociales.

**METODOLOGIA:** Se realizará una metodología participativa a partir de un taller reflexivo y la comprensión de las habilidades y competencias de los docentes para el trabajo del aula con todos los estudiantes con el mismo acceso, cobertura y calidad, en los cuales se fomenta el los valores del dialogo, la colaboración, la cooperación, el respeto y la valoración de la diferencias como fuente de mayor conocimiento.

**MOMENTOS DEL TALLER**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 minutos)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 minutos)

El docente es una de las personas que más le aporta a la sociedad con su quehacer profesional, pero los docentes deben reconocer esa importancia y partimos de la siguiente reflexión del video “carta de Abraham Lincoln al profesor de su hijo”; como parte de lo que la sociedad espera del rol del maestro.  
<https://www.youtube.com/watch?v=JCaIVG7o3Qo>

Después del video reflexionemos, dentro de nuestro contexto

¿Cuáles es el rol que espera la sociedad actual frente a nuestro rol como docentes?

¿Cómo docentes estamos cumpliendo con las necesidades actuales en la educación de los estudiantes?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 minutos)

Se comparte el video “los nuevos retos de la educación”, <https://www.youtube.com/watch?v=LcNWYNp2MSw>, y se invita a reflexionar lo siguiente:

¿Los docentes son conscientes de los nuevos retos de la educación de hoy?

¿Los docentes están preparados para los nuevos retos de la educación del siglo XXI?  
¿Cuáles son las principales barreras y fortalezas que tienen los docentes de hoy para desempeñar su rol y que estrategias se pueden desarrollarlas para superarlas?

Se parte de la reflexión del rol del docente en la escuela y la sociedad frente a la diversidad, enfocadas en las prácticas pedagógicas incluyentes, ya que es fundamental para el desarrollo de los estudiantes dentro de la sociedad; se invita a leer, reflexionar y contestar la siguiente carta de un padre indígena de su hijo a un docente; de Robert Lake; y luego poder socializarla.

### CARTA DE UN PADRE INDÍGENA AL PROFESOR DE SU HIJO

\*Robert Lake

“Estimado maestro:

Me gustaría hablarle de mi hijo Wind-Wolf. Él es un niño indio, nacido y criado en la reserva y, como otros niños indios de su edad, es tímido y callado en clase. Tiene 5 años, está en el Jardín Infantil y no puedo entender cómo usted ya lo tiene catalogado como un niño “de lento aprendizaje”.

A su edad, él ya se ha expuesto a una vasta educación comparada con la que reciben sus iguales en la sociedad occidental. Ha estado a la orilla de la playa con su madre, al amanecer, mientras ella decía sus oraciones y recogía algas entre las rocas. Ha estado sentado en la balsa mientras sus tíos pescaban con redes y ha mirado y escuchado a los ancianos contar historias sobre la creación, leyendas de animales y cantar alrededor de la fogata. Conoce la cultura y lenguaje de otras tribus. Requiere mucho tiempo absorber y reflexionar sobre todas estas experiencias y es quizás por eso que usted piensa que mi hijo es lento de aprendizaje.

Sus tías y abuelas le enseñaron a contar mientras escogían los materiales para hacer los diseños de nuestras artesanías. Escuchó a su madre contar cada cuenta y separarla numéricamente de acuerdo a su color para fabricar complicados cinturones y collares. Se le enseñaron las matemáticas contando las piezas de madera que usamos para nuestros juegos tradicionales. Me doy cuenta de que pudiera ser un poco lento para entender los métodos que usted utiliza, porque lleva tiempo ajustarse a un nuevo sistema cultural y aprender cosas diferentes.

Wind-Wolf no tiene “desventajas” culturales, sino que su cultura es “diferente”. Si le pregunta cuántos meses tiene el año le contestará que tiene trece, porque nuestra gente le ha enseñado que hay trece lunas en un año, que hay trece planetas en el sistema solar y

que la poderosa águila tiene trece plumas en su cola. Pero también sabe que algunas águilas pueden tener sólo doce, o siete.

Quizás mientras usted trata de enseñarle sus nuevos métodos, él está mirando por la ventana como si estuviera dormido ¿Por qué? Porque se le ha enseñado a estudiar los cambios de la naturaleza y está observando que las hojas se llenan de colores brillantes, que los gansos vuelan hacia el sur y las ardillas apuradas recogen nueces para pasar el invierno. Wind-Wolf, quien lleva en sus venas sangre de siete tribus diferentes, proviene de una línea hereditaria de jefes y curanderos cuyos logros y singulares formas de conocimiento siguen siendo estudiadas y registradas en la actualidad.

Yo quiero que mi hijo triunfe en la escuela y en la vida. No quiero que abandone la escuela porque se sienta inferior o discriminado. Quiero que se sienta orgulloso de su herencia y su cultura y me gustaría que pudiera desarrollarse y tener éxito en las dos culturas. Pero necesito su ayuda. Lo que usted diga o haga en la sala, lo que enseñe y la manera en que lo haga, tendrán un efecto potencial en el triunfo o fracaso de mi niño. Todo lo que le pido es que usted trabaje conmigo, no contra mí, para educar a mi hijo de la mejor manera posible”.

\*El autor es miembro de las tribus Seneca y Cherokee, pueblos originarios de los Estados Unidos de Norteamérica, y profesor de la Gonzaga University, de Spokane, WA.

**EVALUACION:** (15 minutos)

En grupos después de lo visto cada integrante manifestará que represente lo que le dejó el taller para su formación personal y profesional de acuerdo a las siguientes palabras:

¿Los docentes de hoy trabajamos bajo el paradigma de la homogenización dentro del aula?

¿Dentro de los objetivos que desarrollo en clase son adecuados para explorar la diversidad presente en el aula?

¿Qué estrategias las instituciones y los docentes deben implementar para la formación en/para la diversidad?

¿Cómo encontrar la motivación hacia el aprendizaje y complementar los intereses en los proyectos institucionales?

Se les pedirá a 5 personas de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (ver anexo).

## **RECURSOS**

Papel bond, lapiceros, marcadores, lecturas, computador y video Beam.

**SUBTEMA: HABILIDADES ÉTICAS DESDE LA RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE**

**NOMBRE DEL TALLER: INTERACCIÓN DOCENTE Y ESTUDIANTE**

**OBJETIVO:** Reflexionar sobre la base de relaciones e interacción docentes - estudiantes desde las habilidades éticas que le permitan manejar un clima de respeto, armonía y convivencia.

**METODOLOGIA:** Se realizará una metodología participativa a partir de un taller reflexivo y la comprensión de las habilidades y competencias de los docentes para el trabajo del aula con todos los estudiantes con el mismo acceso, cobertura y calidad, en los cuales se fomenta el los valores del dialogo, la colaboración, la cooperación, el respeto y la valoración de la diferencias como fuente de mayor conocimiento.

**MOMENTOS DEL TALLER**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 minutos)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 minutos)

En tarjetas cada docente deberá contestar los tres interrogantes dados, según su contexto y experiencias, después se socializarán con el compañero que tengan a la derecha y así después del análisis de las preguntas, desarrollaran una frase que represente la importancia de la relación docente – estudiante.

¿Cuál es el sentido de formar maestros para el mundo de hoy?

¿Por qué es importante la figura del profesor?

¿Existe algo especial en la relación Profesor - Alumno?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 minutos)

Se realizará un foro sobre la película Kung fu panda parte 1, de forma de evaluar las posiciones y la relación entre el maestro y el guerrero dragón.

<https://www.youtube.com/watch?v=-QFb7jre8Kg>

¿Cómo se debe dar una relación entre un docente y un estudiante?

¿Las expectativas que tienen los docentes de sus alumnos, interfieren dentro de su rol de formadores?

¿Marca las situaciones que como docentes en nuestro contexto se etiquetan y discriminan estudiantes? Y ¿Por qué?

¿Cuáles son los ingredientes para una buena relación docente - estudiante?

Juego de roles: Se organizarán dos grupos de trabajo que deberán desempeñar las siguientes actividades:

Cada grupo escogerá 5 situaciones o historias de interacción entre docente y estudiantes; que se vivencia dentro de su contexto escolar y requiere que el docente intervenga en el proceso de formación de los estudiantes

De las cuales los grupos intercambiarán las historias o situaciones, para ver la estrategia o respuesta que ellos como docentes lo resolverían, presentándola al grupo de forma de una dramatización.

Después de las dramatizaciones en mesa redonda se realizará una discusión sobre la importancia de la relación entre docentes y estudiantes.

¿Qué es lo que se ha querido mostrar en la representación?

¿Ha quedado resuelto el conflicto?

¿Qué piensas de la actitud del docente y del estudiante ante estas situaciones? ¿Cómo la calificarías: adulta, infantil...?

¿Deberíamos cambiar nuestra actitud hacia nuestros estudiantes? ¿Qué deberíamos cambiar?

**EVALUACION:** (15 minutos)

Se colocará esta frase: “Cuando una persona pasa por nuestras vidas, no pasa desapercibida; siempre se lleva algo de nosotros y nos deja algo de sí”. Y en una rueda cada integrante manifestará en una palabra que represente lo que le dejó el taller para su formación personal y profesional.

Se les pedirá a 5 personas de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (ver anexo).

**RECURSOS**

Papel bond, lapiceros, marcadores, lecturas, computador y video Beam.

## **SUBTEMA: HABILIDADES PEDAGÓGICAS**

### **NOMBRE DEL TALLER: EL TRABAJO COOPERATIVO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD**

**OBJETIVO:** Fomentar en los docentes la metodología del Aprendizaje Cooperativo para atender la diversidad en el aula.

**METODOLOGIA:** Se realizará una metodología participativa a partir de un taller reflexivo y la comprensión de las habilidades y competencias de los docentes para el trabajo del aula con todos los estudiantes con el mismo acceso, cobertura y calidad, en los cuales se fomenta los valores del dialogo, la colaboración, la cooperación, el respeto y la valoración de la diferencias como fuente de mayor conocimiento.

### **MOMENTOS DEL TALLER**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 minutos)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 minutos)

Se le entregara a cada equipo de trabajo la reflexión la Asamblea de la carpintería de forma que la socialicen y se respondan las siguientes preguntas.

¿Realiza una reflexión de la siguiente frase?, “La mayoría de los problemas con los que vivimos, nacen por la falta de tolerancia hacia las diferencias de las personas que nos rodean. La intolerancia es la antítesis de la unidad”.

¿En nuestro contexto y en las situaciones que se viven dentro del aula, se entiende las diferencias desde una perspectiva enriquecedora o de rechazo?

¿Cómo se puede entender el trabajo cooperativo dentro de la reflexión de la carpintería?

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** (45 minutos)

La metodología del aprendizaje cooperativo es “Cuando todas las personas aportamos y trabajamos juntos, el fruto es mejor” Es un proceso de aprendizaje en pequeños grupos, que maximizan el aprendizaje de los todos los miembros del grupo mediante el compartir elementos, el apoyo mutuo y la celebración del éxito conjunto. Se realizará la actividad de la pesca para conocer los elementos básicos del trabajo cooperativo de forma que se puedan aplicar dentro del aula. (Anexo 1).

En grupos pequeños realizarán diferentes actividades y de forma cooperativa deberán ir al lago a pescar bajo las siguientes condiciones:

Todos deben participar y agarrar una de las pitas que sostienen el anzuelo para pescar.

Ninguno puede ingresar al lago

Deben pescar uno por uno de los pescados (Anexo 2).

Deben representar dentro de una cartelera una frase que se debe formar con las palabras que encuentran dentro de los pescados.

La deben socializar y realizar una relación con las prácticas pedagógicas que desarrollan dentro de la clase.

Se realizará un debate y una estrategia de argumentación, sobre el tema en: Las estrategias de aprendizaje cooperativo que se aplican dentro de las prácticas pedagógicas del aula o trabajamos sobre La competencia y ¿esta puede ser constructiva o destructiva? (Anexo 3). El procedimiento es el siguiente:

En grupos de cuatro, se le entregarán las estrategias de aprendizaje cooperativo y ellos deben realizar una lista de 5 ventajas y 5 desventajas de esta metodología en las prácticas pedagógicas

Cada grupo escribe alguna experiencia donde aplico alguna estrategia del aprendizaje cooperativo, sacan las situaciones donde pueden evaluar lo positivo y negativo de la experiencia.

Cada grupo expone y socializa la lista de las ventajas y las desventajas encontradas, realizando una discusión abierta (defender, refutar, discutir); la historia de la experiencia significativa que resultado del grupo.

Se sacan y se socializa las principales conclusiones de lo encontrado en el uso de las estrategias del aprendizaje cooperativo.

**EVALUACION:** (15 minutos)

Se le solicita a todos los compañeros hacer un círculo con la respectiva silla, todos se deben parar y la música inicia sonando, cuando están bailando se estarán retirando sillas poco a poco, cuando termine de sonar la música, todos deben estar sentados, nadie debe permanecer parado, en este juego solo ganan todos o pierden todos, es necesario trabajar juntos y cuidarse entre todos.

Al finalizar el juego se hace una reflexión en torno a la capacidad del grupo en trabajar juntos, ¿cómo fue el apoyo de todos?, ¿si es más fácil competir o colaborar?

Dando el objetivo del juego es el trabajo colaborativo entre todos los participantes y que todos tienen importancia para el logro de los objetivos.

Se les pedirá a 5 personas de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (ver anexo).

## RECURSOS

Papel bond, papel periódico, lapiceros, cartulina plana de colores, clip, nailon, marcador, grabadora y música.

## **SUBTEMA: COMPETENCIAS SOCIO-EMOCIONALES**

### **NOMBRE DEL TALLER: LOS DOCENTES COMO AGENTES SOCIALES**

**OBJETIVO:** Desarrollar en los docentes la competencia socio-emocional, como elemento clave de las relaciones interpersonales, que lleva a mejorar la convivencia y el respeto por la diferencia.

**METODOLOGIA:** Se realizará una metodología participativa a partir de un taller reflexivo y la comprensión de las habilidades y competencias de los docentes para el trabajo del aula con todos los estudiantes con el mismo acceso, cobertura y calidad, en los cuales se fomenta los valores del dialogo, la colaboración, la cooperación, el respeto y la valoración de la diferencias como fuente de mayor conocimiento.

### **MOMENTOS DEL TALLER**

**ORIENTACIONES INICIALES:** (5 minutos)

**EVALUACIÓN DE SABERES PREVIOS:** (25 minutos)

La facilitadora invita a los docentes a caminar por el patio escolar mientras se escucha una música de fondo, en el momento que se detiene la música se deben formar equipos de tres integrantes, cada grupo realizará un reto divertido.

Saludarse con las plantas de los pies, bailar, saltar en un solo pie tomados de la mano; posteriormente, pide a los equipos separarse y vuelve a tocar la música, invitando a que caminen nuevamente, pero esta vez cuando se detenga la música formarán equipos de cuatro personas. Al detenerse la música y estar los equipos conformados volverá a solicitar efectuar un reto como:

Formar un círculo tomados de la mano, hacer la carretilla y hacer sentadilla todos juntos. Así sucesivamente, hasta formar equipos de seis integrantes y realizar retos más complejos donde tengan que trabajar todos juntos, por ejemplo: elaborar un dibujo o cualquier actividad que la educadora sugiera.

Para concluir la actividad, se solicita a los participantes que se sienten en círculo y se les pregunta: ¿Por qué les gustó la actividad?, ¿qué habilidades sociales tuvieron que utilizar para cumplir con la actividad?, ¿cómo se sintieron al estar cerca de sus compañeros? ¿Por qué es importante trabajar todos juntos?

## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: (45 minutos)

Se realizara la lectura al grupo el siguiente relato que muestra una actitud “no permitida” en la convivencia escolar.

Paco y Luis docentes del colegio, están dentro del patio en la zona de vigilancia, una estudiante comparte su desayuno con otra compañera que generalmente no lleva desayuno; generalmente las niñas lo comparten y se ubican en el sector de los árboles, Genaro lanzó piedras y golpeo a una de las niñas, una de ellas resultó herida por la ráfaga de piedras aventadas, Luis y Paco acudieron ayudar a la menor y luego llevar a Genaro a coordinación por su comportamiento, esperando que este sea expulsado de la institución por atentar en contra de las niñas.

Después de la lectura, se preguntará al grupo:

¿Consideran que habilidades sociales deben tener los docentes para resolver adecuadamente este conflicto?

¿Cómo docentes debemos manejar normas para el uso del patio ya que es un espacio de convivencia? ¿Por qué?

¿Qué reglas propondrían?

¿Analizando la actitud de los docentes con Genaro y las menores, podemos determinar qué tipo de comportamientos y valores tienen los docentes?

¿Qué Les parece adecuada la actitud de los docentes frente a la conducta de Genaro con las estudiantes, la decisión que ellos tomaron es adecuada o no?

Fomentar la confianza y la integración entre los docentes para el desarrollo de las habilidades sociales que le permiten compartir conocimientos, posturas y nuevos aprendizajes desde su quehacer en diferentes escenarios

Antes de iniciar la actividad el docente ubicará un espacio del patio escolar donde realizará un circuito con diferentes obstáculos (mochilas, bancos, pelotas, aros, etc.). Después invitará a los participantes a dividirse en dos grupos, uno a la derecha y otro a la izquierda cuidando de que exista el mismo número de integrantes en cada grupo, los de la derecha serán los ciegos y los de la izquierda serán los guías.

Los guías ayudarán a los ciegos a colocarse el pañuelo. El docente los invitará a imaginarse que están en la jungla; para atravesarla, dado los peligros que en ella existen (obstáculos), les solicitará a los ciegos dejarse llevar por sus compañeros guías, con el fin de recorrer la “jungla” y brincar o rodear los “peligros”; donde encontraran cinco

puntos de encuentro, cada punto tendrá un sobre con actividades y que debe desarrollar, para poder continuar con el siguiente punto de forma de lograr superar los obstáculos y llegar al otro lado de la jungla.

Actividades:

Punto 1: Deberán encontrar un objeto que los identifique a los dos y escribir, ¿por qué?

Punto 2: Entre los dos participantes deberán construir una torre de cinco pisos con el material entregado en el punto de encuentro, (solo se les dará hojas de papel).

Punto 3: Al finalizar el circuito para finalizar la actividad, en plenaria el docente se sienta en círculo con los participantes y conversan sobre la facilidad o dificultad de la experiencia de confiar en el otro. Orientando la reflexión a través de las siguientes preguntas:

¿Qué fue lo más difícil y lo más fácil de la actividad?, ¿Por qué?

¿Qué tan importante o no lo es para el logro del desarrollo de mis actividades personales y profesionales?

¿Emitan un concepto de la importancia de las habilidades sociales dentro de los espacios de convivencia?

¿Cuáles son las habilidades más importantes que deben tener los docentes en el ejercicio de su labor?

Concluyendo con el mensaje de la importancia de confiar en nosotros mismos y en nuestros compañeros cuando realizamos una tarea en común.

EVALUACION: (15 minutos)

Se les pedirá a 5 personas de los participantes que diligencien el formato diseñado para este fin (ver anexo).

RECURSOS

Grabadora, música, Papel bond, papel periódico, lapiceros, cartulina plana de colores, clip, nailon y marcador.

## **ANEXOS UNIDAD TEMATICA HABILIDADES DEL DOCENTE FRENTE A LA DIVERSIDAD**

### **ANEXO 1. PRINCIPIOS DEL TRABAJO COOPERATIVO**

Interdependencia positiva: Es donde todos los participantes están vinculados al objetivo final, que debe ser claro, bajo la consigna “si uno no lo consigue nadie lo consigue”, dentro del principio colaborativo todos tienen derecho a pedir ayuda a los demás y obligación de prestarla, los inexpertos se benefician, los expertos se consolidan (explican, simplifican, reconstruyen, reorganizan)

Responsabilidad individual: Cada miembro es responsable del logro del objetivo colectivo, todos deben asumir la misma participación y responsabilidad, la aportación de cada uno debe ser clara, cada uno debe conocer lo que tiene que hacer, su desempeño debe ser visible, La aportación de cada uno debe ser cuantitativa y cualitativamente equivalente a la de los demás, aunque es importante atender también a la diversidad (cada uno aporta en la medida de lo que puede), El grupo reparte roles, tareas, turnos de participación, áreas temáticas.

Desarrollo de competencias cooperativas (habilidades Sociales): Colaborar es un aprendizaje y muchos trabajos de grupo fracasan porque se obvia esto, al principio es el profesor quien establece las normas internas del grupo, luego el grupo puede hacerlo solo

Clima psicológico positivo: Se trabaja en un clima social de apoyo mutuo, confianza y el intercambio de opiniones La relación tiene un impacto fundamental en los resultados

Revisión y evaluación: Control de cada proceso de aprendizaje, la evaluación de la consecución de los objetivos Siempre al final de cada sesión de trabajo

## ANEXO 2



Palabras para cada pescado

Si

Enseñamos

A los

Niños

A aceptar

La diversidad

Como algo

Normal,

No es

Necesario

Hablar de

Inclusión

Sino de

Convivencia



### **ANEXO 3. ALGUNAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO**

Existen algunas estrategias conocidas que pueden utilizarse con todos los estudiantes para aprender contenidos (tales como ciencias, matemáticas, estudios sociales, lengua y literatura, e idiomas extranjeros). Sin embargo, estas estrategias son particularmente provechosas para que los estudiantes aprendan inglés y contenidos al mismo tiempo. La mayoría de estas estrategias son especialmente efectivas en equipos de cuatro integrantes:

En ronda.

Presente una categoría (como por ejemplo "Nombres de mamíferos") para la actividad. Indique a los estudiantes que, por turnos, sigan la ronda nombrando elementos que entren en dicha categoría.

Mesa redonda.

Presente una categoría (como por ejemplo palabras que empiecen con "b"). Indique a los estudiantes que, por turnos, escriban una palabra por vez.

Escribamos.

Para practicar escritura creativa o resúmenes, diga una oración disparadora (por ejemplo: Si dan una galleta a un elefante, éste pedirá...). Indique a todos los estudiantes de cada equipo que terminen la oración. Luego, deben pasar el papel al compañero de la derecha, leer lo que recibieron y agregar una oración a la que tienen. Después de algunas rondas, surgen cuatro historias o resúmenes grandiosos. Permita que los niños agreguen una conclusión o corrijan su historia favorita para compartirla con la clase.

Numérense.

Pida a los estudiantes que se numeren del uno al cuatro en sus equipos. Formule una pregunta y anuncie un límite de tiempo. Los estudiantes deben discutir conjuntamente y obtener una respuesta. Diga un número y pida a todos los estudiantes con ese número que se pongan de pie y respondan a la pregunta. Reconozca las respuestas correctas y profundice el tema a través del debate.

Rompecabezas por equipos.

Asigne a cada estudiante de un equipo la cuarta parte de una hoja de cualquier texto para que lea (por ejemplo, un texto de estudios sociales), o la cuarta parte de un tema que deban investigar o memorizar. Cada estudiante cumple con la tarea que le fue asignada y luego enseña a los demás o ayuda a armar un producto por equipo contribuyendo con una pieza del rompecabezas.

Hora del té.

Los estudiantes forman dos círculos concéntricos o dos filas enfrentadas. Usted formula una pregunta (sobre cualquier contenido) y los estudiantes deben debatir la respuesta con el estudiante que está sentado frente a él. Después de un minuto, el círculo externo o una fila se desplaza hacia la derecha de modo que los estudiantes tengan nuevas parejas. Entonces proponga una segunda pregunta para que debatan. Continúe con cinco o más preguntas. Para variar la actividad, los estudiantes pueden escribir preguntas en tarjetas de repaso para una prueba a través de este método de "Tomar el té".

Otras ideas:

Un modo sencillo de iniciar el aprendizaje cooperativo es comenzar con parejas en lugar de hacerlo con equipos enteros. Dos estudiantes aprenden a trabajar con efectividad en actividades como las siguientes:

Asigne una planilla de matemáticas y pida a los estudiantes que trabajen de a dos.

Uno de los estudiantes resuelve el primer problema mientras el segundo actúa como entrenador.

Luego, los estudiantes intercambian roles para el segundo problema.

Al terminar el segundo problema, se reúnen con otra pareja y verifican las respuestas.

Cuando ambas parejas hayan llegado a un acuerdo sobre las respuestas, pídale que se estrechen la mano y que continúen trabajando de a pares en los dos problemas siguientes.

Los círculos literarios en grupos de cuatro o seis integrantes también son una manera excelente de hacer que los estudiantes trabajen en equipo. Siga estos pasos:

Arme grupos de cuatro libros.

Permita que los estudiantes escojan su propio libro.

Forme equipos según las elecciones de libros que hayan hecho los estudiantes.

Anime a los lectores a utilizar notas, post-it notes y preguntas de debate para analizar los libros.

Invite a los equipos a debatir sobre el libro.

Luego conduzca un debate con toda la clase sobre cada uno de los libros.

Invite a los equipos a compartir lo que leyeron con toda la clase.

Para los círculos literarios siguientes, los estudiantes eligen libros nuevos.

#### **ANEXO 4. ASAMBLEA EN LA CARPINTERÍA**

“Hubo en la carpintería una extraña asamblea; las herramientas se reunieron para arreglar sus diferencias. El martillo fue el primero en ejercer la presidencia, pero la asamblea le notificó que debía renunciar ¿La causa? Hacía demasiado ruido, y se pasaba el tiempo golpeando. El martillo reconoció su culpa, pero pidió que fuera expulsado el tornillo: había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo. El tornillo aceptó su retiro, pero a su vez pidió la expulsión de la lija: era muy áspera en su trato y siempre tenía fricciones con los demás. La lija estuvo de acuerdo, con la condición de que fuera expulsado el metro, pues se la pasaba midiendo a los demás, como si él fuera perfecto. En eso entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo, utilizando alternativamente el martillo, la lija, el metro y el tornillo. Al final, el trozo de madera se había convertido en un lindo mueble.

Cuando la carpintería quedó sola otra vez, la asamblea reanudó la deliberación. Dijo el serrucho: ‘Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestras flaquezas, y concentrémonos en nuestras virtudes’.

La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, el tornillo unía y daba solidez, la lija limaba asperezas y el metro era preciso y exacto. Se sintieron como un equipo capaz de producir hermosos muebles, y sus diferencias pasaron a segundo plano”.

## FORMATO DE EVALUACION TALLER

Unidad temática: \_\_\_\_\_

Subtema: \_\_\_\_\_

Nombre del Taller: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: (dd/mm/aa): \_\_\_\_\_

OBJETIVO:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

PARTICIPANTES:

\_\_\_\_\_

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción donde: 1 es Deficiente, 2 Insuficiente, 3 Aceptable, 4 Sobresaliente y 5 Excelente.

OPCIONES A EVALUAR					
Se cumplieron con las Actividades propuestas					
Se cumplieron con los objetivos propuestos					
Considera que lo expuesto le sirve para su vida personal, labora y/o comunitaria					
La metodología fue adecuada para el tema expuesto					
Las ayudas y materiales fueron adecuados					
El tiempo programado fue suficiente para el desarrollo de la actividad					
El facilitador de la actividad tuvo apropiación y claridad					

Observaciones o recomendaciones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA PROPUESTA PSICOPEDAGÓGICA

Para medir el impacto de esta propuesta se realizará la aplicación del instrumento “Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar (EAPROF)”, la cual es una escala tipo Likert construida por Larrivéé y Cook (1978) y posteriormente adaptada al castellano por García y Alonso (1985). Contiene 30 afirmaciones referentes a actitudes generales, frente al manejo de las clases y la inclusión de personas con NEE en estas. Esta escala mide los componentes cognitivo, afectivo y conductual de las actitudes. Este instrumento se realizará antes y después de la aplicación de los talleres que componen la propuesta, de tal manera que se puedan contrastar los resultados y en consecuencia medir su impacto.

Interpretación de la escala:

N (Actitud negativa):	0 a 90	0% al 60%
I (Actitud indecisa):	91 a 105	61% al 71%
P (Actitud positiva):	106 a 150	72% al 100%

## ESCALA DE ACTITUDES DE LOS PROFESORES HACIA LA INTEGRACION ESCOLAR (EAPROF)

Por favor, coloque una X bajo la columna que mejor describa su acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones. (No hay respuestas correctas. Las mejores respuestas son aquellas que reflejan honestamente sus sentimientos):

Claves:

MA: Muy de acuerdo

A: De acuerdo

I: Indeciso

D: En desacuerdo

MD: Muy en desacuerdo

	MA	A	I	D	MD
Muchas de las actividades que los profesores hacen con los estudiantes normales en un aula son apropiadas para los estudiantes con necesidades especiales.					
Las necesidades de los estudiantes deficientes pueden ser mejor atendidas en clases especiales separadas.					
La conducta en el aula de un niño con necesidades especiales, generalmente, requiere más paciencia del profesor que la de un niño normal.					
El estar en una clase normal estimula el desarrollo académico del niño con necesidades especiales.					
La atención extra que requieren los estudiantes con necesidades especiales irá en detrimento de los otros estudiantes.					
La integración ofrece posibilidades de interacción en clase, lo cual favorecerá la comprensión y aceptación de las diferencias.					
Es difícil mantener el orden en una clase normal que contiene un niño con necesidades especiales.					
Los profesores de clases normales poseen mucha de la práctica necesaria para trabajar con estudiantes con necesidades especiales.					
La conducta de los estudiantes con necesidades especiales es un mal ejemplo para los otros estudiantes.					
El aislamiento de una clase especial tiene un efecto					

negativo en el desarrollo social y emocional de un estudiante con necesidades especiales.					
El niño con necesidades especiales desarrollará probablemente sus capacidades escolares más rápidamente en una clase especial que en una clase normal.					
La mayoría de los niños con necesidades especiales no se esfuerzan en completar sus tareas.					
La integración de niños con necesidades especiales requerirá cambios significativos en los procedimientos de la clase normal.					
La mayoría de los niños con necesidades especiales tienen un buen comportamiento en clase.					
El contacto que tienen los estudiantes de una clase normal con estudiantes integrados puede ser perjudicial.					
Los profesores de clases normales tienen la suficiente preparación para enseñar a los niños con necesidades especiales.					
Los estudiantes con necesidades especiales monopolizarán el tiempo de profesor.					
La integración del niño con necesidades especiales promoverá su independencia social.					
Es probable que un niño con necesidades especiales exhiba problemas de conducta al ser colocado en un aula normal.					
La enseñanza específica en función del diagnóstico es mejor que se de en el aula de apoyo o por profesores especiales, que por profesores normales.					
La integración de los estudiantes con necesidades especiales puede ser beneficiosa para los estudiantes normales.					
Los niños con necesidades especiales necesitan que se les diga exactamente qué hacer y cómo hacerlo.					
La integración es probable que tenga un efecto negativo sobre el desarrollo emocional del niño con necesidades especiales.					
La aceptación de los niños con necesidades especiales en clases normales ocasiona demasiada confusión.					
El niño con necesidades especiales va a ser aislado socialmente por los estudiantes de una clase normal.					
Los padres de un niño con necesidades especiales no presentan mayores problemas que los de un niño normal para los profesores.					
La integración de niños con necesidades especiales					

necesitará una nueva preparación de los profesores de clases normales.					
A los niños con necesidades especiales se les deben dar tantas oportunidades como sea posible para integrarse en una clase normal.					
Los niños con necesidades especiales es probable que creen confusión en la clase normal.					
La presencia de estudiantes con necesidades especiales promoverá la aceptación de las diferencias por parte de los estudiantes normales.					